#### **JUEVES**

30 DE SEPTIEMBRE

AÑO CV TOMO V. NO. 38,011 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS



**MARCELO EBRARD: NO DIO RESULTADOS** 

EL PERIÓDICO DE

## México y Estados Unidos liquidarán Iniciativa Mérida

#### LOS SECRETARIOS DE ESTADO Y DE SEGURIDAD INTERIOR,

Antony Blinken y Alejandro Mayorkas, sostendrán una reunión con funcionarios mexicanos en la CDMX el próximo 8 de octubre

POR ENRIQUE SÁNCHEZ

Marcelo Ebrard Casaubon, secretario de Relaciones Exteriores, afirmó que la Iniciativa Mérida se acabó, pues la relación entre México y Estados Unidos entró en una nueva etapa.

La estrategia, puesta en marcha en 2008 por los entonces presidentes George W. Bush y Felipe Calderón con el objetivo de combatir al narco y al crimen organizado, podrá ser finiquitada en el Diálogo de Seguridad de Alto Nivel que se realizará en la CDMX el 8 de octubre. Por parte de EU asistirán el secretario de Estado, Antony Blinken, el secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas, y el fiscal general, Merrick Garland. Por México acudirán integrantes del gabinete de seguridad.

Ebrard criticó que hubo retrocesos a causa de la Iniciativa Mérida, que dotó de millones de dólares y equipo



Los resultados en ambos países fueron aumento de consumo (de drogas), de violencia, aumento del tráfico de armas; no hay ningún resultado."

MARCELO EBRARD TITULAR DE LA SRE

a México. "Los resultados en ambos países fueron aumento de consumo (de drogas), aumento de violencia, aumento del tráfico de armas. Entonces, no hay ningún resultado, tenemos que hacer otra cosa distinta; si seguimos haciendo lo mismo,

#### COLABORACIÓN

La Iniciativa Mérida fue firmada en 2007, pero se activó en 2008.



La estrategia transfiere a México recursos, equipo militar e informático.



Impulsa el intercambio de información y planes de capacitación.



En sus primeros tres años calculó entregar mil 600 mdd



Entre su año fiscal 2019 y el 2021, el gobierno de EU le destinó 432 mdd

vamos a lograr lo mismo", sostuvo el canciller.

Destacó que la relación bilateral ahora es de entendimiento y de respeto mutuo, por lo que los objetivos de la Iniciativa Mérida y su contexto quedaron superados.

**PRIMERA I PÁGINA 8** 





Debemos procurar que el banco disperse el apoyo para la gente; vamos con remesas y luego con las nóminas."

**ANDRÉS MANUEL** LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

LÓPEZ OBRADOR INAUGURÓ 3 SUCURSALES EN CDMX

#### El Banco del Bienestar pagará nómina federal

POR ARTURO PÁRAMO

Además de dispersar los recursos de los programas sociales, los bancos del Bienestar podrán manejar las remesas enviadas desde Estados Unidos e incluso el pago de la nómina federal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador inauguró en la alcaldia Gustavo A. Madero, en la CDMX, la primera sucursal del Banco del Bienestar de las dos mil 700 que construirá la Sedena.

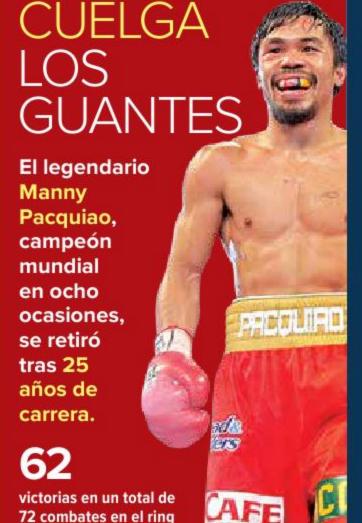
"Vamos por partes: primero que el banco funcione bien y disperse el apoyo dirigido a la gente; una vez que

consolidemos ese mecanismo, vamos con remesas v luego las nóminas (de maestros, de elementos de la Marina y del Ejército)", explicó.

Acompañado por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, destacó que los afiliados a los programas sociales podrán usar sin comisiones los servicios del Banco del Bienestar. "Cada vez va a tener más recursos para dispersar. Estamos pensando que se van a beneficiar 25 millones de familias", expuso López Obrador, quien también inauguró sucursales en Tláhuac e Iztapalapa.

PRIMERA I PÁGINA 6





#### **FUNCIÓN** BRITNEY **ESTÁ LIBRE...**

**DE SU PADRE** La Corte de Los Ángeles suspendió la tutela que Jamie Spears ejerció sobre la vida y patrimonio de su hija durante 13 años, y designó un reemplazo temporal.



#### **INO LE DIGAN MASCARITA!**

A 17 años de su debut en Matando Cabos, el personaje de Joaquín Cosío regresa en una cinta para enfrentar su pasado y nuevos enemigos. / 2





es el récord de Pacman.

#### "El país no se merece un clima de crispación"

Al comparecer ante el pleno del Senado, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, llamó a dejar de lado las diferencias ideológicas. / 6

Foto: Karina Tejada

#### **EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río Francisco Garfias Jorge Fernández Menéndez 12



#### DESTACAN POR FORMAR JÓVENES INVESTIGADORES Noche de Estrellas, creación de

#### científicos acusados por la FGR

#### POR LAURA TORIBIO

Los 31 científicos, académicos y funcionarios a guienes la FGR acusa de asociación delictuosa han hecho aportaciones como la Noche de las Estrellas, el evento anual de divulgación de la ciencia más importante de Latinoamérica.

Además, también destacan por su labor para formar jóvenes investigadores. "Jamás siguieron una carrera de funcionarios

porque no era su interés principal, que sigue siendo hacer investigación", dijo a Excélsior David Romero, investigador de Ciencias Genómicas de la UNAM.

Tan sólo José de Jesús Franco, doctor en física por la Universidad de Wisconsin-Madison, y Julia Tagüeña, doctora en ciencias por la Universidad de Oxford, han dirigido más de 90 productos de investigación y divulgación.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11



Foto: Reuters

#### Sargazo, el alga marina milusos

Además de blocks para construir casas (foto), otros usos que se le dan al sargazo para sacarle provecho en el Caribe son alimento para animales o ingrediente para cocteles. / 16



**POLÍTICA NACIONAL** 

COLECTIVO PODRÁ ACCEDER A CAMPO DE EXTERMINIO. El colectivo de familiares de desaparecidos 10 de Marzo logró obtener un amparo de un juez federal que obliga a las autoridades de la Fiscalía General de la República y estatal a otorgarles acceso al campo de exterminio conocido como La Bartolina, ubicado en Matamoros, Tamaulipas. Alfredo Peña

"JURÍDICAMENTE ES IMPOSIBLE"

Hay que buscar la

manera de decir sí,

aunque no proceda,

si tú te encajonas a

una expresión literal

o contundente de la

Constitución y la Ley,

pues no procedería."

RICARDO MONREAL

La Mesa Directiva del

que la petición de los

legisladores plurales

legal y reglamentario.

tomar la decisión. Obvia-

mente nos orienta la Cons-

titución, la Ley Orgánica, el

Reglamento, pero también la

posibilidad de buscar una so-

lución, cómo decir sí a una in-

tención de un grupo, sin que

se pueda llamar formalmen-

te grupo parlamentario, y

permitir que puedan asociar-

se para expresar sus ideas...

busquemos la forma. Ésa es

mi propuesta al interior de la

no es fácil, porque "se esta-

ría frente a una futura balca-

nización de agrupaciones y

dió que "por supuesto que hay

riesgos, porque el precedente

que hoy se fije, pues tendrás

que aplicarlo similarmente a

otros que se puedan formar

A pregunta expresa, aña-

Explicó que el debate

Jucopo", precisó.

organizaciones".

en el futuro".

carece de sustento

EL DATO

LÍDER DE MORENA EN EL

Sin sustento

Senado informó

**SENADO** 

aunque jurídicamente,

## Advierten riesgo de balcanizar el Senado

**AUTORIZAR** LA BANCADA **PLURAL QUE SE PROPONE** sentaría un precedente, afirma Monreal

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA leticia.robles@gimm.com.mx

Jurídicamente es imposible que se autorice la creación de un nuevo grupo parlamentario en el Senado, pero políticamente buscamos una salida para que puedan trabajar juntos los cinco senadores que solicitar el reconocimiento como bancada, informó Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política.

En entrevista, anticipó que existe el riesgo de balcanización del pleno del Senado, porque autorizar una agrupación así puede invitar al resto de senadores a seguir el mismo camino.

En 1998, en el Senado existió el Grupo Galileo, integrado básicamente por priistas y a quienes se sumaban perredistas y panistas, en función de los temas que trataban; trabajaban al margen de la posición oficial de sus bancadas, a las cuales siempre pertenecieron; en ese grupo estaba Salvador Rocha Díaz, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Otro antecedente es el que tuvo el propio Ricardo Monreal, cuando en 2014 solicitó el nacimiento del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados y la Junta se lo negó, pero le dio un asiento sólo con derecho a voz en la propia Junta, porque sí existía ya un partido político con registro nacional llamado Morena.

Interrogado sobre si estos antecedentes puede ser el camino que tomará el Senado para dar respuesta a esta petición de Germán Martínez, Gustavo Madero, Nancy de la Sierra, Alejandra León y Emilio Álvarez Icaza, Monreal comentó que se analizan todas las posibilidades y el pasado que tiene el propio Senado cuando ha habido estos intentos.

"Queremos, en una discusión abierta, franca, reflexiva,



Foto: Héctor López/Archivo

Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo, dijo que buscarán la forma de permitir la libre asociación de los senadores plurales.

#### "ALLÁ ELLOS Y SU CONCIENCIA"

Si los legisladores votan en contra de nuestras reformas en beneficio del pueblo y de México, "allá ellos y su conciencia", advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador al compartir su postura acerca del grupo político que busca crear una bancada formal en el Senado y que encabeza el exmorenista y expanista Germán Martínez.

El mandatario indicó que respeta el derecho a disentir de los senadores plurales, aunque no

descarta que su creación tenga que ver con miras a la sucesión presidencial de 2024.

"Son libres y cada quien tiene que actuar de acuerdo a su conciencia y darle espacios de expresión, garantizar el derecho a disentir; nosotros vamos a seguir impulsando la transformación de México y si los legisladores no sólo senadores, diputados, votan en contra de nuestras iniciativas, ahora sí que allá ellos".

- Isabel González

#### **ALISTAN PELEA JURÍDICA**

"No nos interesan los viáticos, lo que nos interesa es tener 'el turno al bate'", afirmó el senador Germán Martínez al hablar con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, sobre la conformación del grupo plural independiente, que, junto con otros cuatro legisladores de distintos partidos, busca formar en la Cámara alta.

El legislador por Morena precisó que para la conformación de este grupo "hay libertad de asociación parlamentaria".

Afirmó que tienen más senadores que otros grupos parlamentarios y dijo que dejarán las comisiones que encabezan. "Nancy de la Sierra (PT) deja una comisión; (Gustavo) Madero (PAN) puede



No nos interesan los viáticos, los viajes, las representaciones ... lo que nos interesa es 'el turno al bate'."

GERMÁN MARTÍNEZ

SENADOR

dejar la Comisión de Economía, vo dejo la de Puntos Constitucionales. No es la lana, no es el cargo, es el encargo", enfatizó.

De la Redacción

### **Bitácora** del director Pascal Beltrán del Río

#### Sheriff: el viejo oeste en Europa del Este

La sorprendente victoria del FC Sheriff Tiráspol sobre el Real Madrid en el estadio Santiago Bernabéu no solamente se convirtió en la mayor sorpresa en la historia de la Liga de Campeones de Europa, sino que también puso en el mapa un conflicto territorial derivado de la desintegración de la Unión Soviética en 1991.

Con una nómina de apenas 12 millones de euros, el modesto Sheriff venció el martes al 13 veces ganador de la Champions, con goles del uzbeko Jasurbek Yakhshiboev y del luxemburgués Sébastien Thill. De acuerdo con Gracenote, la empresa de metadata del entretenimiento, el Real Madrid sólo tenía 1.4% de posibilidades de perder el partido.

Para llegar por primera vez a la fase de grupos del torneo, el Sheriff eliminó al Teuta de Albania, al Alashkert de Armenia, al Dínamo de Zagreb y al célebre Estrella Roja de Belgrado, uno de sólo dos equipos de Europa del Este que han ganado la Champions. Ayer, el Sheriff amaneció a la cabeza del grupo D del torneo con 6 puntos, producto de dos victorias. En su estreno había ganado 2-0 al Shakhtar Donetsk de Ucrania. Su portero, el griego Georgios Athanasiadis, sólo ha admitido un gol, el que anotó de penal el estrella francés Karim Benzema.

Entrenado por el ucraniano Yuriy Vernydub, el equipo inició el partido en Madrid con jugadores de ocho nacionalidades. El éxito del Sheriff hizo que las miradas volteen hacia uno problemas geopolíticos no resueltos que dejó la caída de la URSS.

Propiedad de la empresa homónima, el equipo juega en Tiráspol, una ciudad de 134 mil habitantes, ubicada en la margen izquierda del río Dniéster, a cuya denominación antigua en griego, Tyras, debe su nombre. El río nace en Ucrania y fluye hacia el mar Negro, cortando en dos la República de Moldavia, que hasta 1990 fue parte de la URSS. El resultado de la Segunda Guerra Mundial implicó la separación geográfica de la región donde se habla el idioma rumano. La mayor parte de ellos quedó en Rumanía, pero otros en Moldavia y Ucrania, aunque políticamente todos quedaron detrás de la llamada Cortina de Hierro.

Con la Perestroika surgió un movimiento democratizador en Moldavia. En junio de 1990, el parlamento declaró su independencia. De manera casi simultánea apareció un grupo separatista en Transnistria, una franja ubicada entre el río y la frontera con Ucrania, cuya población es de mayoría eslava (rusos y ucranianos, principalmente). La escisión fue precedida por choques armados que comenzaron en noviembre de ese año.

Dos rondas de conversaciones –una auspiciada por la Unión Europea y otra por Rusia – dieron lugar a una paz negociada. El acuerdo firmado en 2003 estableció una federación en la que Transnistria tiene poderes de veto sobre la Constitución moldava. En los hechos, la zona, que tiene una superficie equivalente a Tlaxcala, funciona como un país independiente, con su propia moneda, aunque con escaso reconocimiento internacional. El idioma rumano, hablado de uno y otro lado del río Dniéster, se escribe con alfabeto cirílico en la margen izquierda –donde también se habla ruso y ucraniano– y con alfabeto latino en el resto de Moldavia.

Transnistria tiene su presidente: Vadim Krasnoselski, nacido en el este de Siberia, quien tiene el apoyo de Sheriff. Esta comenzó como una empresa de seguridad –fundada por Viktor **Gushan**, exagente de la KGB-, pero ha ido extendiendo sus intereses a diversos sectores de la economía local.

Se calcula que dos terceras partes del PIB de Transnistria dependen de Sheriff y se dice que Renovación, el partido político de **Krasnoselski**, es controlado por la empresa.

El éxito futbolístico del FC Sheriff Tiráspol, que ha ganado 19 campeonatos de liga en el futbol moldavo -desde su debut en la temporada 1998-1999—, augura un fortalecimiento de la empresa y también una mayor visibilidad para Transnistria.



\*Dentro de exactamente tres años, el 30 de septiembre de 2024, terminará el periodo presidencial de Andrés Manuel **López Obrador**. Ayer, en su conferencia mañanera, reiteró que a partir del día siguiente no se dejará ver más y que hasta borrará sus cuentas en redes sociales y cancelará su celular.

#### **EL RADAR** EXCÉLSIOR

#### TODO MÉXICO

#### Lanzan cachito por centenario de la SEP

Dignificar a los maestros, mejorar los planes y programas de estudio, y los espacios a través de la infraestructura educativa. además de continuar con la alfabetización, son parte de los retos que todavía enfrenta la Secretaría de Educación Pública después de 100 años de su fundación, reconoció la Secretaría de Educación Pública, Delfina Gómez.

En el marco de la develación del billete conmemorativo del Centenario de la Fundación de la SEP. Gómez Álvarez aseguró que la dependencia está recuperando el sentido que animó a los fundadores a lograr una sociedad más igualitaria y justa.

En este contexto garantizó que hay un compromiso de educar a cada niño, niña, joven, adolescente y ahora también a los adultos.

El billete por el centenario de la SEP tiene la imagen del mural La maestra rural, pintado por Diego Rivera en 1923.

El premio mayor es de 7 millones de pesos en una serie y el sorteo se realizará el próximo 3 de octubre.

- Laura Toribio



Delfina Gómez develó el billete conmemorativo por el Centenario de la Fundación de la SEP.

#### **AGUASCALIENTES** Cesan a profesor

por sexismo

Alumnas y alumnos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes evidenciaron y acusaron de misógino y sexista a un profesor de Medicina, quien en una clase virtual señaló que "si las mujeres no saben cocinar para qué se casan".

Tras sus comentarios, el docente fue suspendido.

Karla Méndez

**PRIMERA** 

Francisco Rosas

Oliver Flores Coordinador Comunidad Andrés Mendoza Editor de Portada

Daniel González Coeditor Visual

**EXCELSIOR** 

## Elige una tarjeta única, hazla **Electrica**

- Sin anualidad.
- Prende y apaga sus beneficios y paga solo por lo que usas.
- Elige el diseño y la causa que quieres apoyar.
- Es tan segura que si no reconoces un cargo, te lo devolvemos al instante.



Visita una sucursal.



Lo importante para ti, es serio para nosotros.

Es la tarjeta más segura que tiene Santander, porque la tarjeta físico no tiene ningún número impreso y opera con chip&pin; y en digital se usa un CVV dinámico. Además, si el cliente tiene un cargo no reconocido, se lo devolvemos aí instante. Tarjeta de crédito Santander LikeU. CAT promedio 78.4%, tasa de interês promedio ponderado por saldo en términos anuales 0.0%. Comisión anual \$0.00 SIN IVA. Calculado al 1 de julio de 2021. Las tarjetas de crédito son un producto emitido por Santander Consumo, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., Grupo Financiero Santander México, que para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la SHCP. Banco Santander México, S.A., Institución de Banco Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayores informes de contrataciones, beneficios y comisiones del producto, consultar www.santander.com.mx



#### El detector de mentiras

El regalo de la senadora panista **Kenia López** llegó en medio de una comparecencia dominada por los elogios de legisladores de la coalición Juntos Haremos Historia a Adán Augusto **López Hernández**. El significado del obsequio al secretario de Gobernación lo entendimos apenas supimos lo que era: un detector de mentiras.

"Se lo regalo —dijo la senadora— para que (**AMLO**) no lo engañe como engañó a los 30 millones de mexicanos. Se lo regalo para que pueda defender su nombre, que, en el mejor de los casos, es lo único que nos dejará este gobierno.

"En el lenguaje que López Obrador sí entiende, dígale que este pésimo gobierno lleva dos strikes. Uno más y estarán ponchados", pronosticó.

El regalo encajaba con cifras publicadas en el reporte que la consultora política Spin, publicado en Expansión, con motivo del 3er Informe de Gobierno: El Presidente ha hecho 61 mil declaraciones "falsas o engañosas" desde que inició sus conferencias mañaneras.

\*La de **Kenia** fue la intervención que menos le gustó al secretario. Tanto así que fue a la única que respondió verbalmente en el primer bloque de preguntas. La respuesta a los demás la prometió por escrito.

"Le agradezco el regalo, pero yo soy parte de un gobierno que no acepta regalos, que no acepta canonjías", reviró el secretario, entre aplausos de morenistas.

Adán Augusto tomó el detector de mentiras por cortesía, pero se lo dio a uno de sus ayudantes para que lo regresara a la senadora del PAN, aseguran asesores.

\*El tono de **Adán** durante la comparecencia fue conciliatorio. No tuvo empacho en dar la razón a los senadores que hablaron de un país amenazado por la polarización. Una polarización que, cotidianamente, se alimenta desde "el púlpito de las mañaneras", como bien dijo el emecista Clemente Castañeda.

Éste fue el tono del secretario de Gobernación:

"El país no se merece un clima de crispación, pero es responsabilidad de todos que construyamos los consensos, los acuerdos necesarios. Tenemos que ver más allá de nuestros respectivos espacios de responsabilidad; hacer un ejercicio de construcción de acuerdos, de consensos entre todos.

"Ninguno de nosotros es dueño de la verdad absoluta", subrayó a modo de conclusión. ¿Lo sabrán en Palacio Nacional? Es pregunta.

\*Son cinco los senadores que han puesto de cabeza la Cámara alta con su decisión de crear el nuevo Grupo Parlamentario Plural. La Jucopo, órgano de gobierno en el Senado, no ha decidido si les dará reconocimiento oficial como bancada. Hay un compás de espera hasta el próximo lunes. Hay resistencia en los grupos parlamentarios a reconocerlos oficialmente. ¿La razón? Existe el temor de que la novedosa bancada sea imán para otros senadores incómodos en sus respectivas bancadas o que sea utilizada como instrumento de aspirantes a tal o cual candidatura para presionar decisiones.

La bancada de rebeldes la integran Germán Martínez, Morena; Gustavo Madero, PAN; Emilio Álvarez Icaza, independiente; Nancy de la Sierra y Alejandra León, PT.

Los cinco presentaron una propuesta que será valorada por cada uno de los grupos parlamentarios. Lo central es que renuncian al dinero que les correspondería como bancada, pero no a tener un asiento en la Jucopo con voz y voto.

"El nuestro será un tono de voz sensato de tranquilidad, de argumentos y de razones", aseguró Germán Martínez, coordinador del nuevo grupo parlamentario

Los rebeldes ya pusieron a disposición las presidencias de las tres comisiones que actualmente ocupan y que significan 100 mil pesos mensuales cada una: Puntos Constitucionales, Economía, y Desarrollo Humano Sustentable.

\*Se calienta el ambiente preelectoral en Durango, uno de los seis estados donde habrá elecciones para gobernador en 2022. Muy probablemente la entidad se pintará de guinda si nada extraordinario sucede, de acuerdo con una encuesta en vivienda de Parametría. En todas las combinaciones sale adelante el doctor **José Ramón Enríquez**, senador de Morena.

Este médico oftalmólogo, comparado a menudo con el extinto doctor **Salvador Nava** de San Luis Potosí por su labor con pacientes de escasos recursos, adelanta en la intención de voto (53%) a su rival más peligroso, el priista **Esteban Villegas** (24%) y al panista Carlos Maturino (nueve por ciento.)

En otra llave supera con el mismo porcentaje al priista Enrique Benítez (13 por ciento) y al panista Jorge Salum (13 por ciento).

#### INAI

#### PNT acumula 15 millones de ataques cibernéticos

POR AURORA ZEPEDA azepeda@gimm.com.mx

A 16 días de su puesta en marcha, la nueva Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) funciona de manera adecuada, aun cuando ya se han registrado 15 millones de ataques cibernéticos, explicó Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Indicó que tan sólo el 26 de septiembre, los monitores

de actividad de tráfico de red detectaron tres millones 351 mil 945 de intentos de ataques cibernéticos, mientras que el 27 de septiembre fueron detectados seis millones 8 mil 123 ataques.

Sin embargo, los mismos han sido mitigados por la Dirección General de Tecnologías del Inai, encabezada por Fernando Araiz Morales, y hasta el momento se han presentado 42 mil 823 solicitudes de acceso a la información, de las cuales nueve mil 722 corresponden a la Federación.

#### **FALLO HISTÓRICO**

## Anulan elección por violencia de género

**EL TRIBUNAL ELECTORAL** consideró que los ataques que enfrentó la candidata Ruperta Nicolás fueron determinantes en los resultados

POR AURORA ZEPEDA azepeda@gimm.com.mx

En una decisión histórica, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó la primera anulación de una elección municipal por violencia de género, perpetrada contra la candidata de MC, Ruperta Nicolás, quien compitió por la reelección al frente del municipio de Iliatenco, Guerrero.

A seis días de la jornada electoral aparecieron 14 pintas en bardas, casas y construcciones de esa municipalidad en las que se leía: 'Las viejas no sirven", "Fuera Ruperta", "Ni una vieja más en el poder", "Es tiempo de los hombres", entre otras leyendas, lo que llevó a las autoridades jurisdiccionales locales y a la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral a declarar la nulidad en la elección.

Se quejó ante la Sala Superior el candidato "ganador" del PT. Eric Sandro Leal, quien pidió revocar la nulidad y respetar el triunfo de su planilla.

Ruperta Nicolás quedó en segundo lugar por una diferencia de 53 votos, es decir 0.97% de la votación total.

La magistrada Mónica Aralí Soto consideró que "estamos ante un caso que nos puede permitir emitir una sentencia que pueda trascender lo que ha sido esta historia de permisión de violencia contra las mujeres en los cargos de elección popular y estaríamos ante un hecho histórico al tener la oportunidad de que se reponga un proceso electoral viciado a todas luces por discriminación y violencia de género en contra de las mujeres".



Estaríamos ante un hecho histórico al tener la oportunidad de que se reponga un proceso electoral viciado a todas luces."

**MÓNICA ARALÍ SOTO** MAGISTRADA DEL TEPJF

Apoyaron la sentencia los magistrados Felipe de la Mata, Indalfer Infante, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez, así como la magistrada Janine Otálora.

José Luis Vargas consideró que se necesitaban elementos probatorios de quién generó la conducta para no castigar al electorado anulando la elección.

"Creo que como juzgadores que somos, el derecho ha evolucionado. Y en esa evolución del derecho, precisamente para no estar hoy regresando a la santa inquisición y a los principios de Torquemada, me parece importante que tiene que estar establecido un mínimo rigor en torno a quién se le genera la imputación de hechos concretos que han sido revelados", dijo Vargas Valdez.



Seis días antes de las elecciones aparecieron pintas contra la candidata de MC, Ruperta Nicolás. En días pasados, usuarios de Twitter denunciaron que las pruebas habían sido borradas.

#### COMICIOS EN MICHOACÁN Invalidación no tira victoria de Bedolla

La Sala Superior del TEPJF todavía discutía el caso la madrugada de hoy

POR AURORA ZEPEDA azepeda@gimm.com.mx

Al cierre de esta edición. la Sala Superior del Tribunal Electoral deliberaba sobre la confirmación del triunfo de Alfredo Ramírez Bedolla como gobernador de Michoacán, pero determinar la anulación de las elecciones para gobernador en cuatro municipios de la entidad: Mujica, Gabriel Zamora, La Huacana y Nuevo Urecho, por la presencia de crimen organizado e irregularidades.

La posible anulación de esos municipios no cambia los resultados a

favor de Ramírez Bedolla. Según el proyecto de sentencia para Michoacán, se reconocen irregularidades, pero nada determinante para anular la elección, como lo pidió el PRD, debido a que si bien existió presencia de personas armadas en algunos lugares de cuatro



Foto: Cuartoscuro/Archivo Alfredo Ramírez Bedolla compitió por Michoacán.

municipios, no se puede determinar que el hecho sea determinante para beneficiar al candidato ganador.

"No todo hecho de riesgo supone un efecto generalizado para anular una elección, sus consecuencias deben tener un impacto directo para influir en los resultados", explicó el magistrado Indalfer Infante, ponente del caso.

Se esperaba que, al término del caso Michoacán, los magistrados discutirían la confirmación del triunfo de Samuel García en Nuevo León.

**ELECCIONES 2021** 

#### INE declara muerte formal de 3 partidos

POR AURORA ZEPEDA azepeda@gimm.com.mx

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral emitió la declaratoria formal de pérdida de registro de los partidos Fuerza Por México, Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas, luego que no lograron al menos 3% de votación en las pasadas elecciones.

Aunque la ley faculta a esta instancia a emitir la declaratoria, por ordenamiento del Tribunal Electoral, la Junta tendrá que poner a consideración del Consejo General los tres dictámenes

respectivos. Durante la presentación del punto, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, subrayó que son los ciudadanos quiénes deciden qué partidos continúan en la boleta para las siguientes elecciones y quienes no y ésa es parte de la riqueza del país.



Algo que nos define como sociedad y que constituye nuestra principal riqueza democrática: nuestro pluralismo y diversidad política e ideológica."

LORENZO CÓRDOVA PRESIDENTE DEL INE

Una vez que estos partidos perdieron el registro, también perderán su representación ante el Instituto Nacional Electoral y las prerrogativas de radio y televisión, pero mantendrán sus ministraciones presupuestarias hasta el 31 de diciembre de este año para que esos recursos sirvan en la liquidación de trabajadores y pasivos del partido.

#### **ARRANCA PROCESO** DE REVOCACIÓN

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó el inicio de dos nuevos proyectos de las áreas de Prerrogativas de Partidos Políticos y de Servicios de Informática para iniciar el procedimiento de consulta de revocación de mandato, una vez que este 1 de octubre los ciudadanos interesados en promoverla deben notificar al INE su intención de hacerlo.

Claudia Urbina, encargada de la oficina de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, explicó que se creará un programa para cumplir con la atención en la recepción de oficios de

MDP

extra recibirá la Dirección de Prerrogativas para la contratación de personal que analice solicitudes ciudadanas para revocación de mandato.

intención que entregarán los ciudadanos a partir del próximo viernes, al igual que revisar y cotejar las manifestaciones de apoyo que se darán del 1 de noviembre al 15 de diciembre, además de realizar las garantías de audiencia que sean solicitadas.

Por esta razón, el proyecto plantea contratar a 94 trabajadores eventuales que laborarán en el INE del 1 de octubre al 31 de diciembre para recibir los avisos de intención, analizar notificaciones, operar las mesas de control de la aplicación celular y desahogar audiencias de garantías.

Esto significará 2.9 millones de pesos adicionales a lo presupuestado a esa dirección para 2021, y otros 588 mil pesos para el pago de pasajes terrestres y alimentos.



Ignacio Mier dijo que Morena es el único partido que se somete al método democrático en la definición de las comisiones.

MORENA DEFINE PRESIDENCIAS

#### Pondrán en espera nuevas instancias

Se planteará que, de momento, el pleno avale sólo las que determina la ley: Mier

POR XIMENA MEJÍA lizett.mejla@gimm.com.mx

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, informó que hoy propondrá en la Junta de Coordinación Política un transitorio para que entren en función las 46 comisiones que existían en la Legislatura pasada y que las cuatro nuevas que propusieron para esta Legislatura entren en vigor cuando la reforma sea aprobada por el Senado y sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

El líder de la bancada de Morena explicó que pueden agregarse, posteriormente, las comisiones de Reforma Política, Diversidad, Movilidad y Cambio climático y Sostenibilidad, tras el retraso en el Senado para aprobar la ampliación del número de comisiones.

S

13

**COMISIONES** 

de las 20 que presidirá Morena ya figuraban con un nombre anoche. Seguía la pelea por cinco.

#### SIGUE PUGNA

Ante el jaloneo que hay en el interior de Morena para definir las presidencias de las comisiones, Mier Velazco declaró que ya fueron definidas 17 comisiones de las 20 que les toca y solamente quedan pendientes tres (Educación, Trabajo y Previsión Social, y Asuntos de Atención a los Pueblos Indígenas).

Sin embargo, al cierre de esta edición, en un comunicado se informó que en realidad eran cinco las comisiones pendientes por las que hubo desacuerdo: Recursos Hidráulicos, Salud, Educación, Trabajo y Previsión Social, así como Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

SENADO DE LA REPÚBLICA

# Rompen quórum y frenan comisiones

LA FALTA DE 4
LEGISLADORES en
la sesión del pleno
detuvo el proceso
para pasar de 46
a 51 en San Lázaro

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticla.robles@gimm.com.mx

La ausencia de cuatro senadores reventó ayer la sesión del
pleno del Senado, pues rompió
el quórum y con eso se frenó
el proceso para que la Cámara de Diputados aumente a 51
el número de comisiones, con
lo cual Movimiento Ciudadano ganó tiempo y la Cámara no
podrá cumplir con su plazo legal de integrar las comisiones
dentro de los 30 primeros días
de la Legislatura.

Ayer, después de la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, el pleno del Senado continuó para avalar la reforma a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que las comisiones de trabajo de la Cámara de Diputados pasen de 46 que existieron en la LXIV Legislatura.

Pero desde el primer momento comenzó a complicarse el proceso. MC presentó una moción suspensiva, leída en tribuna por Clemente Castañeda, quien argumentó que avanzar en esta reforma es abrir la puerta a que desaparezca el Instituto Nacional



Foto: Especia

Movimiento Ciudadano en el Senado de la República presentó una moción suspensiva a la reforma para ampliar el número de comisiones en San Lázaro. Sólo esa bancada votó a favor de la moción.

Electoral (INE), porque se incluye una Comisión de Reforma Político-Electoral; además, una comisión fue dividida en dos, la de Zonas Metropolitanas y Movilidad.

Él pleno rechazó la petición de Movimiento Ciudadano.

Sólo esa bancada votó a favor. Después, el coordinador de MC, Dante Delgado, instó a todos los grupos parlamentarios a rechazar los cambios que pre-

tende la Cámara de Diputados.

"Es triste que este Senado
avale componendas legislativas de la Cámara de Diputados. Componendas legislativas
que quieran prefigurar acuerdos para llevar adelante,

responsabilidades que serían transitorias y que están integrando en comisiones legislativas y esto es verdaderamente preocupante, que no nos sorprenda que los que dicen que no quieren pulverizar al INE, terminen haciéndolo", dijo.

Pero se abrió el tablero de votación y al acercarse el tiempo de cerrarlo sólo había 42 legisladores; de inmediato, Dante Delgado anunció que se retiraban como bancada, porque tenían un vuelo programado para acudir a la ciudad de Monterrey; el tablero se mantuvo más tiempo abierto y al concluir el tiempo reglamentario había 55 legisladores.

Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, dejó pasar más tiempo. Celeste Sánchez, secretaria de la Mesa, dijo que había 60 legisladores y no había quórum, pero se mantuvo abierto el tablero. Patricia Mercado (MC) protestó porque se había cantado que no había quórum y el tablero seguía abierto. Sánchez Cordero le dijo que la declaración de inexistencia de quórom sólo la hace la presidencia de la Mesa.

Minutos después, Celeste Sánchez dijo que había 61 votos; confirmó que no había quórum y Sánchez Cordero cerró la sesión del pleno, que volverá a reunirse hasta el martes.

#### El COVID-19 nos separa, la vacuna nos une.



Orientación Médica Telefónica 800 2222 668

Frente al COVID, más vale PREVENIMSS.





El presidente Andrés Manuel López Obrador, en compañía de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, inauguró en la colonia Gertrudis Sánchez, GAM, una sucursal del Banco del Bienestar.

#### **BANCO DEL BIENESTAR**

## Dispersará la nómina federal

**LÓPEZ OBRADOR INAUGURÓ la** primera sucursal en la CDMX construida por el Ejército; se podrá retirar dinero de becas y pensiones

POR ARTURO PÁRAMO arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que, a futuro, el Banco del Bienestar pueda dispersar los recursos con los que se paga la nómina federal, pero "vamos a ir por partes".

Ayer, la primera sucursal del Banco del Bienestar construida por la Secretaría de la Defensa Nacional fue inaugurada en la alcaldía Gustavo A. Madero, por el Presidente.

La sucursal es la primera de las 2 mil 700 que edificará la Sedena y permitirá que el Banco del Bienestar tenga presencia en todo el país y que los clientes puedan acceder sin pago de comisiones a sus pensiones, becas, apoyos económicos que brinda el gobierno federal.

"Por eso, cada vez va a tener el banco más recursos para dispersar. Estamos pensando que se van a beneficiar alrededor de 25 millones de familias", expuso López Obrador.

El titular del Ejecutivo expuso que una vez que se consolide el Banco del Bienestar, habrá una etapa en que se puedan hacer los pagos de las remesas que envían los migrantes desde Estados Unidos.

Incluso se plantea migrar las nóminas de la burocracia de los bancos comerciales al Banco del Bienestar.

"Vamos a ir por partes. Primero lo que debemos procurar es que el Banco del Bienestar funcione bien y se disperse el apovo dirigido a la gente, y una vez que consolidemos ese mecanismo de dispersión de fondos, entonces sí ya vamos con remesas, y luego con las nóminas", puntualizó el Presidente en la apertura de la sucursal como parte de una gira de trabajo por la Ciudad de México.



Destacó que los afiliados a los programas sociales que brinda el gobierno federal

#### **DESCONFÍA DE FEMINISTAS**

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que le "da mala espina y desconfianza" las manifestaciones de violencia que surgieron el martes por la tarde durante la marcha feminista en favor del aborto legal.

Para el Presidente, se trata de un movimiento conservador que quiere perjudicar a su gobierno, ser reprimido y luego convertirse en mártir, dijo en su conferencia.

Advirtió que se van a quedar con las ganas quienes pretenden tales objetivos porque las autoridades no caerán en provocaciones, "les vamos a dar la vuelta".

"Es un fenómeno nuevo que tiene que ver con el inicio de nuestro gobierno, por eso hasta desconfío sobre su autenticidad, porque no se puede ser revolucionario, no se puede buscar una transformación, luchar por la justicia siendo un rebelde sin causa", añadió.

El mandatario reprobó los actos de violencia co-

metidos por un grupo de mujeres encapuchadas en agravio de varios ciudadanos, policías y de monumentos históricos; sostuvo que para él los movimientos feministas no tienen que ver con lo que sucedió en la Ciudad de México.

"¿Qué es eso de que es una manifestación y lleven marros y que luego golpeen a mujeres policías o a personas inocentes? Todo eso en vez de ayudar a los movimientos o a las causas, las afecta, por eso hasta me da desconfianza, ya ven que suele pasar que los extremos se juntan, se tocan, los veo muy conservadores, muy conservadores a estos movimientos, quizá porque yo tengo otra formación, pero en el caso del movimiento de las mujeres para mí es Josefa Ortiz de Domínguez y Leona Vicario, Camen Serdán, ¿cómo encapuchados o encapuchadas?", cuestionó.

Isabel González Aguirre



La señora María Elena Salas recibió del Presidente su tarjeta Bienestar para poder recibir los recursos de su pensión.



Primero lo que debemos procurar es que el banco funcione bien y se disperse el apoyo dirigido a la gente, y una vez que consolidemos ese mecanismo de dispersión de fondos, entonces sí ya vamos con remesas, y luego con las nóminas."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

podrán usar sin comisiones los servicios del Banco del Bienestar.

Tan sólo en 2021 los recursos dispersados a través de tarjetas entregadas a beneficiarios de programas sociales fueron de 350 mil millones de pesos y se espera que sobrepase los 600 mil millones en 2024.

"El uso de cuentas y tarjetas de débito promoverá una mayor seguridad al no tener que cargar dinero en efectivo, al recibir un mejor tipo de cambio de remesas

"Todo esto será posible gracias a un sistema robusto y moderno, que permita que cada persona tenga también un registro único en el banco (...) "Todo ello sin cobro de comisiones a cargo de los

beneficiarios", planteó Diana Álvarez, directora del Banco del Bienestar.

La sucursal del Banco del Bienestar inaugurada en la Colonia Gertrudiz Sánchez tuvo un costo de 3.5 millones de pesos, fue construida en un terreno propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, su edificación duró 3 meses y medio y fue ejecutada por la Sedena.

En la Ciudad de México habrá 64 sucursales, en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Tláhuac, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Xochimilco. Para noviembre se habrán inaugurado 500 sucursales en el país.

"NINGUNO ES DUEÑO DE LA VERDAD ABSOLUTA"

#### México no se merece un clima de crispación: Augusto López

Exhorta el titular de Gobernación a, entre todos, articular un mejor país

POR LETICIA ROBLES **DE LA ROSA** 

leticia.robles@gimm.com.mx

Los senadores tienen razón, "el país no se merece un clima de crispación", pero es responsabilidad de todos lograr acuerdos, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, quien destacó que "ninguno de nosotros es dueño de la verdad absoluta, toca a todos llegar a construir un mejor México"; tenemos "a veces que dejar de lado nuestras diferencias ideológicas que, desde luego, existen, pero tenemos entre todos tratar de articular un mejor país".

Durante su comparecencia ante el pleno del Senado, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, Adán Augusto López Hernández tomó el detector de mentiras que le entregó la panista Kenia López Rabadán, quien antes de retirarse de la tribuna auguró que el Presidente de la República está "a un out de irse", pero el secretario de Gobernación le reviró de inmediato: "agradezco su regalo, senadora, pero pertenezco a un gobierno que no acepta regalos ni canonjías".

El mensaje de voluntad de acuerdos lo reiteró al cerrar la comparecencia.

"Terminaría diciéndoles una frase que estuve buscando para la ocasión, decirles, reiterándoles, yo, nosotros los respetamos a todos y hacemos nuestra esta expresión: a cada agravio, pues vamos entre todos a responder con una idea; a cada infundio respondamos todos con una propuesta y a cada descalificación respondamos todos con una sonrisa", afirmó.

Mensajes críticos de la oposición, con decenas de preguntas que el secretario de Gobernación pidió no contestar en su turno en tribuna, pero prometió enviarlas a cada uno de quienes las plantearon, pero Adán Augusto López Hernández mostró el temple que ningún otro de los secretarios de Estado de este gobierno ha tenido frente al pleno, el cual conoce bien, porque fue senador de la República de oposición hace siete años.



El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, junto a Olga Sánchez Cordero.

vamos entre todos a responder con una lleva dos strikes, uno más, y idea; a cada infundio estarán ponchados. Resiste, respondamos todos México, que López Obrador con una propuesta." se irá", concluyó. **ADÁN AUGUSTO** 

A cada agravio, pues

LÓPEZ HERNÁNDEZ

Si eres un niño con

cáncer a quien le

han quitado sus

medicamentos y

los exiges, incluso

para este gobierno

eres un traidor a la

KENIA LÓPEZ R.

SENADORA PANISTA

patria."

SECRETARIO DE

**GOBERNACIÓN** 

El secretario le dijo que no aceptaba el regalo, pero además, le comentó que pueden usar la revocación de mandato para que se vaya el Presidente, pero dudó que lo logren, porque al mandatario lo apoya el 64% de la población.

"Ahí tendrán ustedes la oportunidad. No creo que vaya a tener éxito, pero pues ahí tienen la oportunidad para que ustedes en el ejercicio de su derecho, pues puedan ganar la revocación del mandato y entonces pues ahí se terminaría eso que usted describe como una pesadilla, y yo diría pues que es la verdadera transformación del país que ya dio órdenes", planteó el secretario.

Y también le contestó al panista Damián Zepeda, quien planteó que "ha resultado un fracaso el gobierno de Morena para el país" y citó cifras oficiales para sostenerlo.

Adán Augusto López Hernández agradeció la crítica y resaltó lo importante que todos los grupos parlamentarios se preocupen por los migrantes, sin caer en extremos.

Y citó: "quieren amordazar a los españoles mientras están con los enemigos de los españoles que son los que asaltan nuestras fronteras, nos quieren llevar a la ruina, dividir el país, y sembrar el pánico en las calles"; ése es el discurso de un señor Abascal, qué bueno que aquí los grupos parlamentarios no hacen suyo ese discurso de odio y de rencor aquí", en clara alusión al encuentro que los senadores del PAN tuvieron con el líder de Vox, Santiago Abascal.

¿Cómo vamos a hablar de transformación cuando hay más de 2 millones de personas viviendo en la extrema pobreza?" **ANTONIO GARCÍA** SENADOR DEL PRD

Pero sí le contestó a Kenia López Rabadán, vicecoordinadora de los senadores del PAN, quien le regaló el detector de mentiras y le explicó que "se lo regalo para que no lo engañe como engañó a 30 millones de mexicanos. Se lo regalo para que pueda defender su nombre, que en el mejor de los casos es lo único que nos dejará este gobierno.

"En el lenguaje que López Obrador sí entiende, dígale que este gobierno

GOBERNADORES HALLARON ARCAS VACÍAS

#### Estados aplicarán austeridad

Se auditarán las finanzas, señala Mario Delgado

POR XIMENA MEJÍA lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, acusó que en los estados y municipios, los morenistas elegidos en la pasada elección del 6 de junio encontraron deudas, cajas vacías y despilfarro.

Durante su visita a Matamoros, Tamaulipas, el dirigente afirmó que las gobernadoras y gobernadores de Morena comenzaron a auditar las finanzas de las entidades e implementarán medidas de austeridad.

"Lo de siempre, no hemos encontrado nada de presupuesto, las cajas vacías, deudas escondidas, despilfarros por todos lados. Es la corrupción acumulada por muchos años; los excesos, los lujos, los privilegios,



Los gobernadores de Morena hallaron las cajas vacías, acusó Mario Delgado, líder de ese partido, quien estuvo en Tamaulipas.

pero con mucha claridad nuestros gobiernos en los estados; han empezado a revisar lo que les dejaron, a establecer medidas de austeridad", expresó.

Para eliminar las prácticas de corrupción en los estados, Delgado ejemplificó el caso del gobierno de Baja California Sur, a cargo de Víctor Manuel Castro Cosío, quien dijo, envió una iniciativa al Congreso del Estado

para establecer medidas de austeridad severas.

El líder de los morenistas informó que una de las prioridades del partido es fortalecer a Morena en Tamaulipas, entidad que es gobernada por el PAN, con perspectiva de la elección de gubernatura en 2022.

Indicó que consolidarán a los municipios que gobernarán, siendo la mayoría del Estado.



Foto: Especial Los decretos fueron firmados por el Presidente en Sonora.

AGUA Y TIERRAS

#### **Publican** decretos de restitución a pueblo yaqui

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

Ayer se publicaron en el Diario Oficial de la Federación los decretos con los que el gobierno de México restituye tierra, territorio y agua a la tribu yaqui, haciendo realidad los derechos inalienables y reclamos históricos por los que tanto tiempo ha luchado.

Fueron firmados este martes por el presidente Andrés Manuel López Obrador durante el acto de petición de perdón al pueblo yaqui por agravios cometidos en el pasado, que se realizó en Vícam Pueblo, primera cabecera de la tribu yaqui, en Sonora.

El decreto por el que se entregan a favor del pueblo yaqui 2,900 hectáreas en los municipios de Guaymas, Cajeme, Empalme y San Ignacio Río Muerto, devuelve el patrimonio territorial a título colectivo.

Con esta recuperación, los ocho pueblos yaquis fortalecerán su unión, cultura e identidad; podrán hacer uso de tierras para siembra y pastoreo y ĥonrarán a sus antepasados que dieron la vida en la lucha por recobrar lo que les fue arrebatado.

EL DATO **Condiciones** El distrito de riego 018 será administrado por el propio pueblo a través de la Comisión Jiaki del Agua, se establece en el decreto.

Asimismo, mediante el decreto por el que se establece el distrito de riego 018 del pueblo yaqui, integrado por las comunidades de Vícam Pueblo, Primera Cabecera, Pótam, Segunda Cabecera, Tórim, Rahum, Huírivis, Belem, Loma de Bácum y Cócorit-Loma de Guamúchil, se garantiza el derecho al agua para uso agrícola, en 126 mil 259 hectáreas, ubicadas en la margen derecha e izquierda del río Yaqui, con capacidad potencial de 673 millones de metros cúbicos.













STARZPLAY Paramount+ PLATAFORMAS DE VIDEO

aliadodenegocio@dish.com.mx

Buscanos en 🕴 como ALIADOS DE NEGOCIO OCTOPUS

## La Iniciativa Mérida ya se acabó: Ebrard

SOSTENDRÁN **MÉXICO Y EU** UN Diálogo de Seguridad de Alto Nivel el próximo 8 de octubre con funcionarios de los gabinetes de ambos países

POR ENRIQUE SÁNCHEZ esanchez@gimm.com.mx

Bajo los principios de respeto y colaboración se llevará a cabo el 8 de octubre en la capital del país, el Diálogo de Seguridad de Alto Nivel entre México y Estados Unidos en el que estarán presentes el secretario de Estado, Antony Blinken, el secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas y el Fiscal General, Merrick Garland. Por México, el gabinete de seguridad.

Al respecto, el canciller mexicano, Marcelo Ebrard, señaló que el encuentro permitirá finiquitar de una ve por todas la llamada Iniciativa Merida, puesta en marcha en 2008 por los presidentes George Bush y Felipe Calderón, a la luz de los resultados que arrojó.

"Los resultados en ambos países fueron aumento de consumo, aumento de violencia, aumento del tráfico de armas, entonces no hay ningún resultado, tenemos que hacer otra cosa distinta; si seguimos haciendo lo mismo vamos a lograr lo mismo.

"Yo pensaría que lo que fue el fundamento de la iniciativa Merida, sus objetivos principales, su contexto queda ya superado con este nuevo encuentro entre México y Estados Unidos, que le hemos llamado entendimiento. No se refunda, la iniciativa Merida se acabó. ahora estamos entrando a otra etapa", subrayó.

Entrevistado luego de encabezar la entrega de la colección de libros "21 para el 21" por parte del Fondo de Cultura Económica, el secretario de Relaciones Exteriores adelantó que para la reunión del próximo viernes México pondrá sobre la mesa dos principios fundamentales que deberán regir la relación sobre seguridad con el vecino del norte, el primero de ellos es sobre el respeto mutuo, y así lo

explicó: 'Que quede claramente establecido qué significa el respeto mutuo y esto por el antecedente de lo que pasó con el general Cienfuegos y ha habido otros



Foto: Cuartoscuro

El canciller Marcelo Ebrard recibió la colección "21 para el 21" por parte del director del FCE, Francisco Ignacio Taibo. Estará disponible en bibliotecas de países de América y Europa.

#### ¿En qué consiste?

En diciembre de 2008, los entonces presidentes de México y Estados Unidos, Felipe Calderón y George Bush, respectivamente, suscribieron la primera Carta Acuerdo sobre la Iniciativa Mérida.

Fue aceptado por el Congreso estadunidense y activado por el presidente George Bush el 30 de junio de 2008.

Se le asignó una partida de dos mil 300 millones de dólares.

Con el acuerdo entre los dos países se buscaba fortalecer la seguridad en México mediante la entrega de tecnología, helicópteros artillados y perros para apoyar en la detección de armas y drogas.

"No queremos que haya cooperación para el uso de la fuerza, queremos que haya cooperación para el desarrollo,

no queremos la llamada Iniciativa Mérida", dijo el presidente López Obrador en mayo de 2019.

Los recursos asignados a la Iniciativa Mérida se distribuyen mediante fondos como el Fondo de Apoyo Económico, Fiscalización Internacional de Estupefacientes y Aplicación de la Ley y Financiamiento Militar Extranjero.

En enero pasado, el embajador de Estados Unidos en México, Christopher Landau, dijo que actualmente la Iniciativa consiste casi totalmente en apoyar programas para la implementación del nuevo sistema penal en México y también se donan equipos forenses a los gobiernos estatales. La Iniciativa ha cambiado, ya no se enfoca en proveer sólo equipo militar, explicó.

De la Redacción



#### Asistencia

La Iniciativa Mérida es un programa para mejorar la seguridad en México, con el apoyo del gobierno de Estados Unidos. También incluye apoyo para los sistemas penitenciarios.

casos. Entonces para que no se vuelva a repetir va a que-

dar claramente establecido. "El otro principio fundamental es el respeto, además, a la soberanía de cada país, esto está aceptado, desde luego, por Estados Unidos y pienso que vamos a tener un buen entendimiento en esa materia".

Apuntó que la agenda puntualiza los temas que preocupan a las administraciones de los presidentes Biden y López Obrador: aumento de la violencia, del consumo de estupefacientes y tráfico de armas. En este encuentro, aclaró, no se abordará el asunto de la migración ni otro más fuera de la seguridad.

"Cada materia debe tener su espacio, no mezclar, porque entonces pones en una incertidumbre a la relación bilateral. Cualquier diferendo que tengamos tiene que tener una vía de solución como va se estableció en el caso del TMEC, si hay diferendo laboral o de empresa tienes cómo resolverlo. Seguridad debe estar en la misma tendencia", finalizó,

#### MISIÓN DE ALTO **NIVEL EN MÉXICO**

El secretario de Estado, Antony Blinken; el secretario de Seguridad Interior, Alejandro Mayorkas y el fiscal general, Merrick Garland, estarán en México.



Fotos: Archivo



satorio con la presencia del general Luis Cresencio Sandoval.

"AUTORIDADES NO COMPITEN"

#### Zaldívar: respetar y velar DH, prioridad

Inaugura conversatorio sobre sistema penal acusatorio

POR ISABEL GONZÁLEZ iga@gimm.com.mx

Las autoridades del Estado mexicano "no compiten entre ellas" y deben tener claro que respetar y velar por la protección de los derechos humanos es una obligación que impone a todos los servidores públicos la Constitución y la democracia, aseveró el presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

Al inaugurar el Primer Conversatorio Interinstitucional sobre el Sistema Penal Acusatorio ante la presencia del general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, agradeció la presencia de las Fuerzas Armadas en la escuela judicial al ser una oportunidad para que juzgadores y militares se conozcan más y aprendan de los retos y desafíos que se enfrentan al momento de combatir y

sancionar la delincuencia así como el velar por el respeto de la ley y las libertades.

"Las autoridades del estado mexicano estamos del mismo lado, no competimos entre nosotros, tenemos distintas competencias y el reto es que cada uno de nosotros haga lo que le corresponde; también en el poder judicial hemos tenido problemas y estamos trabajando por solucionarlo y tener un poder judicial más cercano a la gente y más profesional" expresó Zaldívar.

Tras reconocer y agradecer el interés del general en actualizar y profesionalizar a las hombres y mujeres de armas en el sistema acusatorio penal, el presidente de la Corte insistió en que "la delincuencia" en democracia se combate con los instrumentos de la democracia, como el respeto al debido proceso y a los derechos humanos, humanos.

El conversatorio será impartido por jueces de distrito de todo el país a los militares para realizar de mejor manera su trabajo.

#### SE VULNERAN DERECHOS

#### Invalida la Corte que exesposa esté soltera a cambio de casa

POR ISABEL GONZÁLEZ iga@gimm.com.mx

A través de su primera sala, la Suprema Corte decidió amparar a una mujer a la que se le impuso no casarse ni entrevistarse con hombres después de su divorcio, a cambio de vivir únicamente con sus hijos en un inmueble

donado por su excónyuge.

Los ministros estimaron que las condiciones infringidas a la mujer en el convenio de divorcio que permitían que viviera junto a sus hijos una vez separada legalmente, siempre y cuando no se volviera a relacionar con personas del sexo masculino afectaban evidentemente el ejercicio de sus derechos humanos, en razón de que a todas luces afectaban su espacio vital y la ubicaban en desventaja y respecto a su exesposo.

Por esas razones, los ministros durante la sesión pública de este miércoles

dieron la protección de la justicia federal a la mujer y con ello invalidaron las exigencias impuestas por su exmarido.

Adicionalmente, la sala emitió el criterio de que procede la nulidad de condiciones resolutorias en un contrato de usufructo cuando su acatamiento implique una transgresión a la dignidad de la persona y a los derechos humanos de una de las partes involucradas.

El criterio de la sala surgió porque el exmarido de la mujer amparada por la Corte consideró que la madre de sus hijos incumplió con las condiciones establecidas en el convenio de divorcio y promovió la revocación de la donación del inmueble.

La mujer interpuso un juicio de amparo al sostener que se le obligó a cumplir condiciones contrarias a sus derechos humanos y limitarle el uso y habitación en el inmueble donado a sus hijos.

C Call Center suscripciones **55 5128 3000** 

www.excelsior.com.mx/suscripcion

Whatsapp Suscripciones 55 8346 0655





#### **VACUNACIÓN ARRANCA EN OCTUBRE**

## Habrá 27 millones de dosis para menores

**EL GOBIERNO FEDERAL** confía en que este mes tengan los mayores de 18 años al menos una inyección

POR ENRIQUE SÁNCHEZ esanchez@gimm.com.mx

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que en lo que resta del año serán traídas a México otras 27 millones de vacunas de Pfizer contra covid-19-del pedido pactado por poco más de 50 millones para este 2021, que podrán ocuparse para la vacunación de adolescentes de 12 a 17 años que tengan un padecimiento médico que sea considerado una comorbilidad, como lo anunció esta semana la Secretaría de Salud.

El funcionario aclaró que en caso de requerirse más vacunas de esta farmacéutica para 2022, la negociación y pedido correrá a cargo de Salud, ya no de la Cancillería.

"Con Pfizer tenemos este año contratadas 50.4 millones de vacunas, de las cuales se han entregado en tiempo y forma ya más de 32 o 33 millones. Lo demás se tiene que entregar de aquí a diciembre, de acuerdo con el contrato 2021.

"El contrato 2022 ya lo va a llevar la Secretaría de Salud porque ya no correspondería participar a la Cancillería, porque ya no estamos en etapa de emergencia e incertidumbre como la que tuvimos desgraciadamente el año pasado y una parte de este año", subrayó.

Destacó que es del interés del gobierno mexicano poner sobre la mesa con Pfizer que se pueda producir en México esta vacuna en futuro próximo para lo cual se mantiene el diálogo de alto nivel en el que sigue participando la Cancillería mexicana.

Sobre el tema, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que en octubre iniciará la vacunación para niños y niñas que tienen enfermedades crónicas, para ello ya se tiene listo un programa.

Desde Palacio Nacional, el mandatario también indicó



SERÁ EN NOVIEMBRE

Foto: Notimex/Archivo

#### RETRASAN CAMPAÑA CONTRA INFLUENZA

Con la aplicación de 32 millones 328 mil 200 dosis, el próximo 3 de noviembre iniciará la campaña de vacunación contra la influenza 2021-2022, informó la Secretaría de Salud. En un comunicado, la dependencia federal señaló que "ante la baja incidencia de la influenza en el último año", la aplicación se realizará un mes después, ya que habitualmente iniciaba en octubre. -Patricia Rodríguez Calva

#### Ya son 100 millones los inmunizados

La Secretaría de Salud informó que en las últimas 24 horas, se reportaron 9 mil 796 contagios de covid-19, por lo cual, el acumulado de casos se elevó a 3 millones 655 mil 395.

Las 10 entidades que acumulan el mayor número de personas contagiadas son: Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Puebla, Veracruz, Sonora y San Luis Potosí.

El número de muertes aumentó a 276 mil 972 debido al registro de 596 decesos.

La ocupación nacional hospitalaria, en camas generales se mantuvo en 34% y en terapia intensiva en 30 por ciento.

La curva epidémica se ubicó en -23 % con 62 mil 098 casos activos estimados.

DOSIS AL 29 DE SEPTIEMBRE

100,516,964 Las personas que se han recuperado de la enferme-

dad son 3 millones 006 mil

960. Los adultos que tienen completo el esquema de vacunación son 45 millones 284 mil 037, según

datos oficiales.

El número de personas con nuevos esquemas asciende a 18 millones 435 mil 383.

Lo anterior, sumó 63 millones 719 mil 420 adultos ya inmunizados, lo que representa el 71% del total de personas mayores de 18 años en el país con la aplicación de 100 millones 516 mil 964 dosis contra coronavirus.

Con el 94%, la Ciudad de México, es la entidad que ha logrado la mayor cobertura de inmunización en personas adultas. En contraste, se encuentra Chiapas, con el 48% de adultos vacunados.

Cabe señalar que del 23 de diciembre de 2020 al 29 de septiembre, México ha recibido un total de 116 millones 353 mil 405 dosis de vacunas contra covid-19.

Patricia Rodríguez

que "se concluirá con la vacunación para mayores de 18 con al menos una dosis a finales de mes, gracias a la estrategia realizada".

Estamos apoyándonos de la Marina que se hace cargo del estado de Guerrero,

porque fue donde se nos fue rezagando más; en Chiapas está Zoé Robledo dedicado. En Veracruz y Oaxaca se encuentra la Sedena", precisó. "Ya se acabó en los 500 municipios de Oaxaca y en los 212

municipios de Veracruz con

una primera dosis".

Mientras que la "Guardia Nacional y la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez tienen a su cargo Puebla y Jalisco. Nos estamos metiendo todos". expresó.



Entre 1990 y 2020, la población de 60 años y más pasó de 5 a 15.1 millones.

#### REVELA INEGI

#### Sin afiliación médica, 20% de los abuelitos

Hay 2.4 millones de adultos mayores que no saben leer ni escribir, lo que equivale a 16% de la población total de ese sector

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

En México, dos millones 993 mil 653 adultos mayores de los 15.1 millones que residen en el país no están afiliados a alguna institución de servicios de salud, es decir, dos de cada diez.

de adultos mayores que no saben leer ni escribir, lo que equivale a 16% de la población total de este grupo de edad. Por sexo, hay más mujeres de 60 años y más que son analfabetas (19%), que hombres (13%).

En el marco del Día Internacional de las Personas Adultas Mayores, que se conmemora mañana viernes, el Inegi dio a conocer un panorama estadístico de la situación de este sector poblacional en el país.

Los porcentajes más altos de personas de 60 años y más no afiliadas a los servicios de salud se ubican en Michoacán, Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, México y Puebla, con tasas que van de 24% a 32 por ciento.

#### **PROPORCIONES**

En contraste, Nuevo León, Chihuahua, Baja California Sur, Sinaloa, Coahuila, Sonora, Colima, Yucatán y Aguascalientes reportan las proporciones más bajas, de entre 10% y 13 por ciento.

Además de falta de acceso a servicios de salud y analfabetismo, sólo tres de cada diez adultos mayores tienen algún trabajo, pues en el primer trimestre de este año la tasa de actividad económica en este sector fue de 29 por ciento. En los hombres (45%), es casi tres veces mayor que en la de mujeres (16%).

Entre 1990 y 2020 la población de 60 años y más pasó de 5 a 15.1 millones, lo que representa 6% y 12% de la población total, respectivamente.

Para el Inegi, este incremento evidencia el proceso de envejecimiento observado a nivel mundial. Por grupos de edad, el año pasado 56% de los adultos mayores estaban en el grupo de 60 Además, hay 2.4 millones a 69 años y según avanza la edad, disminuye a 29% entre quienes tienen 70 a 79 años y 15% en los que tienen 80 años o más.

**MILLONES** 

de adultos mayores no están afiliados a alguna institución de salud pública.

POR CIENTO de la población total

representan los adultos mayores en nuestro país.

También en 2020, la situación conyugal predominante en la población de 60 años y más es la de casados (53%), seguido de quienes están viudos (24%). Por sexo, se observan algunas diferencias: 64% de los hombres y 42% de las mujeres están casados; mientras que en las mujeres el porcentaje de viudas (34%) es mayor al de los viudos (13%).

#### MADRE PIDE CASTIGO CONTRA RENÁN BARRERA

#### Exigen que culpables paguen por caso Ravelo

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

Dora María Ravelo, madre del joven, José Eduardo Ravelo, presuntamente asesinado por policías municipales, expresó su deseo de que el presidente municipal de Mérida, Renán Barrera Concha, pague por "solapar a sus elementos".

"Renán Barrera ha criminalizado a mi hijo y esperemos que la justicia llegue pese a lo que él haga". La mujer añadió que funcionarios como éste no deberían seguir en el poder porque sólo buscan el beneficio personal, como lo hizo Renán en el caso de su hijo.

María Ravelo señaló que los policías municipales que fueron puestos en libertad podrían ser vinculados nuevamente a proceso ya que fue interpuesta una apelación y existen nuevos elementos de prueba que no fueron tomados en cuenta.

"El abogado defensor de los policías municipales



Dora María Ravelo dijo que los policías implicados podrían ser vinculados nuevamente a proceso.



#### Esperanza

María Ravelo expresó su confianza en que el caso de su hijo no quede

argumentó que mi hijo estuvo perdido durante dos días después de salir de la cárcel y esto (registros de llamadas telefónicas del celular de su hijo) echa por tierra la hipótesis de que fue agredido después de que salió de la cárcel".

La madre del joven abundó en que además de la apelación en contra de la libertad de los policías implicados, se realizó una segunda autopsia al cuerpo de su hijo para determinar las causas reales de su muerte.



CONVOCATORIA A LOS CC. INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO NACIONAL DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

Que el Artículo 16 de los estatutos del Partido Verde Ecologista de México establece que el Consejo Político Nacional lo integrarán 26 consejeros electos por la Asamblea Nacional, quienes durarán en su encargo seis años y por los ex presidentes nacionales del Partido. Que en fecha 11 de octubre de dos mil diecisiete de conformidad con lo previsto por el artículo 17 del ordenamiento referido de este

Que el Artículo 17, párrafo primero, faculta para que la Secretaria Técnica y la Secretaria Ejecutiva del Comité Ejecutivo Nacional puedan convocar al Consejo Político Nacional.

Por lo anterior, y con fundamento en el artículo referido, en relación con los Artículos 16, 18 y demás relativos de los estatutos del

CONVOCATORIA

A los CC. Integrantes del Consejo Político Nacional, en términos del artículo 16, de los Estatutos del Partido Verde Ecologista de México, y acorde a lo previsto por el artículo 17 fracción I, primer párrafo y 18 del referido instrumento normativo, se les convoca a participar en la Sesión del Consejo Político Nacional, que se celebrará el día 05 de octubre de 2021, a las 07:00 horas en las oficinas del Comité Ejecutivo Nacional sitas en cerrada de Loma Bonita Nº 18, Colonia Lomas Altas, Alcaldía Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México, de conformidad al siguiente:

Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal 1.-Discusión y en su caso aprobación del Orden del Día. 2.-

Discusión y en su caso aprobación de la propuesta relacionada con la fracción I del artículo 18 de los estatutos del 3.-

Asuntos Generales

Clausura y termino de la sesión.

#### **TRANSITORIOS**

ÚNICO.- La presente Convocatoria entrará en vigor el día de su publicación y será difundida en un diario de circulación nacional y en la página de internet del Partido, desde el día de su publicación y hasta el 05 de octubre del año en curso.

"AMOR, JUSTICIA Y LIBERTAD"

Pilar Guerrero Rubio

Gabriela Aguilar García Secretaria Técnica del Comité Ejecutivo Nacional RUBRICA

Secretaria Ejecutiva del Comité Ejecutivo Nacional RUBRICA

Ciudad de México a 30 de septiembre de 2021.

Responsable de la publicación: Martha Patricia Aguilar Ramírez

Inserción pagada



Doctor en Ciencias de Gestión, exdirector del Conseio Nacional de Ciencia y Tecnología

de 2013 a 2018, cargo por el cual asumió la rectoría de la política de ciencia tecnología e innovación en México durante el sexenio de Enrique Peña Nieto.

#### **JULIA TAGÜEÑA** PARGA



Doctora en Ciencias por la Universidad de Oxford en Gran Bretaña. Fue directora del Foro

Consultivo Científico y Tecnológico A.C (FCCyT) hasta junio cuando hizo pública su renuncia tras señalar la falta de apoyo presupuestario por el gobierno federal para llevar a cabo las actividades del foro.

#### LUIS MIER Y TERÁN CASANUEVA



Doctor en Ciencias. Fue rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana en el

periodo de diciembre de 2001 a noviembre de 2005 y miembro del Comité de Ciencias Exactas para la evaluación de becas de posgrado al extranjero y posgrados de excelencia del Conacyt.

#### JOSÉ DE JESÚS FRANCO LÓPEZ



Doctor en Física por la Universidad de Wisconsin-Madison. Fue director del Instituto de As-

tronomía de la UNAM entre 2003 y 2010. En septiembre del 2016 fue ratificado por unanimidad para el periodo 2016-2018 como coordinador general.

#### ADRIANA R. GUERRA



Fue secretaria ejecutiva del Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

#### DAVID GARCÍA JUNCO MACHADO



Lic. en Administración Pública por El Colegio de México y egresado de la Maestría en Polí-

tica Pública por la Universidad de Chicago. En 2017 fue secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México. Durante el sexenio de Felipe Calderón fue comisionado del Seguro Popular.

#### JESÚS A. BORJA



Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad de Duke, de Estados Unidos. Del 2001 a 2011 ocupó la dirección ejecutiva de la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (Comexus), y entre el 2013 y 2018 fue director de Cooperación Internacional del Conacyt.

#### RAFAEL ORTEGA REYES



Fue director de Vinculación y Desarrollo Institucional del Consejo Nacional de Ciencia y Tec-

#### nología (Conacyt). **M**ARÍA DOLORES



Fue directora Adjunta de Posgrado y Becas del Conacyt.

#### MIGUEL A. **GUAJARDO MENDOZA**



Es investigador titular B del CIDE. Fue director director de Análisis Estadístico del Conacut.

#### **LUIS GABRIEL TORREBLANCA RIVERA**



Ingeniero Mecánico Electricista por la Facultad de Ingeniería de la UNAM. Fue encargado de

#### la Dirección Adjunta de Desarrollo Técnico e Innovación del Conacyt. JOSÉ RODRIGO

Doctor en derecho por la UNAM.

**ROQUE DÍAZ** 



Se desempeñó como subprocurador fiscal federal de Investigaciones de la Procuradu-

ría Fiscal de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y fue encargado de la dirección adjunta de Asuntos Jurídicos.

#### **ELÍAS MICHA ZAGA**



Fue coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación durante el gobierno de Enrique Peña Nieto.

#### INOCENCIO HIGUERA CIAPARA

rrey (ITESM). Fue director Adjunto



Ingeniero bioquímico por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monte-



#### **SEMBLANZAS**

Éstos son algunos de los científicos que han sido señalados por presuntos malos manejos por parte de la FGR. A continuación se presenta parte de su perfil académico.

#### Julia Tagüeña Parga

Estudió Física en la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y obtuvo su doctorado en Física del estado sólido en la Universidad de Oxford, Gran Bretaña. Es investigadora titular C del Instituto de Energías Renovables (IER) de la UNAM y nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Acaba de recibir la medalla a 50 años de servicio ininterrumpido en la UNAM. Fue directora del Centro de Investigación en Energía y de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, ambas dependencias de la UNAM. Fue directora adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Fue Coordinadora General del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC ad honorem. Es la Coordinadora de Comunicación del Centro de Cien-

cias de la Complejidad. Es Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia Alejandra Jaidar 2020. Es candidata representando a México al premio Kalinga de comunicación de la ciencia que se definirá en 2021.

#### **Luis Mier** y Terán

Licenciado en Física por la Facultad de Ciencias de la UNAM, en donde obtuvo también la maestría (1975) y el doctorado en Ciencias (1980). Profesor del Departamento de Física de la UAM Iztapalapa desde su fundación, en 1974.

Hizo una estancia posdoctoral en el Departamento de Ingeniería Química y Ciencia de Materiales de la Universidad de Minnesota, EUA (1980-1981).

Posteriormente, fue investigador invitado en el Supercomputer Institute de la misma Universidad de Minnesota (1988-1989), Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, UAM Iztapalapa (1994-1998). Rector de la Unidad Iztapalapa de la UAM (1998-2001).

Rector General de la Universidad Autonoma Metropolitana (2001- 2005). Director del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) (2007-2008). Miembro de la Academia de la Investigación Científica, A. C. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, SNI (1984-2009). Director adjunto del Conacyt.

#### **Enrique Cabrero** Mendoza

Doctor en Ciencias de Gestión por la Escuela de Altos Estudios en Administración (HEC) de Francia. Maestro en Administración Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y licenciado en Administración por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Ha sido profesor visitante en diversas instituciones académicas como la École Normale Supérieure y H.E.C en Francia, la Universidad de Birmingham en Gran Bretaña, y la Universidad Autónoma de Barce-Iona en España, entre otras. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores nivel III. Es miembro de la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), y ha sido consultor de organismos internacionales diversos. Ha sido director general del CIDE y director general del Conacyt. Actualmente es investigador y

profesor en el CIDE. Caballero de la Orden de las Palmas Académicas por el Ministerio de Educación Nacional de Francia; Caballero de la Orden del Mérito por el gobierno de la República Francesa, entre otras condecoraciones.

#### José Franco López

Obtuvo la licenciatura en Física en la UNAM y la maestría y el doctorado en Física en la Universidad de Wisconsin-Madison. Actualmente es investigador titular del Instituto de Astronomía de la UNAM. Fue Director del Instituto de Astronomía

de la UNAM (2003-2010). Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias (2012-2014), director general de divulgación de la Ciencia de la UNAM (2012-2017). Obtuvo el Premio UNAM de Investigación Científica 2002, el premio

de la Investigación de la Sociedad Mexicana de Física en 2009, los nombramientos del gobierno de Francia de Caballero de la Orden de las Palmas Académicas (2011) y la condecoración de Oficial de la Orden Nacional del Mérito (2014), así como la Medalla de la Sociedad Astronómica en 2011.



Sin ellos hubiera habido huecos muy importantes de información que son necesarios para el futuro."

**DAVID ROMERO INVESTIGADOR DE CIENCIAS GENÓMICAS** 



POR LAURA TORIBIO laura.toribio@gimm.com.mx

a Noche de Las Estrellas, el acontecimiento de divulgación de la ciencia más grande e importante de México y Latinoamérica que se realiza cada año: la formación de jóvenes investigadores y la creación de instituciones son algunas de las aportaciones más destacadas de los 31 científicos, académicos y funcionarios acusados por asociación delictuosa.

En el grupo en el que existe una amplia diversidad, perfiles destaca la característica en común de que todos han dedicado una parte importante de su carrera al servicio institucional y comunitario a través de un puesto de función académica- administrativa en áreas de dirección de la política de ciencia en el país.

"Sin ellos hubiera habido huecos muy importantes de información que son necesarios para el futuro; ellos en realidad jamás siguieron una carrera de funcionarios públicos porque no era su interés principal, su interés principal era y sigue siendo hacer investigación y como muchos de nosotros terminaron haciendo una labor pública como servicio a la comunidad, que está siendo malamente agradecido con la elaboración de acusaciones que francamente no tienen ningún sustento", lamentó David Romero, investigador de Ciencias Genómicas de la

11

de Centros de Investigación del Conacyt.

#### JULIO C. PONCE RODRÍGUEZ



Estuvo en la Unidad de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

#### **LORENA ARCHUNDIA NAVARRO**



Maestra en administración y política pública por el CIDE. Fue directora de Cátedras del Conacut.

#### RAFAEL PANDO CERÓN



Fue director de Planeación Tecnológica del Conacut.

#### TERESA DE LEÓN ZAMORA



cias de la Comercialización de Tecnología; fue directora de co-

Maestra en Cien-

mercialización de tecnologías del Conacut.

#### JORGE A. VILLEGAS RODRÍGUEZ

Fue director de Desarrollo Estatal y Regional del Conacyt.

SALVADOR EMILIO LLUCH COTA



Es doctor en Uso y Manejo de los Recursos Naturales por el Centro de Investigaciones

Biológicas del Noroeste, S. C. Fue director de Coordinación Sectorial del Conacut.

#### MIGUEL GÓMEZ **BRAVO TOPETE**



Fue titular de la unidad de Asuntos Jurídicos del Conacut.



ROSA E. **SANDOVAL BUSTOS** 

Maestra en Estudios de América Latina por la UCLA. Fue directora de Información en el Conacyt.

#### MARÍA M. RAMÍREZ

Licenciada en Matemáticas Aplicadas y maestra en Gerencia Pública por el CIDE.



PABLO **ROJO CALZADA** 

Fue director de becas del Conacyt entre junio de 2013 y diciembre de 2018.

#### REGINA MA. ALAR-CÓN CONTRERAS

Química por la UNAM, fue secretaría administrativa del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (Fordecyt).



MAURICIO CORONA-DO GARCÍA

Fue director de Análisis Estadístico y Evaluación del Conacyt.

#### MARCIAL BONILLA MARÍN



Doctor en Biofísica por el Queen Elizabeth College, University of London. Fue director de

Apoyo a la Investigación, Director de Fomento y Desarrollo Científico y Subdirector de Evaluación del Conacut.

#### **GABRIELA DUTRÉNIT BIELOUS**



Doctora en Economía fue coordinadora general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC, entre 2012 y 2014.

#### PATRICIA ZÚÑIGA **CENDEJAS**

Física, fue secretaria técnica del Foro Consultivo Científico y Tecnológico

#### FRANCISCO MORA **GALLEGOS**



Especialista en derecho administrativo y corporativo apoderado legal en la Academia Mexicana de Ciencias.

#### VÍCTOR G. CARREÓN RODRÍGUEZ



Se desempeñó como oficial Mayor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt)

# LLAMAN A DEFENDER SU TRABAJO

Fotos: Freepik, Archivo y Especial

UNAM e integrante de la Red ProCiencia.

Para Brenda Valderrama, investigadora del Instituto de Biotecnología de la UNAM, además de la generación de conocimiento, el mayor legado de los acusados es que han formado docenas o cientos de jóvenes investigadores.

"Porque, finalmente, la parte documental queda ahí, queda almacenada pero si no hay una nueva generación que la interprete, la asimile y la desarrolle se desbarata el proceso de desarrollo científico del país. Tenemos que hacer dos cosas: generar conocimiento y formar los cuadros", expuso

"Parte muy importante del legado tiene que ver con la formación de recursos humanos, con la formación de cuadros y eso es algo que todos hacemos de manera constante", acotó.

José de Jesús Franco López, doctor en física por la Universidad de Wisconsin-Madison, quien fue director del Instituto de Astronomía y Julia Tagüeña Parga, física, doctora en ciencias por la Universidad de Oxford en Gran Bretaña, quien fungió directora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C (FCCyT), han dirigido al menos una veintena de tesis de licenciatura, maestría y doctorado y más de 90 productos de

"Varios de estos colegas han dedicado tiempo,

respectivamente.

investigación y divulgación,

LOS DATOS

#### Exigió 33 mdp

- El vocero de la Presidencia, Jesús Ramírez, dijo que el Foro Consultivo Científico y Tecnológico recibió 571 millones de pesos durante 16 años, pero sólo 100 mdp los utilizó para proyectos de Ciencia y Tecnología; lo demás lo usó en gastos operativos.
- "El Foro Consultivo gastó 471 mdp en tintorería, comidas, viajes y salarios", dijo.
- Expresó que en 2018 cambiaron las reglas de financiamiento y que el Foro presionó para recibir 33 millones de pesos del Conacyt, habiendo ejercido ya 16 millones, adjudicados desde la administración de EPN.

energía, creatividad e imaginación a tareas de difusión de la ciencia y a crear instituciones, eventos y programas de difusión y de divulgación de la ciencia en general y de importancia para la sociedad, en particular en México. Yo destacaría la labor del doctor Franco y la doctora Tagüeña; el doctor Franco es físico y astrónomo, la Noche de las Estrellas inició cuando él era director del Instituto de Astronomía en México a través de un evento enorme en el Zócalo de la Ciudad de México y se ha convertido en el evento de la difusión y divulgación de la ciencia más grande del país que se

#### **PALMARÉS**

Datos relevantes de algunos de los investigadores que son señalados.



Tesis dirigidas, licenciatura, maestría y doctorado

Franco	20
Dutrénit	36
Tagüeña	20



Libros publicados

Franco	32
Dutrénit	23
Tagüeña	21



Artículos científicos

Franco	32
Dutrénit	23
Tagüeña	25



Otros productos de investigación o divulgación

Franco	98
Dutrenit	91
Tagüeña	90
56 56100	

tenga, es un evento masivo donde se acerca a la población, a los niños, a las niñas a la juventud a la ciencia través de la astronomía y de todas las disciplinas que involucra hacer astronomía, es una entrada a muchas ciencias, a tecnología y al desarrollo económico".

"Y la doctora Tagüeña también es física, ha trabajado física de materiales y de estado sólido, desde hace muchísimos años, ella trabaja en lo que es el Instituto de Energías Renovables de la UNAM. También fue directora de museos del Universum, fue directora general de divulgación de la ciencia y estuvo involucradísima en el inicio de este proyecto por allá cuando era rector el doctor Sarukhán v ha mantenido una constante labor de difusión y divulgación de la ciencia durante todos estos años, ha ganado muchos premios al respeto", destacó William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la Universidad.

CLAVES En entrevista con **Excélsior**, los académicos consultados coincidieron en que el trabajo del grupo de 31 personas de diversas disciplinas y objetos de estudio, que van desde ingeniería, biología, ciencias sociales, biofísica, matemáticas, ingeniería de materiales, entre otras, ha sido clave para la sociedad.

"La generación de

El Poder Judicial

de la Federación seguirá actuando con independencia e imparcialidad en el cumplimiento de su deber."

ARTURO ZALDÍVAR MINISTRO DE LA CORTE



#### La Corte ofrece ser imparcial

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, recibió al grupo científicos acusado de perpetrar delitos patrimoniales en agravio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Los investigadores solicitaron entrevistarse con el ministro presidente de la Corte y este martes fueron recibidos los académicos, quienes según la Fiscalía General de la República desviaron fondos públicos a partir de la asociación civil Foro Consultivo Científico y Tecnológico.

"Durante el encuentro, el ministro presidente escuchó con respeto y atención las inquietudes y peticiones de los científicos y académicos, a quienes reiteró que el Poder Judicial de la Federación seguirá actuando con independencia e imparcialidad en el cumplimiento de su deber", dijo.

Isabel González Aguirre

conocimiento en todas estas áreas es crítica y es la base de cualquier aplicación posterior, no se puede pretender hacer ciencia aplicada sin hacer ciencia básica", planteó Lee.

Elías Micha Zaga, quien fue coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, por ejemplo, señaló el doctor Camarena, de la red ProCiencia, se especializó en el área de topología algebraica.

"Lo cual quizá suena bastante lejos de la realidad, pero es un área que permite modelar, estudiar cuáles son las mejores maneras de recorrer una ruta complicada, sea ésta una ruta biológica, bioquímica, o inclusive rutas como para entregas, de la manera más eficiente y con menos repeticiones", ejemplificó.

Mientras que Marcial Bonilla Marín, doctor en biofísica por el Queen Elizabeth College, es un experto en transporte de iones a través de membranas y la modelación de esto. "Lo cual tiene relevancia inclusive para aspectos que tienen que ver con medicinas que controlan el flujo de iones a través de membranas".

En el caso del doctor Enrique Cabrero Mendoza, exdirector del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de 2013 a 2018, cargo desde el cual asumió la rectoría de la política de ciencia tecnología e innovación en México durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, y quien recientemente fue nombrado integrante de la Junta de la UNAM, los científicos consultados por este diario concordaron en que una de sus principales aportaciones han sido sus estudios, que han ayudado a diseñar las mejores políticas públicas para tener un mayor acercamiento a la

innovación. En cuanto a la doctora en economía Gabriela Dutrénit Bielous, quien fue coordinadora general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC, entre 2012 y 2014, Valderrama mencionó que ha trabajado en diferentes proyectos tanto de académicos como de investigación en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) en temas que tienen que ver con productividad y desempeño de innovación

de empresas. "Por ejemplo, cuando estuvo al frente del Foro se realizó un ejercicio que era el ranking de innovación de los estados, el conocimiento científico y la productividad de las empresas", recordó.

#### **TRAYECTORÍAS**

Los científicos, funcionarios y académicos acusados por asociación delictiva cuentan, además, con trayectorias de décadas, lo que explica que han sido abrazados por la comunidad científica y académica del país.

"Y es que ellos tienen una carrera de más de 30 años, han pasado por todas las fases de desarrollo, por eso la comunidad lo ha arropado, porque los conoce de toda la vida, no es una persona que encontraron casualmente, sino que son colegas de toda la vida, maestros en algunos", dijo Valderrama.

Razones Jorge Fernández Menéndez

#### Fin a la Iniciativa Mérida y ¿ahora qué?

Cuando se haga

octubre, el número

la reunión del

viernes 8 de

de muertos

de la actual

administración

ya los cien mil.

habrá sobrepasado

El próximo 8 de octubre se mantendrá en la Ciudad de México la reunión de alto nivel entre las autoridades mexicanas y las de Estados Unidos sobre seguridad. El tema es clave en las relaciones bilaterales, pero también para nuestra política interna. La estrategia de seguridad no tiene los resultados que demanda la sociedad y desearían las autoridades. Las presiones, internas y externas, para dar una vuelta de tuerca en la estrategia de seguridad son muchas y las razones para hacerlo están confirmadas en los propios datos oficiales.

La reunión a la que asistirá la plana mayor de los organismos de seguridad de la Unión Americana, encabezada por el secretario de Estado, **Antony Blinken** y el del Homeland Security,

Alejandro Mayorkas, servirá para redefinir una estrategia conjunta en el sector. Como adelantó va el canciller Marcelo Ebrard servirá también para cerrar todo el periodo marcado por la Iniciativa Mérida, firmada en 2007 por los presidentes Felipe Calderón y George W. Bush. Como ya hemos comentado aquí en otra oportunidad, la Iniciativa Mérida, que implicó la aportación de miles de millones de dólares a instancias de seguridad en México, se creó como una suerte de réplica, adaptada a nuestra realidad, del exitoso Plan Colombia que terminó rompiendo redes de narcotráfico y criminalidad en ese país (y también de guerrilla) y regresando en buena medida una paz social que estaba absolutamente perdida.

Pero el Plan Colombia, con las implicaciones de intervención directa estadunidense, incluso con elementos policiales y militares en activo, no era aplicable en México. La Iniciativa terminó siendo una suerte de híbrido en el contexto de una estrategia de enfrentamiento frontal contra los grupos criminales. La Iniciativa, a pesar de la derrama económica interna y externa, fracasó en algunos capítulos, quizás sobre todo en los judiciales y en la formación de policías estatales y municipales, pero tuvo éxito en otros, permitió la destrucción de varias organizaciones criminales muy peligrosas, también permitió la llegada de equipos policiales y de seguridad al país, algunos a costo cero. Sin embargo, terminó permitiendo una intervención demasiado amplia de organizaciones como la DEA y de otras agencias estadunidenses en el país, con una autonomía de operación también muy marcada. La idea era tener transparencia y efectividad, pero la política y los intereses de grupo, en México y en EU, oscuros o no, terminaron contaminando esa operación conjunta.

Queda claro que esa etapa ha sido superada, pero las exigencias de la etapa que se ha abierto no son menores. Cuando se haga la reunión del viernes 8 de octubre, el número de muertos de la administración López Obrador habrá sobrepasado ya los

cien mil, muchos más, para el mismo periodo, que los gobiernos de Calderón o Peña Nieto. Para el gobierno federal reducir la violencia es un imperativo que no puede ignorar. En ese mismo sentido, el reclamo de los Estados Unidos, en el terreno de la seguridad, transita por dos grandes andariveles: uno es cortar o por lo menos controlar el tráfico de personas que ha sido calificado por el Índice Global de Delincuencia Organizada como el más grande y sofisticado de América. Ese tráfico es manejado ya por los grandes grupos criminales del país, tanto en la frontera norte como en la sur.

Relacionado con ello está la exigencia, reiterada la semana pasada, de romper con las redes de tráfico de drogas, golpear sus

estructuras, detener y juzgar a sus jefes. Inquieta en la Unión Americana que desde hace tiempo no haya una detención importante. El que se haya triplicado la recompensa contra El Mayo Zambada hasta colocarla en 15 millones de dólares es una señal en ese sentido. Los capos deben ser perseguidos, detenidos y juzgados. No es posible emprender una lucha eficaz contra el crimen organizado sin hacerlo, y eso nada tiene que ver con estar declarando una guerra.

Recodemos dos cosas: el tema migratorio es una bomba de tiempo para la administración de **Biden**, pero también es un desafío para nuestra propia seguridad nacional. El combate a los grupos criminales es una exigencia cada vez mayor de nuestra sociedad, la violencia está en los niveles más altos de nuestra historia y hay estados donde literalmen-

Y en Estados Unidos hubo en el 2020 el número más alto de muertes por sobredosis de toda su historia, 93 mil personas murieron, la mayoría de ellas por sobredosis de fentanilo. La venta de pastillas de fentanilo mezcladas con cocaína y metanfetaminas son altamente mortales y cada vez están más extendidas. Y, aunque no sea estrictamente así, para muchos sectores de opinión en la Unión Americana ese fentanilo viene de México. Y hay mucho más en la agenda. La reunión del 8 de octubre será clave para ver si estos temas pueden o no desahogarse y tener un curso bilateral.

te las autoridades no tienen el control del territorio.



#### **JOSETXO**

Murió víctima de una larga enfermedad, Josetxo Zaldua, coordinador general de La Jornada, un periodista mexicano de origen vasco, controvertido como todos los que estamos en esta profesión, pero un comunicador serio, un conversador culto y divertido, que hizo muchísimo por su medio. A sus amigos y familia, a todos en La Jornada, un abrazo solidario.

#### Yo lector

#### MAL LECTOR

Como si se escribiese el vocablo higuera y un mal lector leyera hoguera, rociara de alcohol las líneas, les prendiese fuego y acusara al comunicador de incendiario.

Conmueve la incapacidad de lectura y comprensión del organizador de la Copa Independencia de ajedrez de la Ciudad de México.

No conoce la O ni por lo redondo. Leyó una crítica adversa a su torneo emitida por uno de los mejores ajedrecistas de mayor respeto del país y su reacción fue como la de chivo en cristalería.

Lo que expresó y reiteró en Adrenalina el prestigioso maestro internacional fue lo siguiente: "La Copa Independencia no sólo promueve la mediocridad y la trampa sino que ejerce discriminación al impedir la participación de los mejores ajedrecistas. El organizador sacrifica la presencia de los mejores con la finalidad de obtener mayores ingresos. El mensaje es claro: con la medida que se ha tomado en la Copa ésta se convierte en un castigo para los jugadores con más de 2,300 puntos Elo"..., "eso no se ve en ninguna parte del mundo".

Con la energía de una estampida de búfalos formó, confundido, en su derecho a réplica, un mazacote de ideas y disparates que lo cabalgaron desbocadamente, y se las atribuyó al comunicador Arturo Xicoténcatl Rentería Salas, de la sección deportiva. Una tempestad zarandeó su ego en un dedal. Dí respuesta en Rey y Dama.

Por mi parte termino con lo que ni siquiera alcanza sentido de discusión con una persona que vende libros y no sabe leer y de ribete es de los que, en sus argumentos, escupe hacia arriba. En esencia su rabieta lo llevó a mentir de principio a fin.

#### ARTURO XICOTÉNCATL RENTERÍA SALAS

COLUMNISTA

#### SIN CUBREBOCAS

El lunes venía en el Metrobús que va hacia Tenayuca un joven de alrededor de 24 años que se subió a la unidad sin usar cubrebocas. El camioncito estaba más o menos lleno, así que estábamos codo a codo y, pese a eso, venía hablando por teléfono, hasta tosió sin cubrirse. Un señor lo increpó y le dijo que se bajara o que se colocara el cubrebocas. Para no hacerle el cuento largo, el chavo le dijo un montón de groserías, pero como varios usuarios respaldaron al señor, se bajó en la estación Guerrero, no sin antes dejarnos con varios recordatorios familiares. ¿Cómo lo dejaron entrar, no se

supone que los policías auxiliares deben impedirlo?

**FAUSTO RIVERA** CIUDAD DE MÉXICO



Los datos muestran que el fármaco es más eficaz cuando se administra en las primeras fases de la infección, según Merck.

#### INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

#### Píldora anticovid de laboratorio Merck es eficaz contra variantes

REUTERS

nacional@gimm.com.mx

NUEVA YORK. - Estudios de laboratorio demostraron que el fármaco oral experimental contra covid-19 de Merck & Co., molnupiravir, es probablemente eficaz contra las variantes conocidas del coronavirus, incluida la dominante y altamente transmisible Delta, informó ayer la empresa.

Dado que el molnupiravir no se dirige a la proteína de la espiga del virus —el objetivo de todas las vacunas cuando se administra en las actuales contra covid-19—. que define las diferencias

entre las variantes, el fármaco debería ser igualmente eficaz a medida que el virus siga evolucionando, dijo Jay Grobler, jefe de enfermedades infecciosas y vacunas de Merck.

En cambio, el molnupiravir se dirige a la polimerasa viral, una enzima necesaria para que el virus haga copias de sí mismo. Está diseñado para actuar introduciendo errores en el código genético del virus.

Los datos muestran que el fármaco es más eficaz primeras fases de la infección, según Merck.

#### **ANTE MEDIDA ANUNCIADA POR EU**

## OPS llama a no frenar ingreso de extranjeros

**AFIRMÓ QUE NO EXISTE** recomendación médica para negar el acceso a las personas vacunadas con Sputnik V y Cansino

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@gimm.com.mx

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) exhortó a todos los países a no impedir el acceso a los visitantes extranjeros, considerando la vacuna contra covid-19 con la que fueron inmunizados, ya que dicha prohibición sólo ocasionará segregación.

Ante el anuncio del gobierno de Estados Unidos, en torno a que a partir de noviembre no permitirá el acceso a visitantes inmunizados con Sputnik V y Cansino, en conferencia virtual de prensa Jarbas Barbosa, subdirector de la OPS, añadió que no existe ninguna recomendación médica para que las personas que ya tienen completo su esquema se vuelvan a vacunar y mucho menos para poder entrar a un país.

Argumentó que la doble vacunación causará todavía



Foto: Tomada de paho.org/es

La directora de la OPS, Carissa F. Etienne, informó que Canadá vive un aumento de casos y muertes, y EU de decesos.

más inequidad en la aplicación de los inmunizantes.

"En el reglamento sanitario internacional la única vacuna que está establecida y que puede ser solicitada por un país para autorizar la entrada de un viajero internacional es la vacuna para fiebre amarilla.

"Entonces, nuestra

MILLONES de dosis de vacuna anticovid proveerá Sinovac para el mecanismo Covax, informó la OPS.

recomendación es que se amplíe el acceso a las vacunas en todos los países, eso es mejor que empezar a imponer barreras que van a dificultar y van a segregar determinados grupos, países y personas", enfatizó.

En tanto, la directora de la OPS, Carissa F. Etienne, informó que mediante el mecanismo Covax, para apoyar a un mayor número de países con un bajo nivel de vacunación, se firmó un compromiso de compra con la empresa China Sinovac, la cual, proveerá de 8.5 millones de dosis para lo que resta del año y 80 millones para 2022.

#### **MÉXICO CON PANDEMIA** A LA BAJA

Al referirse al comportamiento de la pandemia en la región de las Américas, donde en la última semana se registraron casi un millón 500 mil nuevos contagios y más de 26 mil muertes por covid-19, Carissa F. Etienne indicó que nuestro país presenta una reducción de casos.

"En Norteamérica, Canadá vive un aumento de casos y muertes. En Estados Unidos los casos han estado disminuyendo en la última semana. Sin embargo, las muertes han estado en aumento. Durante el mismo periodo México ha registrado una disminución en la trasmisión", señaló.

#### **ESTADOS UNIDOS**

#### **Aumentan casos en niños**

AP

nacional@gimm.com.mx

DES MOINES, Iowa. - La propagación de la variante Delta del coronavirus y el inicio del año escolar han aumentado drásticamente los riesgos que enfrentan los niños durante la pandemia, señaló un grupo de pediatras en documentos judiciales entregados en la demanda federal contra la gobernadora de Iowa, Kim Reynolds.

El grupo dijo que la prevalencia de covid-19 en niños aumentó drásticamente desde que empezó el año escolar, y alrededor de 20% de todos los casos en niños desde el inicio de la pandemia fueron diagnosticados entre el 13 de agosto y el 16 de septiembre.

LAS CIFRAS **EN EL MUNDO** 

233,225,368

6,201,115,658 /ACUNADOS

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El fin de semana pasado tuvimos una junta vecinal en el fraccionamiento donde vivo. Asistieron autoridades del gobierno de la Ciudad de México, vinieron básicamente a presentarse, pero también escucharon, creo yo, atentamente las demandas que les hicimos.

La comandante responsable de nuestro sector nos explicó que, si bien se han realizado reacomodos en la alcaldía Cuauhtémoc, hay oficiales que están permanentemente en la zona donde vivo.

Nos dio su teléfono para que no se triangule la información y el tiempo de respuesta a nuestras llamadas de auxilio sea más rápido, pues nos explicó que llamar al 911 puede ser más tardado.

Todo me pareció muy bien, el único problema que yo le vi es que sólo asistió el 20 por ciento de la población que hay en el fraccionamiento. Son alrededor de 15 torres y sólo había de 20 a 30 personas, algunas que viven en el mismo departamento.

Ese mismo día por la tarde, en el chat del fraccionamiento, comenzamos a organizarnos para conformar las brigadas de protección civil y los rondines que se hacen en la semana cuando empezaron a reclamar varios vecinos que cómo se había tomado esa decisión, que no los tomaron en cuenta...

Una vecina les escribió que eso se decidió en la junta vecinal de la mañana, misma que se difundió durante dos semanas en ese mismo chat y con carteles en cada torre. Justo ése es el problema de la falta de participación ciudadana, que, al no asistir a las juntas de nuestros vecindarios no sabemos nada de las propuestas que se hacen, no tenemos idea de cómo se conforman los grupos, las brigadas y, menos, las decisiones que se toman, ¡ah, pero eso sí, somos rebuenos para andar reclamando que no nos tomaron en cuenta!

La participación ciudadana es sumamente importante, no nos podemos deslindar de ella, es nuestra obligación asistir a las juntas vecinales, dar nuestros puntos de vista, debatir acerca de ellos y llegar a un consenso, siempre en pro de nuestro bienestar.

#### **DOLORES ARGUETA**

CIUDAD DE MÉXICO

#### Escríbenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor. Te puedes dirigir a: yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder Leo Zuckermann

protegieron a

perseguidos?

¿Por qué les

quitaron sus

celulares de tal

forma que ya

no pudieron

comunicarse

con nadie?

los muchachos

#### Ayotzinapa, siete años después

· La llamada "verdad histórica" ya no es ni verdad ni histórica. Las investigaciones continúan.

El tiempo vuela. Lugar común chocante, pero veraz. Lo uso para recordar que se está cumpliendo siete años de la desaparición, en Iguala, de 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa en Guerrero. Un hito en la historia del sexenio del presidente **Peña Nieto**. Ese gobierno ya no fue el mismo después de ese terrible evento. Hoy, siete años después, seguimos sin saber cuál fue el desenlace de los normalistas. La llamada "verdad histórica" ya no es ni verdad ni histórica. Las investigaciones continúan. Los muchachos siguen oficialmente desaparecidos. La herida social permanece abierta. Las protestas se eternizan.

Regreso a ver mis notas de hace siete años. Ya desde entonces sentía una gran rabia. El coraje de ver cómo, entre más se investigaba, más mierda salía. Utilicé precisamente esta palabra altisonante en una de mis columnas. Pedí perdón a mis

lectores justificando que, a veces, los columnistas teníamos que sacar nuestro enojo de alguna manera. Hoy vuelvo a disculparme. Sí: la mierda de un Estado incapaz de encontrar a los desaparecidos y hacerles justicia a sus familiares.

Decía desde entonces que nos debíamos de poner en los zapatos de los 43 padres de familia, quienes, desde el primer día, buscaron incansablemente a sus hijos desaparecidos.

Me imaginaba, por una parte, su angustia entre más tiempo pasaba: la sospecha de que sus seres queridos estaban muertos. Que los habían asesinado, torturado y quemado en una fosa común como perros callejeros. Pero, también, la esperanza que abrigaban de que, por un milagro, los encontraran vivos.

Había un tercer escenario, el peor de todos: el de la duda eterna: que nunca aparecieran y se supiera la verdad. Bueno, pues aquí seguimos, siete años después en el peor de los escenarios posibles.

Como padre de familia, hace siete años me ponía en los zapatos de los progenitores de los desaparecidos y sentía rabia por saber que había sido la policía municipal la que, sin previo aviso, les disparó ese 26 de septiembre de 2014 a los alumnos de la Normal de Ayotzinapa. Estaban boteando, pidiendo dinero, para venirse a la Ciudad de México a conmemorar un dos de octubre que no se olvida. Ese día, seis personas terminaron muertas. Al normalista **Julio César** Fuentes Mondragón lo encontrarían torturado, asesinado, sin ojos y con el rostro desollado.

Imaginé a esos padres cuando se enteraron de esta historia. El miedo que a sus hijos les hubiera pasado lo mismo.

O el coraje con el Ejército porque, de acuerdo con Yaiza **Santos**, corresponsal en México del periódico *ABC* de España, existía un testimonio que involucraba en el caso a las Fuerzas Armadas. Ese día, cuando comenzó la balacera, "los muchachos se dispersan e intentan esconderse en distintas casas. Hay un herido grave, hoy con muerte cerebral en el hospital. Omar refiere entonces un episodio sin aclarar: en un momento determinado, se acercan militares del batallón del Ejército que se encuentra en Iguala y los retienen, acusándolos de allanamiento de morada y quitándoles los celulares. Se produce entonces el segundo ataque de la policía, acompañados esta vez de otros individuos, que las autoridades federales identificarán días más tarde como miembros del cártel Guerreros Unidos".

¿Por qué los soldados no protegieron a los muchachos perseguidos? ¿Por qué les quitaron sus celulares de ¿Por qué los tal forma que ya no pudieron comunicarse con nadie? ¿Por qué habrían permitido que se los soldados no llevaran los policías coludidos con el crimen

organizado?

La maldita duda que tendrán los padres de si los militares estuvieron involucrados.

Imaginé el enojo de los padres por saber que el presidente municipal se encontraba bailando en lo que todo esto sucedía. Que luego, junto con su jefe de la policía, se fugó y anduvo a salto de mata para eludir a la justicia. Que era un pillo que había asesinado a un activista de un grupo político adversario.

Me puse en sus zapatos cuando las autoridades les solicitaron productos que podrían contener material genético para realizar pruebas de ADN: un peine con algún cabello suelto, el cepillo de dientes con su saliva, un diente de leche que la madre conservaba en el fondo de un cajón.

El hecho es que hoy, siete años después de la balacera de Iguala, todavía no se sabe dónde quedaron los cuerpos de sus hijos. ¿Lo sabrán algún día?

Nota: este artículo verbatim salió publicado hace un año; lo único que cambié fue "seis" por "siete" en referencia a los años transcurridos. Y es que, a pesar de las promesas del gobierno de **López Obrador**, nada ha cambiado en cuanto a los 43 estudiantes desparecidos de Ayotzinapa. Ha transcurrido otro año más...



Twitter: @leozuckermann



Nuestros

vecinos del

mantener la

autorizado, a

Consulte Fallida

al escanear el QR.

norte prefieren

simulada paz que

brinda el crimen

tener frontera con

un país inestable.

Hace algunos días el caudillo mencionó, accidentalmente, una dictadura imperfecta, y, si bien, trató de corregir, lo real es que —desde su interior - brotaron ideas que ha sabido callar, pero que se manifiestan en su forma de actuar, develando toda una forma de pensar.

Al incorruptible le acomoda la democracia, cuando coincide con la decisión que él haya tomado. Sabe poner a su alcance los medios para asegurar el resultado deseado, ya sea haciéndolo en asamblea a mano alzada, o bien, acudiendo a poderosos agentes que puedan manipular el proceso de manera favorable a sus intereses.

Le gusta pensar que la mayoría le colocó en la silla, pero no ha reparado en que sus 30 millones no llegan a la cuarta parte de la población. En el reciente proceso electoral los levantones; las despensas con el sello del cártel local, así como innumerables asesinatos, tuvieron la virtud de asegurarle una mayoría simple en la Cámara de Diputados, desde luego, sumando las cuotas del PT y del Verde que, si bien son expresiones notoriamente marginales e impresentables, sirven al propósito de imponer su voluntad.

Presume que no usa red oficial para dar órdenes a la Fiscalía, pero nada de públicos tienen los desayunos que convoca a modo de acuerdo, ni se revela con transparencia la actuación

de múltiples mensajeros que hacen de cadena de transmisión, tanto con la SCJN, como con Banxico.

Así es, estamos peor, ya ni siguiera acuerdan con el tlatoani, sino que éste manda dictada su voluntad con emisario.

Por supuesto, el servilismo ilimitado, disfrazado de respeto a la investidura, campea todas las mañanas, sin que los funcionarios osen objetar nada. Aun, desacatando el marco legal, hacen lo que se les dice, y cuando se les dice.

Son pocos ya los vicios criticados a los de antes, en los que el caudillo no haya incurrido. Suele destacar como gran diferencia que se trata de él, y a él, todo se le perdona; justifica, o entiende, porque él ha asumido el poder de definir lo que es bueno, justo o adecuado, caso por caso. Es imposible que viole regla alguna, cuando es él mismo quién las dicta, cambia o altera, según convenga. Por eso no tiene caso que conozca los nombres y competencias de las dependencias y organismos federales ni el apelativo de quienes las conducen, ya que él decide en qué participan y en

qué no, así como quién ejecutara sus instrucciones, haciendo caso omiso de la descripción legal de

atribuciones. Nuestros vecinos del norte lo saben. Hasta ahora, prefieren mantener la simulada paz que brinda el crimen autorizado, a tener frontera con un país inestable. Parecido a lo que pasa con los grandes acaudalados del país, a quienes les vendieron la idea de que un movimiento social en las calles afectaría el valor de sus activos, siendo el mal menor que un gobierno populista se implantara, ya que, aunque impredecible, mantendría el status quo, permitiendo que sus balances no resultaran afectados. El mismo razonamiento mantuvo en el poder a Batista, Papa Doc, Idi Amin y hasta Augusto

Pinochet. Pero la falta de oficio —tarde o temprano— pasa factura. Los que lo pusieron cambiarán de opinión, cuando ya no rinda las cuentas que de él esperan.

Se agradece que literatos o periodistas del exterior den opinión acerca de un gobierno que no padecen, pero la verdad, sólo quienes el caudillo mantiene capturados con decisiones erráticas y erradas tienen una visión clara del problema. Aquellos no ven una dictadura imperfecta, porque al fin de cuentas, están de paso. Aquí tendrán ocasionales negocios, pero no su futuro.

#### Diario de debates Alejandro Armenta Mier\*

#### Cobros justos y transparentes para los usuarios de los servicios financieros

Las personas

a conocer las

que pagan por

usar tarjetas de

débito o crédito.

adultos en el mundo

que no están banca-

en siete economías

en desarrollo.

rizados. La mitad vive

BANCARIZACIÓN

tienen derecho

cuotas adicionales

El rezago en la bancarización condena a un país a bajas tasas de crecimiento y a mayor desigualdad. La inclusión financiera es un elemento clave para reducir la pobreza e impulsar la prosperidad en un país.

Existen alrededor de 1,700 millones de adultos en el mundo que no están bancarizados. La mitad de ellos viven en sólo siete economías en desarrollo, y México es una de ellas. De acuerdo con cifras del Banco Mundial, el porcentaje de la población con servicios financieros en México es de los más bajos de Latinoamérica, pese a que so-

mos la economía número dos en la región y la catorce a nivel

mundial. Por ello, el camino hacia la inclusión financiera deber ir acompañado de un entorno que fomente la competencia en el sistema financiero y que permita que las instituciones bancarias y no bancarias innoven y amplíen el acceso a servicios financieros a más personas. La creación de este espacio competitivo debe ir acompañado de medidas de protección de Existen alrededor los usuarios que garanticen una prestación responsable de los servicios financieros.

Mientras que en nuestro país la banca obtiene un tercio de sus ingresos por concepto de comisiones, en otras naciones

de la región latinoamericana el ingreso por ese concepto representa menos de una cuarta parte. El modelo de comisiones y cuotas bancarias inhibe el sano desarrollo del sistema financiero de nuestro país.

En los últimos años, se ha hecho recurrente en el sistema financiero el cobro de cuotas adicionales al precio de determinado producto, afectando directamente el bolsillo de la población que tiene que pagar más por el simple hecho de hacer su pago con tarjetas de débito o crédito.

La misma Cofece ha determinado que no existen condiciones de competencia en

la red de pagos con tarjeta en México; se generan costos y requisitos anticompetitivos a la entrada de nuevos participantes en este mercado.

Sin embargo, las investigaciones de la Cofece sobre el sector financiero no han sido efectivas. Los casos de afores, Bonos de Deuda Pública y del Sistema de Información Crediticia, terminaron por diluirse y sin propiciar algún cambio de fondo.

Es necesario que se protejan y defiendan los derechos e intereses de los usuarios, así como que se supervise a lais instituciones

> financieras. El Estado tiene la obligación de supervisar, garantizar y promover la estabilidad económica para poder generar condiciones favorables para el crecimiento económico.

> En el Grupo Parlamentario de Morena, el senador Ricardo Monreal ha sido uno de los principales impulsores de legislar en favor de una justa distribución del ingreso y la riqueza. Alzamos la voz en contra del uso recurrente de cuotas y comisiones, que fuera de la ley, terminan afectado a los usuarios del sistema financiero. Por ello, hemos solicitado a la Condusef que se revise los cobros que se realizan en la red de pagos con tarjetas de crédito y débito, para determinar si son

justos, adecuados y apegados a la ley.

Las personas tienen derecho a conocer las cuotas adicionales que pagan por usar tarjetas de débito o crédito cuando se presentan a un establecimiento a comprar gasolina, medicinas, alimentos, su despensa o cualquier otro servicio.

Que quede claro, la modernización comercial no se alcanzará, en tanto no consolidemos un sistema financiero que brinde servicios eficientes a las y los mexicanos, a partir de cobros justos y transparentes para los usuarios.

\*Senador por Puebla



#### ¿Ante quién responde el fiscal?

En un contexto de gobierno dividido, un fiscal incómodo para el Presidente podría ser defendido por una mayoría de senadores.

Cómo llegamos a este punto? ¿Por qué nos espanta a muchos el nivel de arbitrariedad que ha manifestado a la primera Fiscalía General de la República, supuestamente autónoma? Vale la pena recordar que la reforma política de 2014 que dio pie a esta figura fue negociada entre el PRI, entonces partido en el gobierno, con el PAN y PRD considerando un escenario de gobiernos divididos o sin mayoría. Tras poco más de 15 años de gobiernos divididos, es posible que tal apuesta no haya sido tan equivocada. Sin embargo, hoy que contamos con un gobierno federal con mayorías en ambas cámaras del Congreso, se hace evidente que el diseño constitucional de la procuración de justicia aún deja mucho que desear.

Los gobiernos divididos observados en México entre 1997 y 2018 produjeron un gran número de reformas constitucionales —unas mejores que otras, hay que decirlo— mismas que, de una manera u otra, obligaban a los principales partidos políticos a negociar un gran número de designaciones clave: la ratificación de ciertos integrantes del gabinete del Ejecutivo, la integración de la Corte, tribunales y consejeros electorales, así como un creciente número de órganos autónomos y la designación de una Fiscalía General de la República que, según se nos dijo, tendría la gran ventaja de ser autónoma del Poder Ejecutivo.

Aunque la reforma al artículo 102 constitucional con la que se creó una fiscalía general autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propios data desde 2014, no fue sino hasta enero de 2019, cuando comenzó el gobierno en turno, que tuvimos la primera designación para este cargo. La ter-

La designación de una Fiscalía General de la República, se nos dijo, tendría la gran ventaja de ser autónoma del Poder Ejecutivo.

na inicialmente propuesta por el presidente López Obrador incluía a Bernardo Bátiz, Eva Verónica De Gyvés y Alejandro Gertz y, este último fue ratificado por una mayoría calificada de 91 votos en el Senado para un mandato de nueve años.

Tres años después, a la mitad del camino, ¿puede decirse que el desempeño del fiscal general ha sido independiente y con autonomía de la voluntad presidencial? ¿El fiscal

general se ha conducido de una manera cualitativamente distinta a los procuradores generales del pasado?

¿Ante quién rinde cuentas el fiscal general? La respuesta está en el mismo artículo 102 constitucional: el fiscal "podrá ser removido por el Ejecutivo Federal por las causas graves que establezca la ley" y, en su caso, tal remoción podrá ser revertida por una mayoría simple del Senado. En un contexto de gobierno dividido, un fiscal incómodo para el Presidente podría ser defendido por una mayoría de senadores. Sin embargo, en un gobierno con mayoría, la suerte del fiscal depende fundamentalmente de la voluntad presidencial.

Por otro lado, la experiencia de los gobiernos estatales en años recientes también da cuenta del caso contrario. Al tener una duración de más de seis años, algunos fiscales estatales han entrado en conflictos abiertos con las y los gobernadores en turno, o bien han tratado de proteger abiertamente a los gobernantes que los designaron previamente.

Como bien señala Ana Laura Magaloni, experta en la materia, "la Fiscalía es una institución clave para que una comunidad política pueda resolver sus más graves conflictos a través de los cauces del derecho y no por medio de la intimidación ni la fuerza". Edna Jaime advierte el mismo riesgo: "una Fiscalía autónoma sin un diseño efectivo de contrapesos" puede resultar en una "combinación muy peligrosa de instrumentos de poder arbitrarios y sin balance" que pueden hacer vulnerable a cualquier persona frente a una gran arbitrariedad o intimidación consentida desde los máximos niveles de gobierno.

Una procuración de justicia expedita requiere, por un lado, cierta coordinación y cooperación con los ejecutivos. Por otro lado, una procuración de justicia que respete el debido proceso requiere de cierta autonomía de los gobiernos en turno. Al parecer, ni a nivel federal ni local se ha encontrado el balance adecuado. Esto es grave.





En la discusión se incorpora la necesidad de esgrimir ideas. La tarea de la democracia es la deliberación.

El liberalismo

pensamiento.

tiza no son las

arribar a ellas.

la forma de

es un sistema de

Lo que se sistema-

Nunca olvides a quien te contó un cuento en la penumbra de la noche. Irene Vallejo

stamos abrumados con tantas malas noticias. Casi es unánime el repaso de los articulistas de todo lo que está mal. Lo cierto es que, a mitad del sexenio, en los hechos, poco hay de qué presumir. La perorata inútil y obsesiva y el narcisismo, agregados a las pugnas estériles han agotado el análisis sensato y el balance objetivo. Urge intentar un orden, diseñar una agenda. Vamos, elaborar el orden del día.

Hay matices insoslayables entre insultar, disputar, discutir y deliberar. En lo primero, no tiene caso detenerse, sólo preva-

lece el avieso intento de ofender. En la disputa no hay el espíritu de alcanzar acuerdos. En la discusión se incorpora la necesidad de esgrimir ideas. La tarea de la democracia es la deliberación. Ahí sí convergen el diálogo y el raciocinio para alcanzar acuerdos y asumir compromisos. Por algo se considera un verbo, tanto intransitivo en su necesidad de reflexión personal sobre pros y contras sobre los motivos que genera ideas, como transitivo para contrastarlas con las del interlocutor. La práctica inició desde los primeros ensayos para organizar instituciones y la vida en sociedad.

La deliberación ha sido pobre en México, en contraste con naciones avanzadas que en el diálogo sustentado, ordenado y respetuoso han consolidado periodos prolongados de paz y bienestar. Urge, pues, hacer la tarea, así lo han percibido distintas agrupaciones de toda índole.

Hay que precisar la agenda, el método, el diagnóstico. En los días recientes he leído tres libros que me parecen indispensables para dilucidar los temas. No son ni por asomo los únicos, pero sí los calificaría de introductorios. Sus autores no son partidistas ni sectarios; tampoco identificados ideológicamente como dogmáticos. Académicamente profesionales y acreditados por su prolífica producción.

Destaco la contundencia de Jesús Silva-Herzog Márquez: "Lo que el oficialismo llama cuarta transformación es eso: una bonita mezcla de sermones y transferencias". Ciertamente no encontramos propuestas viables, bien estructuradas. Es igual de exigente con la contraparte: "El vacío de la oposición es por ello la señal más ominosa del presente". Son dos sentencias factibles para iniciar la deliberación. El libro La casa de la contradicción es una muy oportuna reseña de nuestras incoherencias.

Luis Rubio lanza un enorme desafío: "Con esta administración lo que estamos observando es un intento por reconstruir lo que hace medio siglo funcionaba, cuando lo que necesitamos es un sistema de gobierno para el siglo XXI".

La sabia sencillez del beisbolista Yogi Berra plantea el dilema: "Cuando llegas a una y griega en el camino, decide". Eso está sucediendo en América Latina, lo vimos en la reciente

> reunión de la Celac. Cada vez es más clara la confrontación entre república vs. populismo; Estado de derecho vs. dictadura; democracia vs. concentración de poder. Se repite la lucha de siempre: las ideas de la Ilustración vs los hombres iluminados. Su libro La nueva disputa del futuro es un buen índice con una documentada revisión histórica.

Federico Reyes Heroles sugiere el método

respuestas, sino para desentrañar nuestra realidad. En su obra Ser liberal, asienta un pensamiento básico: El Estado de derecho, el pacto en su expresión moderna, vive en su funcionalidad". La idea es irrefutable. No presenta al liberalismo como una

ideología, sino como una herramienta, un ejercicio: "El liberalismo es un sistema de pensamiento. Lo que se sistematiza no son las respuestas, sino la forma de arribar a ellas".

Kant, hablando de la Ilustración, utilizó un verso de Horacio: "Sapere aude", que quiere decir atrévete a saber. Ahí está el reto.

Estamos contaminados de especulaciones y estos textos, de los cuales elegí algunos destellos, son indispensables para entender nuestra realidad. Una cosa es clara: la necesidad del ejercicio de la virtud y en ese tema no hay campo de maniobra para la imaginación.



## FRE NTES POLÍTICOS

Políticamente correcto. Esta vez la pantomima ■ montada por el PAN en el Senado les fue contraproducente. Como parte de la comparecencia de Adán Augusto López, secretario de Gobernación, dentro de la glosa legislativa del Tercer Informe de Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la senadora Kenia López Rabadán, tras increpar las acciones de la actual administración, dijo haber traído de regalo un detector de mentiras para el secretario, ironizando el momento político. Sin embargo, lejos de engancharse, la reacción del titular de la Segob fue épica. "Con todo respeto - dijo - agradezco el regalo, pero yo soy parte de un gobierno que no acepta regalos y no acepta canonjías". La caballerosidad en su máxima expresión. Tacto político, le dicen.

Necios. Aunque el lunes cinco senadores intenta-• ron conformar un grupo parlamentario "plural", se dice que en realidad la unión de las petistas Nancy de la Sierra y Alejandra León, el panista Gustavo Madero, el morenista Germán Martínez y del senador sin grupo parlamentario Emilio Álvarez Icaza, fue un movimiento que no cuajaba. Los primeros esbozos de este grupo se hicieron en junio, pero el regreso de Olga Sánchez Cordero al Senado movió el tablero político y decidieron esperar. Dicen que quienes conforman el nuevo "grupo plural" anunciarán su agenda en los próximos días. ¿Quieren crear algo que no se puede? Los políticos mexicanos, los primeros que se saltan normas, reglas, acuerdos y leyes.

Cuenta regresiva. Más que emocionado está • Samuel García, gobernador electo de Nuevo León. Aseguró que seguirá donando su sueldo, ahora como mandatario estatal, a causas benéficas. "Ya tomando protesta, seguiremos gustosos de seguir donando el sueldo". Durante un evento del programa Apadrina una escuela dijo que sus percepciones económicas serán íntegras para la causa de la rehabilitación de escuelas. Hasta ahora ha donado su salario en los cargos que ha ocupado. "Es una promesa, desde que fui diputado lo he venido haciendo, lo hago con mucho gusto, sin ánimos de aparentar nada, simplemente llegamos a Nuevo León a servir, no a lucrar", aclaró. Otros debieran de seguir el ejemplo.

Por el país de nuestros sueños. Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, expresó la disposición política del Ejecutivo a dialogar, bajo la premisa de que "nadie es dueño de la verdad absoluta". Expresó que "el país no se merece un clima de crispación, pero es responsabilidad de todos construir los consensos necesarios. Tenemos que ver más allá de nuestros espacios de responsabilidad y hacer un ejercicio de construcción de acuerdos. Ninguno de nosotros es dueño de la verdad absoluta, toca, pues a todos llegar a construir un mejor México", dijo en su comparecencia ante el Senado. Si todos pusiéramos de nuestra parte, algo grande pasaría en esta nación.

**Buen camino**. El gobernador de Querétaro, • Francisco Domínguez Servién, agradeció y se despidió de la sociedad queretana como gobernador. Afirmó que desempeñar ese cargo ha sido el más grande honor de su vida. Expresó su gratitud a todas y todos por ser parte de la historia de la administración que termina. "Gracias por creer en Querétaro no solamente como el mejor lugar para vivir, sino también por ser parte de una misión colectiva para convertir al estado en orgullo de México". Pancho Domínguez sostuvo que, durante su administración, tuvo el privilegio de enamorarse una vez más de Querétaro. "Del pujante y emprendedor, de la nobleza del Querétaro necesitado, del sacrificio del Querétaro rural", señaló. Gran labor. Deja la vara alta. Y al estado al cien.

#### **EXCELSIOR**

Olegario Vázquez Aldir

Vicepresidente

Pascal Beltrán del Río

Director Editorial

Mario Pintos Gutiérrez

Director de Relaciones

Institucionales

José Antonio Torras González

Director Comercial

Gilberto Téllez Samaniego

Armando Heredia Suárez

Olegario Vázquez Raña

Ernesto Rivera Aguilar

Director General

Ignacio E. Anaya Cooley

Director de Noticias y Contenidos de GIM

Fabiola Guarneros Saavedra

José Yuste del Corral

Asesor de la Dirección Editorial

Manuel Velázquez Mares

IMAGEN

Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión

Una empresa de Excelsior el Periódico de la Vida Nacional. Publicación de circulación diaria, Año CV, Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101.

Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martin. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de

Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción

parcial o total del material publicado.



#### **Humberto Musacchio**

Periodista y autor de Milenios de México

#### El valor de los migrantes

Esos migrantes han luchado junto a los mexicanos contra las invasiones extranjeras y las dictaduras, han creado emporios comerciales y grandes industrias, se han desempeñado eficazmente en la educación, entre ellos ha habido grandes científicos, deportistas y creadores artísticos que nos enorgullecen.

Conocemos

muy bien la

que algunas

autoridades

brutalidad con

de EU tratan a

Centroamérica

hay entre 12 y 13 millo-

nes de mexicanos, que

con los hijos que han

tenido allá suman no

menos de 25 millones

de personas.

y el Caribe.

Actualmente, en EU

los migrantes

pobres de

México,

1 gobierno mexicano enfrenta enormes presiones por el arribo multitudinario de migrantes. Son hombres, mujeres y niños procedentes de algunos países centroamericanos y más que nada del Caribe.

Bajo presión de Washington, nuestras autoridades aceptaron convertirse en policías fronterizos, pues en el río Suchiate se pretende contener el arribo a territorio nacional,

mientras que en la frontera norte se trata de evitar que los migrantes ingresen a la llamada Unión Americana, que una y otra vez los regresa a México.

Por lo anterior, resulta insostenible lo dicho por Marcelo Ebrard ante el Senado: "México no es muro de contención migratoria de Estados Unidos ni mantiene una actitud de subordinación al gobierno del presidente Joe Biden". Hasta ahora por lo menos, México sí funge como guarura fronterizo del vecino del norte.

Por supuesto, los mexicanos tenemos una larga y triste experiencia en lo que se refiere al éxodo que viaja hacia la llamada Unión Americana. Actualmente hay en territorio estadunidense entre 12 y 13 millones de nacidos en México, que con los hijos que han tenido allá suman no menos de 25 millones de personas.

Conocemos muy bien la brutalidad con que algunas autoridades estadunidenses tratan a los migrantes pobres de México, Centroamérica y el Caribe. El desprecio, la violencia, las deportaciones y toda clase de abusos han sido desde el siglo XIX lo que caracteriza el trato a los mexicanos por parte de las autoridades estadunidenses.

En alguna época, ese mismo trato se propinaba también a irlandeses, italianos, polacos y personas de ciertas nacionalidades europeas. Ni qué decir de los mexicanos que vivían en el territorio que nos fue robado en la guerra de 1847, quienes se convirtieron en parias dentro de la tierra que había sido de sus antepasados.

En el último tercio del siglo XIX, la brutalidad también cayó sobre los chinos que intentaban penetrar en territorio yanqui en busca de trabajo. No fue mejor el trato que recibieron en México, donde hubo persecuciones, despojos y vergonzosas matanzas generadas por prejuicios racistas. La política antichina llegó al extremo de deportar no sólo a los orientales, sino incluso a sus esposas mexicanas y a sus hijos.

Desde la prehistoria, el género humano ha recurrido al nomadismo en busca de una vida mejor, y esa justamente

> ha sido y es la razón de que hoy la gente se desplace de un lugar a otro. La causa es siempre la necesidad, y lo confirma la triste situación de varias naciones centroamericanas, la escasez en que han vivido los cubanos durante décadas y la tragedia de Haití, una nación tradicionalmente pobre y hasta miserable, la que ahora vive en límites inhumanos por sus pésimos gobiernos y una economía que era muy débil y hoy está en ruinas.

> A lo largo de su historia independiente, México ha recibido grandes oleadas de extranjeros que aquí han hallado refugio y oportunidades. Esos migrantes han luchado junto a los mexicanos contra las invasiones extranjeras y las dictaduras, han creado emporios comerciales y grandes industrias, se han desempeñado eficazmente en la educación, entre ellos ha habido grandes científicos, deportistas y creadores artísticos que nos enorgullecen.

> Una ojeada a la historia de las migraciones nos muestra que éstas son factores de progreso. Por eso mismo, las autoridades mexicanas deberían plantearse toda una política de integración para esos seres humanos que hoy buscan la solidaridad de México. Son y repre-

sentan una fuerza extraordinaria. Con su desplazamiento a través de miles de kilómetros y por varios países han demostrado una inquebrantable voluntad de progreso. Es momento de tenderles la mano y reprobar toda actitud xenófoba o racista.

Todos, absolutamente todos los seres humanos somos migrantes o descendemos de migrantes. Conviene no olvidarlo.



#### Luis de la Barreda Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

#### Defender a los científicos

Las agresiones han escalado a la represión punitiva. Si en las dictaduras a los científicos, intelectuales y académicos críticos se les ha internado en campos de concentración, aquí se les quiere encarcelar prácticamente de por vida en una prisión de alta seguridad —como si fuesen delincuentes de altísima peligrosidad— donde las condiciones de vida son extremadamente severas.

'n sueño dorado tanto del fascismo como del comunismo: la purga de científicos, intelectuales y académicos. En la Camboya de los jémeres rojos quienes usaban anteojos eran sospechosos de dedicarse al estudio y, por tanto, de ser enemigos del régimen. Las gafas eran un motivo para detener a los que las usaban. El estudio resulta peligroso: es enemigo de los dogmas y del fanatismo, fomenta el pensamiento critico, genera mentes libres. No hay tal cosa como una ciencia neoliberal: la ciencia se rige por un método objetivo y contrasta continuamente sus hipótesis y sus teorías.

En el actual gobierno federal se ha manifestado una mayúscula animadversión a las actividades científicas y académicas. A pesar del compromiso de asignar a ciencia, tecnología e innovación el uno por ciento del PIB, la asignación ha sido del 0.4%; se ha privado a los académicos de prestaciones tan importantes como el seguro de gastos médicos mayores; se quitaron los estímulos económicos a los investigadores del SNI que trabajan en universidades privadas; se eliminaron por orden presidencial 65 fideicomisos que aliviaban la escasez de recursos; se disminuyó en 84% el presupuesto del Programa de Estímulos a la Innovación.



Las agresiones han escalado a la represión punitiva. Si en las dictaduras a los científicos, intelectuales y académicos críticos se les ha internado en campos de concentración, aquí se les quiere encarcelar prácticamente de por vida en una prisión de alta seguridad —como si fuesen delincuentes de altísima peligrosidad— donde las condiciones de vida son extremadamente severas.

La acción penal de la Fiscalía General de la República contra 31 científicos es inaudita y jurídicamente insostenible, razón esta última por la cual en dos ocasiones la autoridad judicial ha denegado la orden de aprehensión solicitada. El

doctor Enrique Graue, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, calificó la acusación como inconcebible y un despropósito. La comunidad científica y académica ha protestado contra ese ejercicio abusivo del poder.

No obstante, el fiscal general ha anunciado que intentará por tercera vez que le sea concedida la orden de captura. Ningún juez que rija su actuación por la ley y actúe con autonomía y valor podría ceder a esa pretensión, que parece sustentada en el resentimiento, el sectarismo y la sed vindicativa. El verdadero delito de los inculpados es dedicarse a la ciencia y mostrar una mentalidad libre, ajena a

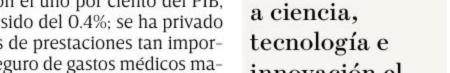
> todo catecismo ideológico, a toda adhesión incondicional.



La acusación ignora la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que resolvió que fue perfectamente legal la entrega de fondos del Conacyt al Foro Consultivo Científico y Tecnológico. Además, muestra una saña rabiosa al incluir entre las imputaciones la de asociación delictuosa, que procedería contra delincuentes que se coordinan en una estructura jerárquica para cometer delitos propios de la delincuencia organizada tales como los relacionados con el narcotráfico, el secuestro, la extorsión, la trata de personas y otros de gravedad similar, en los que los autores se valen de la violencia, el soborno a la autoridad y la intimidación.

Raúl Trejo Delarbre advierte que un país que persigue a sus científicos no tiene más rumbo que el despeñadero: "Defender a nuestros científicos es negarnos al oscurantismo" (La Crónica de hoy, 27 de septiembre). Todas las voces libres deben sumarse a esa defensa. El miedo, la indiferencia y el silencio abren la puerta a las dictaduras.

Defender a nuestros científicos, como afirma Trejo Delarbre, es negarnos al oscurantismo. En efecto, y no sólo eso: es también negarnos a que el poder punitivo estatal, el instrumento más devastador del Estado cuando se utiliza abusivamente, se siga convirtiendo en una inquisición.



innovación el uno por ciento del PIB, la asignación ha sido del 0.4 por ciento.

A pesar del

compromiso

de asignar

PULSO **NACIONAL** 

COMANDO ATACA A FAMILIA. En Omealca, Veracruz, madre, hija y padre fueron atacadas por un grupo armado en el interior de su vivienda; sólo la joven sobrevivió. Durante las investigaciones tras el ataque, la policía localizó decapitado al esposo y padre de las víctimas. El comando atacó a doña Tomasa "N", de 56 años, y su hija Paulina, de 27.



#### Otra vez, la desinformación haciendo de las suyas...

El pasado martes presenté una iniciativa para modificar la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México, en materia de transformación de zoológicos, y, cual verdugos, los usuarios de redes sociales se me fueron con todo, aun cuando lo único que buscan los cambios a dicha ley es abonar a la protección de la fauna en esos espacios. Otra vez, la desinformación haciendo de las suyas...

La iniciativa plantea, literalmente, realizar una transformación de los zoológicos para que desarrollen únicamente actividades dirigidas a la investigación, conservación, recuperación, repoblación y reintroducción de las especies en riesgo y que la exhibición de especies en dichos espacios sea sólo una actividad secundaria, siempre que no se comprometa el bienestar de los animales.

Es cierto que también contempla sustituir, paulatinamente, la exhibición por el uso de tecnologías de la información para continuar con las actividades educativas y de enseñanza respecto de la fauna silvestre, sin seguir atentando contra la libertad y el bienestar de las especies. Pero jamás se menciona nada sobre cerrar los zoológicos, mucho menos de la noche a la mañana. Lo que sí hace es establecer que el Congreso de la Ciudad de México se encargue de fijar recursos para los fines de su modernización tecnológica, dentro del Presupuesto de

Sin haber leído la

iniciativa, desde

diversas cuentas

se aseguró que la

iniciativa atenta

bienestar animal.

que los zoológicos sólo

realicen actividades de investigación, conser-

vación, recuperación,

repoblación y reintro-

en riesgo.

ducción de las especies

La iniciativa plantea

contra el

Egresos de la ciudad. Las reformas a la Ley de Protección a los Animales que presenté ante el Congreso local, establecen la necesidad de crear un Comité de Bioética en el que participen representantes tanto de la Secretaría de Medio Ambiente, de la Procuraduría Ambiental y de la Agencia de Atención Animal, como de las asociaciones protectoras de animales, de académicos e investigadores, para vigilar y dar seguimiento al cumplimiento de las actividades de conservación, recuperación, repoblación y reintroducción de especies. Contemplan, además, mantener

la incorporación de fauna proveniente de un contexto de maltrato o decomiso, entre otras importantes cuestiones sobre bienestar animal.

Sin embargo, y claramente sin haber leído, analizado o conocido un poco la iniciativa, desde diversas cuentas malintencionadas, tanto en Facebook como en Twitter, se aseguró que la iniciativa atenta contra el bienestar animal, que con ella se cerrarán los zoológicos, los Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre (PIMVS) y las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), lo cual es totalmente falso.

No me preocupan los insultos y tampoco me afectan las descalificaciones, porque la reciente creación de las cuentas y la similitud entre el discurso y los argumentos, incluso las fotografías de perfil de los usuarios, me hacen pensar que es la misma persona quien está detrás de ello, alguien que seguramente ve sus intereses personales afectados por mi propuesta y ha iniciado un movimiento negativo intentando frenarme, lo cual no sería la primera vez.

Lo que sí me entristeció fue ver a una que otra persona, real y afín al tema, actuar por inercia, dejándose llevar por los comentarios implantados y la desinformación, personas que, de haber leído la iniciativa antes de atacar, se hubieran dado cuenta de que en ninguno de sus puntos, ni una palabra dentro de lo que solicito modificar o añadir, establece algo parecido a prohibir, cerrar, quitar, desaparecer o extinguir, sino todo lo contrario, el objetivo es preservar la vida de las especies y garantizar para ellas la mejor calidad de vida posible.



#### **OAXACA**

#### CLAMAN POR JOVEN MADRE

Organizaciones de la sociedad civil y Defensoría de los Derechos Humanos de Oaxaca urgieron a la Fiscalía General del Estado esclarezca los hechos que provocaron la muerte de Fanny Guadalupe, joven madre de 16 años de edad, ocurrido el domingo pasado.

#### Foto: Especial

#### INTENTARON LLEVARSE A UNA NIÑA

## Queman en Huitzilac a dos secuestradores

POR PEDRO TONANTZIN Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

HUITZILAC.— El fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, encabezó las primeras investigaciones sobre el linchamiento.

Dos presuntos secuestradores fueron linchados la tarde de ayer miércoles en el palacio municipal de Huitzilac, Morelos.

Los dos sujetos habrían intentado secuestrar a una menor de edad, pero fue evitado por pobladores que se percataron del hecho.

Los presuntos delincuentes fueron entregados a la policía en una primera instancia y momentos después fueron sacados de los separos por una turba.

Una vez fuera del palacio municipal, los dos sujetos fueron golpeados y rociados con gasolina para posteriormente prenderles fuego y ser quemados vivos.

El fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, encabezó las primeras investigaciones sobre el linchamiento y trascendió que dentro de las oficinas de la Fiscalía en Cuernavaca brindó apoyo institucional a la menor, a la cual pretendían secuestrar, así como a sus padres.

EL FISCAL DE MORELOS acude al lugar para encabezar las pesquisas; habitantes los sacaron de los separos del ayuntamiento, según las propias autoridades



El fiscal general de Morelos, Uriel Carmona Gándara, ofreció apoyo a la niña y a sus padres.



Foto: Especial

La Guardia Nacional resguardó el ayuntamiento de Huitzilac,

Carmona Gándara estuvo acompañado por el edil de Huitzilac, Ulises Pardo Bastida, quien trató de impedir el linchamiento, pero fue amenazado por los pobladores del lugar.

Carmona estuvo

edil de Huitzilac,

acompañado por el

Ulises Pardo, quien

fue amenazado al

intentar impedir el

linchamiento.

EL DATO

Según un comunicado emitido por la Mesa para la Paz, a las 13:33 horas la policía de este lugar recibió el reporte del presunto plagio; ambas personas fueron detenidas por los uniformados.

Luego de sacarlos de los separos los habitantes comenzaron a lanzar cohetes para congregar a más personas, además sujetos llegaron con garrafas de gasolina.

Los dos sujetos fueron golpeados y rociados con gasolina para ser quemados.



tras la quema de los presuntos plagiarios.

El sargazo se está destinando para las industrias de la construcción, alimenticia, cosmética y farmacéutica.

#### CARIBE

#### Hallan más usos para el sargazo

REUTERS nacional@gimm.com.mx

Como parte del aprovechamiento del sargazo que llega al Caribe, empresarios y expertos de la región están buscando formas de monetizar ese desecho y están experimentando con productos a base de algas marinas, incluidos alimento para animales, combustible, material de construcción e incluso cocteles de autor.

Srinivasa Popuri, científico ambiental de la Universidad de las Indias Occidentales en Barbados, está trabajando en la extracción de sustancias de las algas que podrían tener aplicaciones para las industrias farmacéutica, médica y alimentaria.

Uno de los usos potenciales más importantes radica en la demanda de los llamados alginatos, un biomaterial extraído de algas marrones, que es un ingrediente común en espesantes de alimentos, cuidado de heridas y agentes impermeabilizantes porsus propiedades gelatinosas.

Omar Vázquez, mientras

tanto, está construyendo casas. Propietario de un vivero en la localidad costera Puerto Morelos, cerca de Cancún. Vázquez había utilizado durante varios años sargazo como fertilizante.

En 2018, se le ocurrió la idea de convertirlo en un material de construcción. Explicó que los "ladrillos" de sargazo resultantes, horneados al sol, le permiten construir una casa un 60% más barata que si usara los tradicionales bloques de cemento.

El hotel Ritz-Carlton de Cancún encontró un uso más apetitoso para el sargazo. Durante un tiempo sirvió un coctel elaborado con tequila, vinagre, azúcar, romero y un almíbar derivado de algas esterilizadas.

Todavía hay otros esfuerzos que están a la espera de pruebas científicas de seguridad. En Jamaica, el empresario Daveian Morrison está construyendo una planta procesadora para ampliarsus experimentos, incluida la conversión de algas marinas en carbón vegetal.

#### Se desgaja cerro en Ecatepec; salvan a un hombre atrapado

POR ÁNGELES VELASCO Y RODOLFO DORANTES nacional@gimm.com.mx

La fuerte lluvia registrada ayer provocó el deslave de cerca de dos toneladas de tierra y rocas de un cerro sobre dos viviendas en la co-Ionia La Palma, Ecatepec, en donde un hombre había quedado atrapado, pero fue rescatado por cuerpos de emergencia municipal.

Las lluvias también provocaron que los drenajes fueron insuficientes y principales avenidas como la Central y la vía Morelos se inundaran y el agua alcanzara 30 centímetros.

El ayuntamiento de Ecatepec informó que elementos de Protección Civil y Bomberos de Ecatepec atendieron el deslave que generó el desgajamiento de la ladera del cerro, de unos 30 metros de altura, lo que afectó dos viviendas de un asentamiento irregular de dicha calle.

Un hombre de 67 años de edad, habitante de una pequeña vivienda con techo de lámina, quedó atrapado de una pierna entre la tierra, por lo que personal de Protección Civil de Ecatepec realiza maniobras para rescatarla y brindarle atención médica.





Según las autoridades, las viviendas están en una zona irregular en el cerro.

# EL TIEMPO ES DINERO SI LO SABES INVERTIR BIEN.

FONDOS DE INVERSIÓN MULTIVA.



EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES NUESTRO FONDO MULTIPC BF-1 GENERÓ UN 34.31% DE RENDIMIENTO.

PREGUNTA POR ÉL O POR NUESTROS OTROS 4 TIPOS DE FONDOS DE RENTA VARIABLE, PENSADOS EN TUS TIEMPOS Y OBJETIVOS.

PARA UNA ATENCIÓN PERSONALIZADA CONTACTA A TU BANQUERO PATRIMONIAL, PRIVADO O ESCRÍBENOS A BANCAPRIVADA@MULTIVA.COM.MX

multiva.com.mx Banco Multiva













**TODO MÉXICO**  RECEPCIÓN. Un vehículo con los cuerpos de 4 hombres ejecutados fue encontrado afuera de la oficina del alcalde electo de Iguala, David Gama Pérez, en dicha ciudad. Personas que pasaron por la calle Agustín Melgar, de la colonia Río Balsas, reportaron a la policía que había un vehículo abandonado y de la cajuela escurría sangre.



#### Ayotzinapa, un antes y después de la violencia

 Las caras de la violencia tienen muchas expresiones, pero una sola tendencia: subir.

Ayotzinapa marcó un antes y después en el modo de entender en el país toda clase de castigos físicos, tortura, tratos crueles e inhumanos. El caso Iguala representa gráficamente un momento en el que la violencia cambió de tendencia sin regreso desde hace siete años ni con otro gobierno. Pero la doble desaparición física y de la "mentira histórica" de los 43 estudiantes no ha servido para reducirla, al contrario, abrió carta de naturalización para que la corrupción e impunidad obtengan rendimientos crecientes hasta situarnos en las peores posiciones de la criminalidad en el mundo.

El gobierno heredó una crisis de derechos humanos, pero sus resultados para la pacificación son escasos como en los obtenidos para el esclarecer Ayotzinapa. Desde su llegada en 2018, los responsables de investigar ese emblemático crimen sabían del desafío para la paz y el respeto a los derechos humanos con instituciones que lucran con el delito. Hoy la realidad muestra que sin seguridad no podrá garantizarse el legado de la 4T –como preocupa al Presidente– ni evitar la expansión de la gobernanza criminal y multiplicación de las distintas formas de violencia. ¿Pueden hacer un balance de haber optado por reforzar viejas estructuras de fiscalías carcomidas por corrupción y abuso sin una reforma profunda y abandonar la idea de una gran comisión de la verdad como mecanismo ejemplar de justicia contra la impunidad ante la magnitud de la violencia?

Para el caso Iguala se creó una comisión, pero se entregó la investigación a la FGR, al igual que con el resto de los crímenes, sin una estrategia coherente. Su resultado es que la búsqueda de 90 mil desaparecidos, incluidos los de Ayotzinapa, deambula con una política de brazos cruzados, que es continuidad de la de "abrazos y no balazos". No se detiene la influencia de la violencia en un país confrontado y donde su horizonte es administrar el desastre de la seguridad. La impunidad del caso Iguala es el mensaje a poderes institucionales y de facto para seguir con el performance de la violencia del que obtienen altos rendimientos. No sólo el crimen organizado que se deshace de sus víctimas en "campos de exterminio", sino de la amplia gama de delitos del semáforo en "rojo" en el país como la extorsión, trata de personas, feminicidio y la violencia familiar.

Las caras de la violencia tienen muchas expresiones, pero una sola tendencia: subir. El registro de feminicidio alcanzó otro récord en agosto con un incremento de 57.3% respecto al mes anterior, según el sistema nacional de seguridad pública. Organizaciones internacionales nos colocan como líderes en trata de personas en Latinoamérica y el último Semáforo Delictivo señala que la extorsión se ubica como una de las prácticas más redituables con un aumento de 5% en el año, sólo por detrás de las ganancias del narcomenudeo con aumentos de 9% en 2021. En medio de ese mercado del delito, la violencia familiar se mantiene en "rojo" desde febrero pasado con incrementos de 20% en el año.

El amplio mercado del delito supera también los viejos arreglos de la "pax narca" que permitía contener la violencia con reglas territoriales. Casi la mitad del total de homicidios se abaten sobre los 50 municipios más golpeados por el crimen con nuevos recursos que escalan la violencia como el uso de paquetes bomba en Guanajuato o drones con explosivos en Michoacán.

Ayotzinapa es un punto de inflación de la violencia, que se expande con la multiplicación de más de 300 células locales armadas en el país. La invención de la Guardia Nacional para rescatar la credibilidad en la respuesta a la crisis de derechos humanos tampoco logra frenar la violencia, en cambio, abre el nuevo riesgo de querer garantizar la efectividad militar contra el crimen a costa de profundizar las violaciones.

El gobierno en su origen se debatía entre tomar métodos de la justicia transicional como las comisiones de la verdad fuera de las instituciones formales para salvar el escollo de la corrupción y pacificar el país, o reforzar el poder de las fiscalías para recuperar la Justicia. A la luz de la impunidad de Ayotzinapa y el escalamiento de la violencia, ¿seguirán pensando que la segunda fue la decisión correcta? Difícilmente habrá respuesta.



CARRETERA MONTERREY-NUEVO LAREDO

#### **TEMEN UN EXTERMINIO**

La Comisión Nacional de Búsqueda solicitó a Tamaulipas y Nuevo León que vinculen todas las carpetas de investigación de las desapariciones en la carretera Monterrey-Nuevo Laredo al campo de exterminio hallado hace algunos días en la zona. -Alfredo Peña

Foto: Alfredo Peña

**INEGI RECTIFICA** 

## Vuelve a Veracruz el Pico de Orizaba

POR LOURDES LÓPEZ Corresponsal

nacional@gimm.com.mx

XALAPA, Ver. - El Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi) rectificó los datos inscritos en la actualización del Registro de Nombres Geográficos Continentales Insulares y Formas de Relieve Submarino, al señalar que el volcán Citlaltépetl, mejor conocido como Pico de Orizaba, comparte territorio entre los estados de Puebla y Veracruz y no sólo el primer estado.

De igual manera, especificó que el Cofre de Perote tiene el mote de "cerro" y así es conocido en las localidades de esa región, pese a ser una de las elevaciones más

**RECONOCE QUE TAMBIÉN SE COMPARTE** con Puebla; dice que pese a su altitud, Perote es considerado cerro en las localidades de esa región

4,282

**METROS** 

de altura tiene Cofre de Perote, siendo la octava montaña más alta de México.

El Inegi detalló que los datos ofrecidos corresponden a la información estadística y geográfica como un mero registro.

"El objeto de este Registro es poner a disposición de los usuarios los nomaltas del país, con 4 mil 200 bres de los rasgos geográmetros sobre el nivel del mar. ficos localizados dentro del

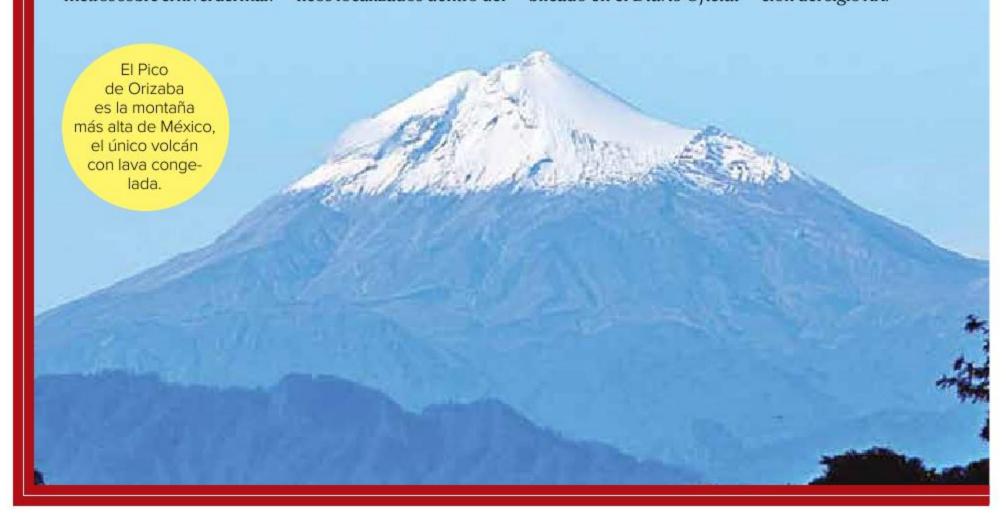
territorio continental e insular de los Estados Unidos Mexicanos", señala en un comunicado.

Por cuanto hace a que el volcán también está en territorio veracruzano, el Inegi refirió que el 9 de julio de 2015 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo por el que se da a conocer el Programa de manejo del Parque Nacional Pico de Orizaba, en estricto apego a la descripción limítrofe contenida en el Artículo Primero del Decreto, publicado en el *Diario Oficial* ción del siglo XX.

de la Federación el 4 de enero de 1937.

"El citado programa señala que el Parque Nacional Pico de Orizaba se encuentra ubicado en territorio de los estados de Puebla y Veracruz, en el límite Este del Eje Neovolcánico Transversal. Para el estado de Puebla corresponde a los municipios de Tlachichuca, Chalchicomula de Sesma y Atzitzintla; y para el estado de Veracruz los municipios de La Perla y Calcahualco", describió el instituto.

Cabe hacer mención que el volcán Citlaltépetl toma el nombre castellanizado de Pico de Orizaba en referencia a la ciudad de Orizaba, una de las ciudades más importantes en la época de la Nueva España y en la época posterior a la Revolu-





Emmanuel Castillo fue

funcionario en Oaxaca.

OAXACA

#### Van tras funcionario de Cué

POR PATRICIA BRISEÑO Corresponsal nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Un juez federal libró orden de aprehensión contra Emanuel Castillo Ruiz, exsubsecretario de Prevención y Readaptación Social de la Secretaria de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO), por los delitos de delincuencia organizada y lavado de dinero; al parecer es uno de los 10 presuntos involucrados en el caso de la conductora Inés Gómez Mont y su esposo Víctor Manuel Álvarez Puga.

Emmanuel C.R. fue funcionario de gobierno en Oaxaca en el periodo de Gabino Cué y en Puebla, cuando era gobernada por Rafael Moreno Valle.

GOBERNADOR AGRADECE POR SU MANDATO

#### Querétaro es un orgullo para México: Domínguez Servién

Afirmó que serán los ciudadanos quienes juzguen su labor, la cual estuvo enfocada en reducir las brechas

DE LA REDACCIÓN nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, se despidió de la sociedad queretana mediante un mensaje en el que aseguró que encabezar dicho cargo durante los últimos seis años fue el honor más grande de su vida.

"Gracias por creer en Querétaro no solamente como el mejor lugar para vivir, sino también por ser parte de una misión colectiva para convertir al estado en orgullo de México".

Previo a entregar el cargo el próximo 1 de octubre, el político también agradeció la voluntad de diálogo y colaboración permanente por parte los integrantes de otros poderes y órdenes de gobierno, de manera particular, a las Fuerzas Armadas.

El mandatario afirmó que serán los ciudadanos quienes juzguen su labor, la cual estuvo enfocada en reducir las brechas, fortalecer las institu-

ciones y el Estado de derecho. "La vía queretana



La vía queretana es la que sabe que juntos somos imparables. Juntos cambiamos la vida de muchos, sin importar colores ni ideologías."

**FRANCISCO** DOMÍNGUEZ GOBERNADOR DE QUERÉTARO

construida en los últimos seis años respeta el derecho a ser o pensar diferente, con ella se enfrentó el desafío histórico de la pandemia por covid-19, y ahora persiste y honra la memoria de quienes partieron a causa de la enfermedad.

La vía queretana es la que sabe que, juntos, somos imparables", remarcó.

Dijo que encabezó un equipo comprometido con lo mejor del servicio público, personas de enorme talento, competentes, responsables y apasionadas. "Encontré en mi hogar el refugio, el amor y el valor en los momentos más duros, que no fueron pocos ni menores", añadió.

Por último, se dijo convencido de que vendrán tiempos mejores para Querétaro "porque las y los queretanos, los haremos mejores, porque somos lo mejor de México: jorgullo del país!

#### Columna invitada Jorge Lomonaco\*

#### La OEA y los mitos

• Con frecuencia se comete el error de juzgar a una organización internacional como si fuera un ente abstracto, con vida propia.

La influencia

de México en la

OEA es patente

y muy superior

ejerce en otras

organizaciones.

que la que

Se ha hablado mucho de la OEA en las últimas semanas, en ocasiones de manera muy crítica. Algunos de esos juicios merecen ser contrastados con datos, evidencia y argumentos. Por razones de espacio me concentro en dos de los temas que han dominado la discusión y que, a mi juicio, resultan más relevantes de explorar.

El Ministerio de las Colonias. En efecto. EU se impuso en 1962 para lograr la mayoría necesaria para suspender a Cuba de la OEA. Pero afirmar explícita o implícitamente que ha sido la dinámica desde entonces implica, por un lado, despreciar el trabajo de México y otros miembros en la organización por décadas y, por el otro, desconocer el trabajo de la organización.

A diferencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, EU no tiene derecho de veto y debe construir el apoyo para sus iniciativas, como todos los demás. Es cierto que la capacidad de influencia y el peso específico de EU le facilitan las cosas, pero está muy lejos de

ser la aplanadora que muchos suponen. No en balde EU ha sido condenado en el seno de la OEA en por lo menos dos ocasiones: después de la invasión a Panamá en 1989, y por iniciativa de México en 2018, sobre la separación de familias de migrantes.

Por su parte, la influencia de México en la OEA es patente y muy superior que la que ejerce en otras organizaciones, por lo que su agenda y sus intereses han dominado frecuentemente. Ello ex-

MEM (Mecanismo de Evaluación Multilateral) para la lucha contra el narcotráfico, la adopción de la Convención Interamericana para la Lucha contra el Tráfico de Armas (CIFTA) o los proyectos de ayuda al desarrollo en Centroamérica, por citar sólo algunos ejemplos de cuestiones prioritarias para nuestro país. Más allá de lo anterior, como pude comprobar personalmente durante el tiempo que serví como embajador de México ante la organización, nuestro país con frecuencia opera como una fuerza moderadora y constructiva, que permite moldear de manera positiva los exabruptos estadunidenses y de otros países. Como se decía en los pasillos de la organización hasta hace poco, "nada pasa en la OEA sin México".

La OEA no sirve para nada. Con frecuencia se comete el error de juzgar a una organización internacional como si fuera un ente abstracto, con vida propia. Por el contrario, las organizaciones internacionales son lo que quieren y no quieren sus miembros. Así, el crédito de los éxitos y la responsabilidad de los fracasos son de sus miembros, los gobiernos de la región.

Quienes piensan que las OEA es inútil posiblemente desconocen o convenientemente olvidan al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o a la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Pasan por alto el Sistema

Interamericano de Derechos Humanos, compuesto por una Comisión y una Corte que protegen, con estándares muy similares a su contraparte europea, las libertades y los derechos individuales mediante el monitoreo, recomendaciones y fallos de obligado cumplimiento para los Estados que aceptan su jurisdicción. Tal vez ignoren que las numerosas misiones de observación electoral que se despliegan en la región -en México desde 1994 con el formato que antecedió al actual- son las más sólidas y con mayor reconocimiento internacional, o probablemente no sepan tampoco que la OEA ha sido espacio de negociación para docenas de tratados y convenciones sobre temas de seguridad, desarrollo, derechos humanos y democracia, que con frecuencia han antecedido y servido de modelo para sus equivalentes en Naciones Unidas.

Para muchos, sin embargo, la falla principal de la OEA es su percibida incapacidad

para lidiar con crisis políticas en la región, a pesar de ser la única organización internacional que cuenta con un mecanismo formal y obligatorio para hacer frente al rompimiento del orden constitucional en cualquiera de sus miembros (la Carta Democrática). Así, no deja de ser irónico que muchos de los que comparten esta crítica se escondan tras el principio de no intervención para justificar su propia inacción cuando se socava la

plica decisiones como el establecimiento del democracia o se violan derechos humanos. En otras palabras, critican la falta de acción concertada al mismo tiempo que exigen que la OEA se abstenga de intervenir en la crisis... como no sea con la anuencia del líder acusado de romper el orden constitucional o de violar los derechos humanos. Más absurdo aún, la crítica es todavía más severa cuando, a pesar de todo, la OEA actúa.

> Parecería entonces que el diagnóstico prevaleciente ha estado basado en información por lo menos incompleta. Sumado a ello, ha quedado en evidencia la imposibilidad de desaparecer la OEA para fundar un nuevo organismo sin el apoyo político necesario, sin recursos (EU y Canadá aportan las dos terceras partes del presupuesto) y sin un mecanismo de sucesión para los órganos y regímenes de los que dependen los miembros para muchos temas.

> Sin embargo, no hay duda que la OEA se beneficiaría de algunos cambios, como es el caso de la mayoría de las organizaciones internacionales, incluyendo la ONU. Habría entonces que preguntarse si no sería más útil concentrar la influencia de México en mejorar la OEA que en destruirla. Quizás ése debería ser el centro de la conversación y no las simpatías o antipatías por su secretario general.

\*Diplomático de carrera por 30 años. Exembajador ante ONU-Ginebra y OEA.



## GICSA.

y la familia Cababie

Enviamos las más sinceras condolencias a la familia

**Bugeda Piñeiro** 

Por el sensible fallecimiento del

#### SR. JESÚS **BUGEDA PIÑEIRO**

Esperando que encuentren resignación a tan lamentable pérdida.

Descanse en Paz.

Septiembre 2021.



INSERCIÓN DONADA POR EXCELSIOR PATRONO FUNDADOR DE TELETÓN



Tijuana aprobó por mayoría calificada revertir el proceso de transferencia de agua de la Comisión Estatal de Servicios Públicos (CESPT) a la ciudad, algo que había sido aprobado por el gobernador de la entidad, Jaime -Arturo Salinas







Atraco en el semáforo. Un asalto a los ocupantes de un auto fue grabado en Periférico Sur y avenida Renato Leduc, en la colonia Pueblo Quieto, alcaldía Tlalpan. El video fue publicado el martes pasado en la cuenta de Twitter @TlalpanVecinos. "Que pena, a mí ayer a las 15:30 me asaltaron en esa esquina", respondió otro usuario.



#### **GIRA POR TLÁHUAC**

INICIARAN LAS **LABORES EN CAMPO EN UNAS** SEMANAS,

anunció la jefa de Gobierno, quien fue respaldada por el Presidente



El presidente Andrés Manuel López Obrador fue acompañado en su gira por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

POR ARTURO PÁRAMO arturo.paramo@glmm.com.mx

El proyecto ejecutivo para la reconstrucción de la Línea 12 del Metro va está avanzado y en las próximas semanas comenzarán a trabajar los topógrafos encargados de levantar lecturas en el terreno, adelantó ayer la jefa de Gobierno,

Claudia Sheinbaum. acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador en la apertura de una sucursal del Banco del Bienestar, Sheinbaum dijo que en las próximas semanas se verán físicamente los avances de los trabajos.

"Estamos trabajando para que se restablezca la Línea 12 del Metro. Ya está muy avanzado el proyecto ejecutivo y estamos esperando que, en las siguientes semanas, ya estarán viendo ustedes topógrafos en la zona, pero estamos esperando ya que en las siguientes semanas puedan

comenzar a ver la reconstrucción de esta Línea 12, porque lo más importante es poder regresarle este servicio seguro a los habitantes de Tláhuac", dijo.

El presidente destacó que su gobierno dará el apoyo que requiera la jefatura de Gobierno para realizar los trabajos de puesta en operación de Línea 12.

"Y yo también me sumo En Tláhuac, donde a lo que acaba de dar a conocer la jefa de Gobierno, vamos a respaldar al gobierno de la ciudad para que, a más tardar en un año, esté rehabilitada de nuevo la línea del Metro de Tláhuac", dijo.

> Además de la de Tláhuac, López Obrador inauguró dos sucursales del Banco del Bienestar, una en Gustavo A. Madero v otra en Iztapalapa.

En ese último punto, entre lluvia y relámpagos, agradeció el apovo de la población desde que ganó la jefatura de Gobierno, en el año 2000.

POR DOS HORAS

#### Paran Línea 2 de Cablebús por tormenta

POR JONÁS LÓPEZ jonas.lopez@gimm.com.mx

Debido a la tormenta eléctrica de ayer, el servicio de la Línea 2 del Cablebús fue suspendido durante unas dos horas.

"Por seguridad y tranquilidad de las personas usuarias, una vez que las condiciones mejoren, reanudaremos servicio", indicó el organismo en su cuenta de Twitter.

La tormenta eléctrica inició después de las 18:30 horas y el desalojo de cabinas, antes de las 19:00 horas. La operación reinició alrededor



Foto: Tomada de Twitter

Usuarios de redes sociales mostraron cómo pasajeros debieron esperar el servicio.

de las 20:42, de acuerdo con los reportes.

En redes sociales se difundieron imágenes de personas haciendo fila esperando la reanudación del servicio.

El Servicio de Transportes Eléctricos (STE) indicó que la suspensión del servicio no se trató de una falla del sistema. sino de una parada para garantizar la seguridad de los usuarios.

"Se debe precisar que la suspensión del servicio no se debió a alguna falla del sistema y que este tipo de detenciones se realizan siempre

en situaciones climáticas severas, en contraste con una lluvia o tormenta que no involucre descargas eléctricas, donde la línea continúa su andar de modo seguro para las y los usuarios", indicó el organismo en una ficha informativa.

POR HECHOS DE 2016

#### La Fiscalía detuvo al abogado de *Miss Moni*

Detectaron irregularidades durante su paso como servidor público en la Secretaría de Movilidad

POR IVÁN MEJÍA comunidad@gimm.com.mx

Rosendo G., abogado de Mónica García Villegas, dueña del Colegio Enrique Rébsamen, fue detenido por presuntas irregularidades que las autoridades detectaron durante su paso como servidor público en la Secretaría de Movilidad (Semovi) en 2016.

El licenciado en Derecho fue detenido el martes pasado a las 11:00 horas en la calle Corregidora, en la colonia Miguel Hidalgo, alcaldía Tlalpan, por elementos de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México en cumplimiento de una orden de aprehensión que pesaba en su contra.

Tras su arresto, el litigante fue trasladado al Reclusorio Sur y ayer por la mañana se celebró la audiencia inicial, donde fue vinculado a proceso por el delito de ejercicio indebido del servicio público.



Foto: Archivo / Karina Tejada

Rosendo G., captado el 8 de septiembre pasado cuando acudió a una de las audiencias de su defendida, Mónica García Villegas.

Fuentes judiciales informaron que el litigante llevará su proceso en libertad, debido a que el ilícito que se le imputó no ameritaba prisión preventiva justificada. Sin embargo, la versión no fue confirmada por las autoridades.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el 17 de junio de 2016, al desempeñarse como director Jurídico y de Normatividad de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, Rosendo G. posiblemente firmó documentos sin tener facultades legales para realizar dicha acción.

El ilícito fue denunciado en la FGJ y, derivado de DATO

#### Los cargos

Rosendo G. posiblemente firmó documentos sin tener facultades legales para realizar dicha acción durante 2016.

las indagatorias, se solicitó y obtuvo el mandato judicial en su contra, mismo que fue ejecutado a unas semanas de que el defensor privado de Miss Moni informara que denunciaría a la FGJ y al Poder Judicial de la Ciudad de México ante la FGR por supuestas

anomalías que detectó durante el juicio que se llevó en contra de su clienta, quien fue sentenciada a 36 años de prisión por el homicidio culposo de 26 personas que fallecieron durante el derrumbe del colegio Enrique Rébsamen, en septiembre de 2017.

En entrevista con Excélsior desde el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha, García Vilegas aseguró que su juicio no fue justo.

Durante la charla telefónica, realizada el pasado 17 de septimbre, Miss Moni recordó lo que dijo cuando la sentenciaron a 31 años de prisión (después su pena aumentó a 36 años):

"Fueron varios días para llegar a este momento y definitivamente no estoy de acuerdo, sin embargo, lo acepto. Esto parece una película con título histórico de aquella frase 'para los amigos, justicia y gracia, y para los enemigos, justicia a secas'. Pero para mí, ni eso. Hoy, después de haber escuchado los testimonios de los padres, sus verdades a medias, sus mentiras mal intencionadas. me considero, a diferencia de ellos, sin duda alguna, una persona honesta y honorable", relató García Villegas a este diario.

EXFUNCIONARIO COMIENZA A DAR DATOS

#### Indagan reparto de mil mdp en gobierno de Mancera

POR IVÁN MEJÍA comunidad@gimm.com.mx

A una semana de que fuera excarcelado Miguel Ángel "N", exsubsecretario de Administración y Capital Humano en el gobierno de Miguel Angel Mancera, la Fiscalía General de Justicia local informó ayer que el imputado ha aportado datos, nombres y documentos que podrían acreditar la distribución en forma indebida de cerca de mil millones de pesos entre diversos servidores públicos y actores po-

líticos de la ciudad. "Tras la solicitud del imputado para acogerse a un criterio de oportunidad, figura jurídica que le permite ser un testigo colaborador, el exservidor público ha entregado información diversa, misma que se verifica para corroborar su autenticidad, particularmente documentos entregados, mismos que son analizados por peritos en grafoscopía", detalló la

FGJ en un comunicado. Precisó que, a pesar de los datos que ha otorgado, éste se encuentra en prisión domiciliaria y no ha sido exonerado de ninguno de los delitos que se le imputan.



Miguel Ángel "N" fue excarcelado el pasado el 23 de septiembre.

El exfuncionario fue vinculado a proceso por delitos cometidos por servidores públicos al ocasionar un desfalco en el erario por más de 266 millones de pesos. También fue vinculado por otro delito similar, tras adjudicar en 2017 un contrato de prestación de servicio por 290 millones de pesos, al mismo tiempo que está acusado de participar en simular la creación de tres empresas para la recuperación del impuesto sobre la renta como participación federal para desviar 986 millones de pesos.





Los presuntos asaltantes tuvieron que ser resguardados por elementos de la policía, ya que una turba los golpeaba.

ACUSADOS DE ROBO

#### Casi linchan a dos en GAM

POR IVÁN MEJÍA

comunidad@gimm.com.mx

Elementos de la Policía evitaron el linchamiento de dos sujetos que presuntamente asaltaron a una joven a bordo de un taxi en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Cerca de las 17:00 horas. elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) recibieron el reporte de un percance vial ocurrido en Eduardo Molina y Río Consulado, colonia La Joya.

Un taxi había impactado en el poste de un semáforo y dos sujetos eran retenidos y golpeados por una turba.

Uno de los presentes les refirió que minutos antes iba a bordo de una motocicleta y se percató que, al interior del taxi, una mujer intentaba descender mientras que un individuo forcejeaba con ella, por lo que

los fue siguiendo hasta que, calles más adelante, el conductor perdió el control y se impactó contra el semáforo.

Vecinos de la zona que se dieron cuenta de lo ocurrido auxiliaron a la afectada, retuvieron a ambos sujetos y los golpearon, por lo que éstos no pudieron emprender la huida.

La víctima, de 18 años, declaró a las autoridades que subió al taxi en calles de la colonia Felipe Ángeles y después el asiento trasero fue removido y salió un sujeto que estaba escondido en la cajuela, quien la amagó con un arma punzocortante que colocó en su cuello y la despojó de sus pertenencias.

La joven señaló que empezó a forcejear con los sujetos para intentar descender, lo que ocasionó que el conductor perdiera el control y chocara.

#### COMUNIDAD

21

## Guían amparos para vacunar a menores

POR GEORGINA OLSON georgina.olson@gimm.com.mx

**CONGRESO** 

Diego Garrido, diputado del PAN en el Congreso local, subió a sus redes sociales un formato de amparo gratuito para que los padres que deseen vacunar a sus hijos de entre 12 y 17 años puedan ser parte del Programa nacional de Vacunación.

"Cuando estamos ya ante una convocatoria de clases presenciales, cuando ya se están dando contagios y tenemos 150 mil menores contagiados y muerto más de 600 menores de edad por covid porque no han accedido a la vacuna. Las vacunas salvan vidas", dijo en una conferencia de prensa.

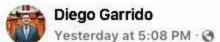
El documento está disponible en una liga en su cuenta de Twitter (@Diego\_Garrido1) y en su página de Facebook.

Garrido argumentó que su acción se debió a que las autoridades han sido indolentes para vacunar a los menores de edad, por lo que este instrumento legal permitirá que todo el mundo pueda acceder a la dosis anticovid.

"Deben recurrir a la vía jurídica pues no van a gastar un solo peso, ni habrá ningún abogado de intermediario para que puedan vacunar a sus hijos", insistió Garrido.

Recordó que en la sesión del Congreso del martes pasado propuso un punto de acuerdo para incluir a los menores de 12 a 17 años en el plan de vacunación, pero Morena votó en contra.

EL DIPUTADO Diego Garrido subió a sus redes sociales un formato con el instrumento legal para que cualquier padre lo llene y lo presente ante el Poder Judicial de la Federación



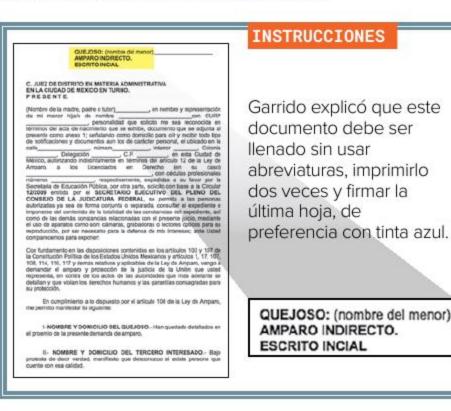
Ni un niño más contagiado, ni un niño más muerto por Covid!! Pongo a tu disposición de forma gratuita este formato de Amparo para que tu hij@ pueda ser vacunado:

https://www.dropbox.com/.../AMPARO%20VACUNAS%20DIP...



Foto: Tomada de Facebook

A través de sus cuentas de Facebook y Twitter, el diputado Diego Garrido ofreció un formato de amparo gratuito.



#### Protección a niños migrantes

Guadalupe Morales, vicecoordinadora de la bancada de Morena, presentó una iniciativa de ley ante el pleno del Congreso para que los menores de edad migrantes tengan acceso a albergues, alimentación y protección mientras estén en la capital esperando a que el Instituto Nacional de Migración defina su situación migratoria.

La iniciativa implica agregar a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes capitalina que las autoridades "deberán otorgar servicios de salud, educación, acogimiento residencial, alimentación, otorgar facilidades de estancia y garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados y acompañados, en tanto se resuelva su situación migratoria".

Subraya la prohibición de devolver, expulsar, deportar, rechazar a un menor cuando su vida, seguridad o libertad esté en peligro.

Georgina Olson



Foto: Héctor López

La única valla que queda en el Centro es la que separa a Madero de circuito Plaza de la Constitución y está sobre la calle.

#### REGRESAN TURISTAS AL ZÓCALO

#### Quitan vallas del Centro; permanecen en Madero

POR EFRÉN ARGÜELLES efren.arguelles@gimm.com.mx

Desde ayer, las vallas que protegían el Centro fueron retiradas, incluyendo las que estaban en el corredor turístico Francisco I. Madero.

La única valla que permanecerá por tiempo indefinido, sobre el arroyo vehicular, está en la esquina de este corredor y el circuito Plaza de la Constitución, tendrá el resguardo de la policía con el objetivo de poder reaccionar ante cualquier marcha no programada.

Asimismo, ya se permite el paso vehicular sobre el circuito Plaza de la Constitución, avenida 20 de Noviembre y avenida Pino Suárez.

Estos cambios en el

resguardo del zócalo buscan que, junto con el impulso a las medidas sanitarias anticovid, se pueda reactivar el turismo de la zona.

"Encuentro mucho movimiento social pero lo más importante es que pensábamos visitar la Catedral Metropolitana y está cerrada, haremos unas compras y después nos vamos, ya regresaremos con más tiempo y suerte", comentaron Juan Vallejo y su esposa Natalie, quienes son de Chile.

"El Centro Histórico está precioso, bien mantenido con las medidas de protocolo de covid todo el tiempo, entras a un local, a un museo y encuentras alcohol, limpieza de pies y además la gente, muy limpia, no hay basura en las calles", celebró Paula, de Argentina.

#### Piden retirar 50 caballos y 100 gallos del Bosque de Aragón

Las autoridades ambientales capitalinas pidieron a comerciantes del Bosque de Aragón retirar unos 50 caballos y 100 gallos de pelea que presuntamente viven en condiciones insalubres.

Aparentemente, los caballos son utilizados por los comerciantes para rentarlos y realizar paseos dentro de las instalaciones del bosque, ubicado en la alcaldía de Gustavo A. Madero. Y los gallos utilizan un espacio en el bosque, lo que no está permitido.

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) informó que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) recibió una queja ciudadana por maltrato animal y condiciones insalubres.

Además, existen otras 300 denuncias de usuarios del bosque que han manifestado su molestia porque los equinos dejan sus heces en el pasto y andadores, indicó la Sedema.

La PAOT solicitó a la Dirección de Gestión del Bosque de San Juan de Aragón



Los comerciantes acusaron de corrupción a la directora Carmen Chávez Carpio.

y a la Dirección General de Inspección y Vigilancia Ambiental (DGIVA) que realizaran una visita de inspección.

"La visita de inspección fue efectuada el pasado lunes 27 de septiembre y, resultado de ésta, la DGIVA dio como plazo a los comerciantes cinco días para retirar a los más de 50 caballos y alrededor de 100 gallos de pelea que se encontraban en condiciones insalubres", indicó la Sedema.

En respuesta, los comerciantes decidieron bloquear ayer la avenida 608.

Jonás López



De acuerdo con los inconformes, el problema de escasez de agua tiene más de dos años sin ser solucionado.

#### Bloquean Eje Central por falta de agua en GAM

Vecinos de la colonia Vallejo bloquearon el cruce de Eje Central y Circuito Interior, en el perímetro de la alcaldía de Gustavo A. Madero, porque no tienen suministro de agua desde hace más de dos meses.

Esta es la segunda movilización que realizan para exigir a las autoridades del

Sistema de Aguas de la Ciudad de México que solucione su problema, pues hasta el momento, sólo les han dado servicio por pipas o tandeo.

Los habitantes de Vallejo reclaman que, a pesar de la falta de servicio, siguen pagando su recibo cada mes, el cual oscila entre 200 y 800 pesos; si faltan al pago les cortan el servicio y deben pagar una multa y la reconexión.

Ricardo Vitela



La vicecoordinadora de Morena en el Congreso, Guadalupe Morales (morado) subió una foto de su reunión con García Harfuch.

#### DIPUTADOS DE OPOSICIÓN PIDEN AUDIENCIA

#### Titular de SSC se reúne con bancada de Morena

En la junta se discutieron nuevas acciones para el reforzamiento de la seguridad

POR GEORGINA OLSON georgina.olson@gimm.com.mx

Ayer por la tarde, la vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso, Guadalupe Morales, presumió en redes sociales una fotografía de todo su grupo parlamentario en una reunión con el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

"¡Qué tal su tarde! Hoy tuvimos una enriquecedora reunión con @OHarfuch, titular de @SSC\_CDMX para evaluar, coordinar y reforzar acciones en materia de seguridad ciudadana para las diferentes Alcaldías @GPMorenaCdMex", publicó Morales ayer por la tarde en su cuenta de Twitter

@GuadalupeMorRub. Horas antes de esta publicación, el diputado Gonzalo Espina (PAN) había expresado su preocupación porque el secretario no había dado fecha para que su bancada



Tenemos que reforzar la seguridad todas las alcaldías e invitar no sólo a los alcaldes de la UNACDMX sino a las demás alcaldías."

**GONZALO ESPINA** DIPUTADO DEL PAN

tuviera una reunión con el objetivo de trazar una agenda de seguridad.

Por ello, adelantó que presentará una iniciativa de ley para reforzar la seguridad en las alcaldías, inspirada en blindar Benito Juárez.

La estrategia consistirá en contratar 500% más de los policías que hay en cada alcaldía, dotándolos de patrullas suficientes y "garantizando su presencia en todos los cuadrantes de la ciudad, así como dándoles estímulos para que hagan de forma correcta su trabajo".

Insistió en que la Secretaría de Seguridad Ciudadana debería invertir 30% de su presupuesto para adquirir sistemas de tecnología, información e inteligencia para la policía.

QUITAN 9,594 METROS CUADRADOS DE GRAFITI

#### Proponen, otra vez, regular manifestaciones en la ciudad

POR GEORGINA OLSON Y JONÁS LÓPEZ comunidad@gimm.com.mx

Por segunda ocasión, el PAN en el Congreso propondrá regular las marchas en la capital para evitar pintas, destrozos y lesionados, como lo que ocurrió el martes pasado en la marcha en favor del aborto seguro.

Esta es la segunda ocasión en la que la bancada hace esta propuesta. Hace dos años, América Rangel propuso algo similar.

En tanto, tras las manifestaciones en el Corredor Reforma-Centro Histórico. cuadrillas de limpieza eliminaron nueve mil 594 metros cuadrados de grafiti, informó la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

También se recolectaron 14.25 metros cúbicos de residuos sólidos y 99 metros cuadrados de propaganda.

La Sobse informó que 168 trabajadores realizaron el barrido de 108 mil metros cuadrados de calles y plazas y se lavaron 29 mil 375 me- duos de pintura y químicos tros cuadrados de pisos, incluida la plancha del Zócalo.



Foto: David Solís

Las esculturas de Reforma fueron manchadas con pintura y los pedestales, dañados.

Se utilizaron 13 vehículos, dos hidrolavadoras y cuatro pipas.

Uno de los trabajadores, Román, limpiaba de rodillas tallando con un cepillo de alambre cada uno de los grafitis de la explanada principal del Monumento a la Revolución.

Después de los trabajos a mano, maquinaria con agua a presión y jabón en polvo retiran todos los resipara evitar algún daño a los visitantes.



Trabajadores de la Sobse tallan con cepillo de alambre las pintas que realizaron el martes pasado las feministas.

Los líderes

confiaban en

que retendrían

el gobierno de la

ciudad en 2018,

todo quedaría

entre cuates.

por lo que

amarillos

Dicen que las primeras revelaciones de Miguel Angel Vásquez Reyes, subsecretario de Capital Humano en la anterior administración capitalina, fueron sobre supuestos comprobantes de la millonada que repartió a diversos líderes políticos de la ciudad.

El excolaborador de Miguel Ángel Mancera se acogió al criterio de oportunidad, que no es otra cosa que delatar a sus cómplices a cambio de que lo dejaran salir del Reclusorio Norte, donde llevaba más de un año preso.

Todo mundo sabe que quien se encargaba de meter a la nómina del gobierno a integrantes de los equipos políticos -especialmente del PRD-, era Vásquez Reyes, que llegó a manejar cantidades estratosféricas de dinero para mantener a cientos de aviadores.

Hasta aquí ningún líder territorial tendría problemas, pues aunque se demostrara que sus allegados cobraban en el Antiguo Ayuntamiento, sin trabajar en ninguna dependencia, técnicamente sería responsabilidad de quien los contrató y les pagó.

Si algo de eso saliera a la luz pública, no pasaría del quemón para los implicados, entre los que -por cierto- también hay varios morenos, pues incluso ellos abrevaban del

mismo charco para financiar sus aventuras.

Pero lo que en realidad preocupa a más de uno, son las decenas de millones de pesos que recibieron ilegalmente de la administración mancerista, de lo cual el exfuncionario —arropado ahora por el gobierno de Claudia Sheinbaum—, asegura tener las pruebas.

Y no sólo tiene documentos firmados por perredistas, sino también de otros partidos, incluyendo a morenistas, pues es todo mundo sabe que el gobierno de Mancera financió la consolidación de Morena.

Los líderes amarillos confiaban en que retendrían el gobierno de la ciudad en 2018, por lo que todo quedaría entre cuates, pero que en caso de perder —como ocurrió—, Morena no se atrevería a perseguirlos, pues sería como darse un tiro en el pie.

Además, contaban con que Vásquez **Reyes** jamás diría nada, y mucho menos los echaría de cabeza, toda vez que si los delataba se estaría delatando él mismo. No imaginaron lo vengativos que resultarían los nuevos gobernantes.

Tampoco imaginaron que se pondría de moda el llamado criterio de oportunidad, que da chance a los imputados de evitar la pri-

sión, a cambio de delatar a quienes fueron sus cómplices; sobre todo a los que se convirtieron en enemigos del nuevo régimen.

Las carpetas de investigación no se han hecho públicas —ni se van a hacer— a fin de que quienes están implicados no sepan hasta dónde fueron empinados y qué tan grave es lo que la autoridad les puede armar.

Además, eso le da oportunidad al gobierno de guardar cualquier prueba que pudiera involucrar en esa sucia acción a los hoy aliados de la 4-T.

Por lo pronto, opositores que habían andado muy gallitos ya le bajaron, por aquello de "copelas o cuello".



#### **CENTAVITOS**

Las giras presidenciales por la CDMX van en serio y llegaron para quedarse un buen rato, pues la Presidencia de la República ya avisó que, si el Presidente les cae bien, pues qué bueno porque lo verán seguido por las calles de la Gran Ciudad; si no, pues también, ya que de todos modos las recorrerá. Por supuesto que en Palacio Nacional quieren, con ello, ayudar a levantar la imagen de **Sheinbaum**, que se vio disminuida tras la derrota en las elecciones de junio, pero también reposicionar la del Presidente, por aquello de que sí se vaya a hacer la consulta de revocación de mandato, y no quieren sorpresas en la capital del país.

Estados Unidos Mexicanos

Poder Judicial de la Federación

Juzgado Segundo de Distrito en Materia de

Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y

Federales en el Estado de Nayarit.

EDICTO: Jaime Enrique Hernández Gómez

Materia de Amparo Civil, Administrativo y de

Trabajo y de Juicios Federales en el Estado

de Nayarit, se encuentra instaurado el juicio de

amparo 2573/2019 promovido por LEONARDO

GONZALO CANSECO GONGORA contra los

actos de la Junta Especial número Sesenta y

Uno de la Federal de Conciliación y Arbitraje en

el Estado de Nayarit, con residencia en Tepic

requiriéndoles además para que señalen domi-

cilio para recibir notificaciones en Tepic, Nayarit,

con el apercibimiento que de no hacerlo, las

subsecuentes se le harán por lista de acuerdos

que se fija en los estrados de este Juzgado, aún

Tepic, Nayarit, 17 de Septiembre de 2021.

Atentamente.

La Secretaria del Juzgado Segundo de

Distrito en

Materia de

Amparo Civil, Administrativo y de

Trabajo y de Juicios

Federales en el Estado de Nayarit

LIC. LAURA ESTHER POLA HERNANDEZ

En el Juzgado Segundo de Distrito en

NACIONAL QUE DICE

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

## maquillaje Alfredo La Mont III

#### **BATERÍAS/LOUIS MARCO TONAR**

¿No ha notado usted que las baterías para coche ahora cuestan mucho, mucho más caras que antes? ¿A qué se debe?

R. Don Louis, los diseños de baterías mejoradas de hoy en día generalmente requieren más materia prima y un proceso de fabricación más largo para lograr los requisitos de rendimiento mejorados para impulsar la informatización en los vehículos de hoy.

La combinación de baterías mejoradas, necesarias para alimentar los vehículos de hoy, y el aumento de los costos de fabricación de baterías es la razón por la que los consumidores están viendo precios más altos para las baterías a la venta. Piense usted en la cantidad de electrónicos que ahora se conecta en los autos, y las diferencias en estas necesidades actuales con las de años pasados.

#### **DESENCOGER/ERNY CARMEN**

¿Cómo le puedo hacer para desencoger la ropa después de una mal lavada, como los jeans y camisetas?

R. Doña Erny, le doy crédito por su honradez al reconocer que la ropa que se encoge es porque ha sido mal lavada, sin seguir las pequeñas, pero claras instrucciones.

Lo primero es que puede intentar masajear una prenda de cualquier tela para que vuelva a su estado óptimo lavándola con un jabón suave (como un champú para bebés). Enjuague suavemente, pero no exprima la prenda. (Use una toalla para sacar el exceso de humedad). Puede presionar suavemente (la prenda) para que se estire, y esta práctica probablemente sea mejor para las prendas que realmente le interesan porque, una vez que se lava normalmente, la prenda puede encogerse de nuevo y tendrá que volver a estirar.

Las camisetas u otros artículos de algodón que se hayan vuelto pequeños se pueden estirar si usa este método de Cotton Incorporated:

Ponga tres cucharadas de acondicionador para el cabello en un recipiente con agua tibia.

Meta la camiseta y déjala en remojo durante unos cinco minutos.

Enjuague y estire la camiseta sobre una superficie plana, como una encimera, hasta alcanzar el tamaño deseado. Use latas o frascos para mantener la prenda en su lugar y déjela secar al aire.

Los jeans a menudo se encogen en la secadora. Una forma de estirarlos es rociar un poco de agua en las áreas estrechas y tirar de la tela en todas las direcciones. Esto relajará la mezclilla. Déjelo secar al aire.

#### Libre, adolescente investigada por muerte de hermano

Un juez especializado en justicia para adolescentes determinó no vincular a proceso a la joven de 14 años que fue detenida luego de que fuera hallado sin vida su hermano menor al interior de un domicilio en Xochimilco.

El juzgador consideró ineficientes las indagatorias e insuficientes los elementos que el Ministerio Público aportó con el propósito de imputarle el delito de homicidio doloso a la adolescente.

Iván Mejía

EDICTO En el expediente civil número 121/2021-l, relativo a las DILIGENCIAS DE JURISDIC-CIÓN VOLUNTARIA, promovidas por REGI-NALDO SANCHEZ LUCAS, apoderado legal de la señora ERIKA BRITO RIOS, para acreditar LA DECLARACIÓN DE AUSENCIA DEL SEÑOR ADOLFO VERGARA DE LA PAZ el C. Maestro en Derecho YNOCENTE OR-DUÑO MAGALLÓN, Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuauhtémoc ordenó notificar la resolución de fecha veinti-trés de septiembre del dos mil veintiuno, por medio de edicto, misma que en sus puntos

RESUELVE PRIMERO.-Se declara ausente a Adolfo Vergara de la Paz, por las razones y funda-mentos expuestos en esta resolución.

SEGUNDO.-Se nombra administradora de los bienes que aparezcan a nombre del declarado ausente, a su esposa Erika Brito Ríos y asimismo se le nombra a ésta repre-sentante legal de dicho ausente en juicio o fuera de él.

TERCERO.-Se ordena publicar la presente resolución mediante edictos por tres veces con intervalo de siete días en el periódico de mayor circulación en la capital del estado de Guerrero, que es "El Sur", que resulta ser uno de los rotativos de mayor circulación en el Estado, así como en el diario "Excélsior" periódico de circulación nacional.

CUARTO.-Notifiquese personalmente esta resolución al promovente Así lo resolvió y firma el Maestro en Dere-cho Ynocente Orduño Magallón, Juez Mixto

de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, por ante el Primer Secretario de Acuerdos, Licenciado Pedro Aparicio Covarrubias, que autoriza y da fe Arcelia, Gro., a 24 de Septiembre del 2021.

EL PRIMER SECRETARIO DE ACU-

il margen un sello con el Escudo Nacional que dice STADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE USTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. JUZGADO 70º DE LO IVIL EXP. 195/2014. SECRETARIA "A".

CIVIL EXP. 195/2014. SECRETARÍA "A".

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, en contra de AGRICOLA MARIA SOCORRO, S.A. IDE C.W., EVELYN NUÑEZ RODRÍGUEZ Y ALDO FRANCISCO NUÑEZ RODRÍGUEZ, expediente 195/2014. LA C. JUEZ SEPTUAGESIMO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD, dicto un auto que a la letra dice: Ciudad de México, a veintidós de junio del año dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora "..." toda vez que en el auto de fecha nueve de marzo del año en curso, en la parte conducente relativa al nombre del demandado, se dijo: "...ADOLFO FRANCISCO NUÑEZ RODRÍGUEZ...", con fundamento en el artículo 84 del demandado, se dijo: "...ADOLFO FRANCISCO NUÑEZ RODRÍGUEZ...", aclaración que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar; "..." Notifiquese.- Lo proveyó y firma la C. Juez por Ministerio de Ley Septuagésimo Civil de esta Ciudad, Lecniciado DOLORES RODRÍGUEZ TORRES, ante el C. Secretario de Acuerdos, licenciado FORTUÑATO ZAPATA TENORIO que autoriza y da fe- DOY FE- DOS FIRMAS RUBRICAS.- OTRO AUTO: Ciudad de México, a nueve de marzo del año dos mil veintiuno.- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta con firma electrónica de la parte actora

marzo del año dos mil veintiuno. Agréguese a sus autos e escrito de cuenta con firma electrónica de la parte actora or conducto de su apoderado, por hechas las nanifestaciones que produce, visto su contenido y toda vez que el inmueble adjudicado motivo del presente juicio se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, con los

insertos necesarios y por los conductos legales respectivo girese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN E MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA, a efecto di que por su conducto, requiérase al demandado ALDX FRANCISCO NUNEZ RODRÍGUEZ, para que en el término di CIMOO DIAS ham entresa de la poseción a favor de RANCI

que por su conducto, requiérase al demandado ALDO FRANCISCO NUNEZ RODRIGUEZ, para que en el término de CINCO DIAS haga entrega de la posesión a favor de BANCO VE POR MAS, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, ROLPO FINANCIERO VE POR MAS, el bien inmueble denominado Tetameche o San Rafael." en el poblado de Sinaloa, Municipio de Sinaloa Estado de Sinaloa, o predio Tetameche o San Rafael sinaloa con una superficie 14-00-00 hectáreas con medidas y colindancias que obran a autos, apercibido el demandado ADOLPO FRANCISCO NUNEZ RODRIGUEZ, que en caso de oposición a la entrega de dicho bien se procederá al lanzamiento forzoso que en derecho proceda, tal y como se ordenó en el proveido de fecha seis de marzo de año próximo pasado y en este proveido con un extracto del auto de fecha seis de marzo del año próximo pasado y en este proveido con un extracto del auto de fecha seis de marzo del año próximo pasado y ven este proveido por edictos en los sitios de costumbre y en el periódico de mayor circulación de esa entidad y que designe el juez exhortado, facultándose al C. Juez exhortado para que acuerde promociones tendiente al cumplimiento de este proveido, practique las diligencias necesarias; en consecuencia, elaborese el exhorto y póngase a disposición de la parte actora el para su diligenciación, previa razón que por su recibo deje en autos persona autorizada para tal efecto, otorgándole un plazo para su diligenciación de DIEZ DIAS hábiles en que se ponga a su disposición de la parte actora el exhorto de referencia. NOTIFIQUESE MEDIANTE EDICTOS, este proveido que deberá publicarse en el Periódico "EL EXCELSIOR", DOS veces de tres en tres días, atenta a lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. Notifiquese Lo proveyó y firma la consecuenta de Acuerdos, Licenciada Dolores Rodrigues el Procedimientos Civiles. Notifiquese Lo proveyó y firma la corres, que autoriza y da fe- DOY FE- DOS FIRMAS RUBRICAS. OTRO AUTO: Ciudad de México, a seis de marzo del año dos mil veinte- Agráguese a su

#### EL DATO

#### Hechos

El lunes pasado, Jesús S. halló el cuerpo de su sobrino envuelto en una sábana y ensangrentado, tras dormir con su hermana.



ALMARGEN, ELESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

JUZGADO NOVENO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NEZAHUALCÓYOTL. Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México Juicio de Amparo: 1626/2019-III

EDICTO

TERCERO INTERESADO DE IDENTIDAD RESERVADA BAJO LAS INICIALES C.A.M.O. (QUIEN TIENE INJERENCIA Y/O RELACIÓN EN LA CARPETA ADMINISTRATIVA 302/2019, ORDEN 101/2019, ESPECIALIZADA 3635/2019, DEL ÍNDICE DEL JUEZ DE CONTROL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO)

"En los autos del Julcio de Amparo número 1626/2019-II, promovido por JONATHANY CHRISTIAN AMBOS DE APELLIDOS ATEXCATENGO RAMÍREZ, por propio derecho, contra actos del Juez de Control Especializado en Cateos y Ordenes de Aprehensión en Línea y otras autoridades, se ha señalado a usted como tercero interesado, y como se desconoce su domicilio actual, se ha ordenado emplazarlo por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27, fracción III, incisos a) y b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley de la Materia, quedando a su disposición en el local de este Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México, con sede en Nezahualcóyotl, copia simple de la demanda de amparo, y se le hace saber además que se han señalado las doce horas con cuarenta minutos del doce de agosto de dos mil veintiuno, para la celebración de la audiencia constitucional er este asunto, así como que deberán presentarse ante este órgano jurisdiccional dentro del término de treinta días a través de quien su interés represente, contado a partir del día siguiente al de la última

Nezahualcóyotl, Estado de México. 02 de agosto del 2021.

Atentamente. Livia Jacqueline Garcia Bello Secretaria del Juzgado Noveno de Distrito en el Estado de México

#### EDICTO YAZMIN ROSALES GAMEZ

En los autos del Expediente número 47/2021, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTI-PLE, GRUPO FINANCIERO HSBC en contra de YAZMIN ROSALES GAMEZ, tramitado ante este Juzgado Primero de Primera Instancia en materia Mercantil del Distrito Judicial de Torreón, con residencia en esta ciudad, se dictó auto del veintio cual quedado acreditado que se ignora su domicilio, ordenando emplazarle por edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del estael artículo 1070 del Código de Comercio para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publiuna copia integra de la resolución, en la puerta del Tribunal, por todo el tiempo del emplazamiento, en los términos del auto de fecha tres de febrero del dos mil veintiuno, quedando en la Secretaría de este Tribunal a su disposición las copias de traslado correspondientes. Igualmente se le hace saber que se le demanda el

Igualmente se les comunica que se es demanda el pago de la cantidad de \$1,263,138.73 (SON: UN MILLON DOS-CIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIEN-TO SETENTA Y OCHO PESOS 73/100 M.N.), por concepto de Capital vencido o suerte principal; el pago de la cantidad de \$179,711.25 (SON CIENTO SETEN-TA Y NUEVE MIL SETECIENTOS ONCE PESOS 25/100 M.N.), por concepto de INTERESES ORDINARIOS calculados al 03 de septiembre de 2020; el pago de la cantidad de \$41,327.37 (SON CUAREN-TA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTISIE-TE PESOS 37/100 M.N.), por concepto de INTERESES MORATORIOS que se sigan causando hasta la total solución del presente juicio, más el pago de gastos y costas que se generen, al tenor de lo dispuesto por el artículo 104 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Torreón, Coahuila a 12 de Julio del 2021



En el expediente

44/2021, que EJECUTIVO JUICIO MERCANTIL, promovido por HSBC MEXICO S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC, en contra de las C. YAZMIN ROSALES GAMEZ y DYLAN DE LEON OLVERA; El Ciudadano Licenciado JUAN ELCIFAR GONZALEZ FLORES, Juez Tercero De Primera Instancia En Materia Mercantil del Distrito Judicial de Torreón Coahuila, ante la Secretaria de Acuerdo y Trámite Licenciada SANJUANA CONTRERAS MORENO, que autoriza y da fe, ordenó emplazar a las C. YAZMIN ROSALES GAMEZ y DYLAN DE LEON OLVERA, en los términos del auto de radicación de fecha diecinueve de enero de dos mil veintiuno, por medio de Edictos que se publicarán por TRES VECES CONSECUTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber a las partes demandadas que se ha saber a las partes demandadas que se na instaurado en su contra una demanda en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL, promovida por el C. LICENCIADO HUGO BARBOSA SEADE, apoderado general para pleitos y cobranzas de la institucion Bancaria denominada HSBC MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, reclamando la captidad de \$588.912.28 (quinientos.) la cantidad de \$588,912.28 (quinientos ochenta y ocho mil novecientos doce pesos 28/100 M.N.) como Suerte Principal, más intereses pactados gastos y costas del procedimiento y que deberá de concurrir a este Juzgado a contestar la demanda o a oponer las excepciones en el término de TREINTA DÍAS, mismos que empezarán a correr al día siguiente de la última publicación, haciéndole de su conocimiento que la copias simples de la demanda para correrle traslado, se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, fijándose además una copia íntegra de la resolución en la puerta de Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento. Si, pasado éste término no comparece por si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciendo las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, y deberá contener, en síntesis la determinación judicial que ha de

Torreón Coahuila, a 16 de Agosto de 2021 LA C. SECRETARIA DE ACUERDO Y TRAMITE

ADSCRITA AL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TORREON



Poder Judicial del Estado de Jalisco Consejo de la Judicatura Primer Partido Judicial Juzgado Noveno de lo Mercantil

EDICTO Se notifica por este medio a Juan Francisco Rodríguez Mares las Diligencias de Notificación Judicial promovidas por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte en la vía de Jurisdicción Voluntaria, expediente 2989/2017; que se admitió en auto de fecha 05 cinco de diciembre de 2017 dos mil diecisiete. Copias del escrito inicial de la Jurisdicción Voluntaria Diligencia de Notificación y documentos fundatorios de la misma, a disposición en la Secretaría del Juzgado. Se le notifica lo siguiente

a).- Que mediante escritura pública número setenta v seis mil seiscientos cincuenta v seis Libro mil NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, de fecha 31 de enero del año 2017 dos mil die isiete tirada ante la fe del Licenciado LUIS RICARDO DUARTE GUERRA, titular de la notaría número veinticuatro del entonces Distrito Federal, se llevó a cabo la "CESIÓN ONER OSA DE DERECHOS", entre la institución de crédito denominada "BBVA BANCOMER" SO-CIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BAN-CA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER como "CEDENTE". Y mi repri sentada "BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE", en su carácter de "CESIONARIO" con relación al crédito derivado del CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPOTECARIA, contenido en la escritura pública número 37,788 TREINTA Y SI-ETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO, Tomo 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO, de fecha 26 veintiséis de octubre del año 2009 dos mil nueve, tirada ante la fe del Licenciado ARTURO RAMOS ALATORRE, notario público número 51 de Guadalajara, Jalisco, a quien me

CRÉDITO SIMPLE CON GARANTÍA HIPO-TECARIA, contenido en la precitada escritura pública número 37,788 TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO, Tomo 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO, de fecha 26 veintiséis de octubre del año 2009 dos mil nueve, tirada ante la fe del Licenciado ARTURO RAMOS ALATORRE, notario público número 51 de Guadalajara, Jalisco, a que me referiré más adelante, y que hasta el día 30 treinta de Enero del año 2017 dos mil diecisiete, suma la canti dad de \$1'741,169.37 (un millón setecientos cuarenta y un mil ciento sesenta y nueve pesos 37/100 m.n.), por concepto de capital nsoluto: intereses ordinarios e intereses mora torios, según el saldo deudor adjunto, más las cantidades que se hayan seguido generando a la fecha y que se sigan generando en adelante por tales conceptos, conforme al propio contrato de referencia.

Zapopan, Jalisco, 12 doce de agosto de 2021 dos mil veintiuno La Secretario de Acuerdos



Lic. Maria Pabla Robles Ortega Para publicarse por tres veces, de siete en siete días, en los periódicos Excelsior de circulación amplia y de cobertura nacional, as como en el Periódico Milenio Diario Jalisco de circulación local



C. JUAN JOSÉ RAMÍREZ ESPINOZA Y ANA CRISTINA SOLARES PEINEMAN.

EDICTO

expediente número 730/2020, que corresponde al Juicio EJECUTIVO MERCAN-TIL ORAL promovido por HSBC MÉXICO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTI-PLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, en de JUAN JOSÉ RAMÍREZ ES-PINOZA Y ANA CRISTINA SOLARES PEINEMAN, el Ciudadano Juez Primero de Primera Instancia en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Torreón con residencia en esta Ciudad, en vista que se ignora su domicilio, por auto del veintiocho de mayo del dos mil veintiuno, se ordenó emplazarlos por medio de edictos, que se publicarán por TRES VECES CONSEC-UTIVAS, en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber a la parte demandada que deberá de presentarse a contestar la demanda dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, fijándose además una copia integra de la resolución en la puerta del Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento; asimismo, se les hace saber que las copias simples de la demanda y documentos base de la acción para correrles traslado debidamente selladas y cotejadas con su original, están a su disposición en la Secretaría de este Juzgado ubicado en el interior del Palacio de Justicia con domicilio en Boulevard Diagonal de las Fuentes sin número esquina con Calle de los Comerciantes en la Colonia Villas la Merced de esta Ciudad.

Igualmente, se les comunica que se les demanda el pago de la cantidad de \$1'285,807.66 (UN MILLÓN DOSCIEN-TOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHO-CIENTOS SIETE PESOS 66/100 M.N.), por concepto de suerte principal, el pago de los intereses ordinarios y moratorios que se sigan causando hasta la total solución del presente juicio, más el pago de gastos y costas que se generen, al tenor de lo dispuesto por el artículo 104 fracción Il de la Constitución Política de los Esta-dos Unidos Mexicanos.

Torreon, Coahuila, a 17 de junio del 2021. La Secretaria de Acustica a Tracita. Licenciade OBDULIA VILLA SARCIA



RUBRICAS. OTRO AUTO: Ciudad de México, a seis de marzo del año dos mil veinte. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, ..... "requiera al demandado Aldo Francisco Núñez Rodríguez, la entrega de la posesión a favor de Banco Ve por Mas, Sociedad Anónima institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Mas, el bien inmueble denominado Tetameche o San Rafael," en el poblado de Sinaloa, Municipio de Sinaloa con una superficie de 14-00-00 hectárieas con medidas y colindancias que obran en autos, apercibido el ejecutado que en caso de oposición a la entrega de dicho bien se procederá al lanamiento forzoso que en derecho proceda, ....... Notifiquese. Lo proveyó y firma la C. Juez, Licenciada LIDIA BARRERA SANTIAGO, ante la C. Secretaria de Acuerdos "M. Licenciada DOLORES RODRIGUEZ TORRES, que autoriza y da fe.- DOY FE.- DOS FIRMAS RUBRICAS...

Ciudad de México, a 25 de junio del 2021 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LIC. DOLORES RODRÍGUEZ TORRES.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Estados Unidos Mexicanos. Poder Judicial de la Federación.

Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez Edicto para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Por tres veces, de siete en siete días hábiles. Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.

Se emplaza a las terceras interesadas María de Jesús Arceaga Herrera y Beatriz Oviedo García. En el juicio de amparo 824/2020-VII, del índice de este Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado

de México, con residencia en Naucalpan de Juárez, promovido por José Leonardo Rivera Rodríguez, por propio derecho, contra actos del Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Ecatepec, Estado de México y otras autoridades, en el que señaló como actos reclamados, los siguientes:

"IV.- ACTOS RECLAMADOS. DE LA AUTORIDAD ORDENADORA, se hace consistir en la resolución de fecha catorce de octubre del año en curso dictada en el toca penal número 202/2020, relativo a la carpeta administrativa 786/2020, QUE CONFIRMA EL AUTO DE VINCULACION A PROCESO dictado al por el hecho delictuoso DE ROBO CON MODIFICATIVA AGRAVANTE DE HABERSE COMETIDO CON VIOLENCIA en agravio de JOAQUINA ARCEAGA ORTIZ, MARÍA DE JESÚS ARCEAGA HERRERA Y BEATRIZ OVIEDO HERRERA. DE LA AUTORIDAD EJECUTORA LA EJECUCIÓN QUE SE DA A LA MISMA."

Relación sucinta del auto admisorio de tres de julio de dos mil veinte. "Demanda de garantías que se admitió a trámite, se ordenó la apertura de incidente de suspensión, se requirió informe justificado a las autoridades responsables y se señaló fecha para la celebración de la audiencia constitucional, ordenándose emplazar a la parte tercero interesada.

Se ordena emplazar a las terceras interesadas María de Jesús Arceaga Herrera y Beatriz Oviedo García, para que comparezcan al juicio 824/2020-VII, del índice de este Juzgado Decimotercero de Distrito en el Estado el México, con residencia en Naucalpan de Juárez, promovido por José Leonardo Rivera Rodríguez, por propio derecho, en defensa de sus intereses, previniéndoles que de no comparecer dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto y no designen domicilio para oir y recibir notificaciones dentro del área conurbada a la sede de este órgano de control constitucional, sin ulterior acuerdo, las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se fijara en los estrados de este juzgado, de conformidad con el artículo 27, fracción III,

> Naucalpan de Juárez, Estado de México, a diecinueve de agosto de dos mil veintiuno. Atentamente.

> > Lic. José Antonio Salinas Ibarra. Secretario encargado del despacho.

> > > Lic. Rogelio Huerta Flores. Secretario de juzgado.













DPA Y AFP global@gimm.com.mx

canciller de Alemania, Angela Merkel, felicitó al "número dos" del gobierno y candidato del Partido Socialdemócrata (SPD) en los comicios del domingo pasado, Olaf Scholz, por su "éxito electoral", en la primera reacción conocida de la actual mandataria a la re-

ciente votación. La oficina de Merkel emitió un comunicado en el que la canciller felicitó a Scholz el lunes, si bien su portavoz oficial, Steffen Seibert, se limitó a decir en rueda de prensa que ambos líderes mantienen un contacto regular.

Seibert afirmó que todo se está desarrollando conforme a la práctica democrática. "La canciller, los ministros y las ministras están haciendo su trabajo hasta que un nuevo gobierno federal se haga cargo", algo para lo que no hay fecha.

Merkel podría terminar cediendo el testigo a un rival político, habida cuenta de que el SPD superó en votos al bloque conservador que encabeza la Unión Demócrata Cristiana de Alemania (CDU).

Sin embargo, el candidato de la CDU a la Cancillería, Armin Laschet, afirmó que seguirá luchando por sumar apoyo y formar gobierno.

**EXCELSIOR** | JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**ALEMANIA** 

Este resultado es "impensable" para un partido "moribundo" hace un año, cuando las encuestas le auguraban 15% de votos, según estos expertos, pero se tra-

ta sobre todo de una

delante del candidato

de los conservadores

de la canciller alema-

(24.1%).

La saliente canciller felicitó al candidato socialdemócrata por el éxito obtenido en los comicios del domingo pasado, restando fuerza a Laschet

#### **ELIGIERON AL** CANDIDATO, NO **AL PARTIDO**

La victoria de los socialdemócratas en Alemania obedece más a su candidato Scholz que al propio partido, afirmaron expertos, para quienes el centroizquierda europeo está lejos de brillar como hace 20 años.

El SPD venció las elecciones legislativas con 25.7% de los votos, pero por estrecho margen por

EL DATO

Disposición Los líderes de Los Verdes y los Demócratas Libres publicaron una foto juntos y dijeron que están

encontrando puntos en común sobre una coalición.

apuesta por Scholz, según Sébastien Maillard.

Tanto los socialdemócratas como los conservadores intentarán liderar una futura coalición. Para ello, buscarán el apoyo clave de los Verdes (14.8% de votos) y de los liberales del Partido Democrático Libre (FDP, 11.5%).

"Si los liberales llegan al poder, ya no será de centroizquierda, ya que, en temas económicos, son muy conservadores", según Tara Varma, del centro de reflexión Consejo Europeo de Relaciones

Exteriores. La victoria del SPD confirma una tendencia en Europa. En el norte, los socialdemócratas gobiernan en Suecia, Finlandia, Dinamarca e Islandia, a los que se sumará en breve Noruega. Algo inédito desde los años 1950.

Foto: Reuters

CRISIS DERIVADA DE LA PANDEMIA DE COVID-19

#### Paraguay reporta panorama favorable en salud y economía

La ministra de la Unidad de Gestión de la Presidencia detalló a Excélsior el plan de recuperación económica

POR VERÓNICA MONDRAGÓN global@gimm.com.mx

Para la reactivación derivada de la crisis de la pandemia de covid-19, Paraguay trabaja en un equipo de salud y económico, aseguró Carmen Marín, ministra de la Unidad de Gestión de la Presidencia de Paraguay.

"Siempre hay que tener en cuenta los riesgos que enfrentamos, hay un trabajo coordinado entre la autoridad sanitaria y el equipo económico nacional", dijo en entrevista con Excélsior.

Vía telefónica desde Asunción, la funcionaria explicó que el país sudamericano enfrenta de manera positiva la crisis económica, de empleo y pobreza derivadas de la pandemia.

"Paraguay hace un esfuerzo para fortalecer el clima de negocios, que son importantes para atraer la inversión. Hay una agenda para potenciar el ambiente de negocios, la ley de empresas simplificadas, con ventajas para inversionistas, plazos, por plataformas digitales", agregó.

La integrante del gabinete que encabeza el presidente Mario Abdo Benítez agregó que el comercio muestra un dinamismo relevante.

El país desarrolló un plan de acción que cuenta con un enfoque económico, pero también con un componente social dirigido a la transformación educativa y al fortalecimiento de la formalización en el mercado laboral.

El país cuenta, agregó, con un sistema impositivo simple y con tasas bajas, con mecanismos para la exoneración tributaria.

En cuanto al panorama en América Latina, Marín sostuvo que hay un balance positivo.

"Estamos bien, con un proceso de recuperación importante. La actividad económica en la región está mostrando una recuperación", sostuvo.



**CARMEN MARÍN** 

**DE PARAGUAY** 

MINISTRA DE LA UNIDAD DE

GESTIÓN DE LA PRESIDENCIA

Sin embargo, destacó como fundamental tomar en cuenta la situación epidemiológica.

"Estamos en un punto de inflexión, el proceso de vacunación está avanzando. La región se está recuperando de un contexto bastante complejo, si uno mira el contexto internacional, América Latina es una de las afectadas por la pandemia, es algo que no podemos desconocer", aseguró.

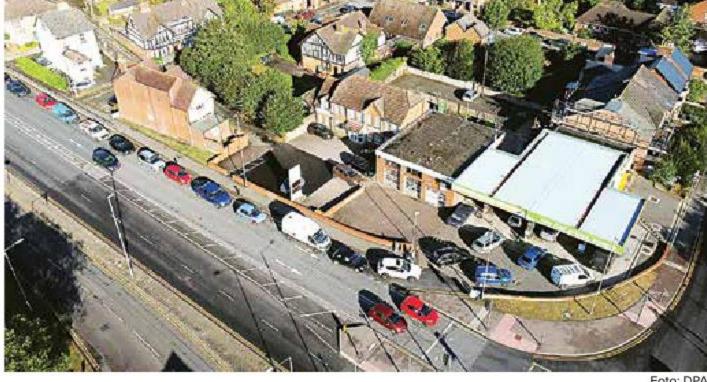
De acuerdo con el conteo que realiza la Universidad Johns Hopkins, Paraguay reportaba hasta ayer 459 mil 948 casos de covid-19 acumulados y 16 mil 195 personas fallecidas.

Además, 26.4% de la población cuenta ya con el esquema completo de vacunación.

"Miramos los números y estamos viendo un proceso de recuperación importante", añadió Marín.

En julio pasado, el Banco Central de Paraguay elevó la estimación de crecimiento del Producto Interno Bruto de 3.5% a 4.5%

"Hay que ir mirando los datos de manera permanente, nos estamos acercando a los niveles prepandemia. El impacto socioeconómico en todos los países fue importante, pobreza, desempleo. Paraguay no es ajeno a eso. Pero mirando los datos, el mercado laboral se está reactivando y hay sectores a los que todavía hay que apoyar", subrayó.



Decenas de automovilistas esperaron ayer en una gasolinería en Ashford, Kent, en Inglaterra.

BORIS JOHNSON PIDE CONFIANZA

#### Despliegan a militares por escasez de combustible

DPA global@gimm.com.mx

LONDRES.— El primer ministro de Reino Unido, Boris Johnson, aseguró aver que la crisis generada por la falta de combustible está "disminuyendo" y, una vez movilizadas las Fuerzas Armadas, apeló a la "confian-

gasolinerías. Tras las escenas de tensión de los últimos días, el premier británico informó

za" de la población para que

eviten hacer colas en las

**CONDUCTORES** militares británicos

fueron movilizados para garantizar el suministro de combustible

que la propia industria confirma que la situación se está ahora "estabilizando", si bien reconoció la "frustración" que puede haber rondaba el 40 por ciento.

generado entre la ciudadanía el miedo a quedarse sin combustible.

El gobierno ha aprobado la movilización de 150 conductores militares para garantizar el suministro y al menos 16% de las gasolinerías tiene las bombas llenas, seis puntos más que durante el fin de semana, según fuentes oficiales citadas por la cadena BBC. En condiciones normales, antes del repunte de la demanda de los últimos días, este porcentaje

#### LAVA DEL VOLCÁN DE LA PALMA

#### "Riesgo menor por gases tóxicos"

AFP global@gimm.com.mx

MADRID.— Los gases potencialmente tóxicos producidos por la caída al mar de la lava del volcán de La Palma representan un riesgo bajo para la población de esta isla del archipiélago español de Canarias, estimaron expertos ayer.

El hecho de que ya haya un "canal abierto" entre el

volcán Cumbre Vieja, en erupción desde hace once días, y el mar es una "buena noticia", porque puede evitar "nuevas represas de lava" en tierra, señaló a la televisión pública David Calvo, portavoz de Instituto Volcanológico de Canarias (Involcan). El aeropuerto de La Palma

recibió ayer su primer vuelo tras la paralización el sábado por las cenizas del volcán, anunció la aerolínea Binter.



La lava del volcán que hizo erupción hace once días entró al mar por la costa de la isla canaria de La Palma, España.

#### PÁJARO CARPINTERO

#### EU declara extinción de 23 especies

AFP global@gimm.com.mx

WASHINGTON.— Las autoridades estadunidenses declararon ayer la extinción permanente de 23 especies, entre ellas el pájaro carpintero de pico de marfil, una de las aves más majestuosas de Estados Unidos, de la



que no se ha visto un ejem-

plar desde 1944.

Estas especies fueron clasificadas como amenazadas demasiado tarde para ser salvadas, señaló el Servicio Federal de Pesca y Vida Silvestre.



**FORMAN HÁBITOS** 

#### Foto: Quetzalli Nicte Ha González

# Ludoteca, motivación de niños en albergue

UNA MISIÓN
DE SAVE THE
CHILDREN llegó
al centro de
Ciudad Acuña
en el que están
400 migrantes e
instaló un "espacio
amigable"

POR ABRAHAM NAVA Enviado

Enviado global@gimm.com.mx

CIUDAD ACUÑA. — Juan Ronaldo es un niño haitiano de ocho años en el campamento ubicado en el Centro Social Fandango en Ciudad Acuña, Coahuila. Dibuja con tizas en el piso y construye casas con bloques de foamy.

El niño participa en las dinámicas realizadas por la misión de Save the Children que la tarde de ayer llegó al campamento para instalar uno de sus "espacios amigables", que buscan garantizar los derechos de las niñas y niños a través de la educación y el juego.

"Nosotros creamos una dinámica en la cual queremos llegar a una rutina, esa rutina ayuda a que no queden tan vulnerables ante situaciones a las que se están enfrentando por el hecho del traslado", dijo Eduardo Velasco, coordinador operativo de la oficina en Ciudad de México de Save the Children.

La rutina de los niños inicia con el día, deben identificar algunas actividades que van a tener, el aprendizaje de temas específicos y precisos de higiene, educación y después crear hábitos como el lavado de manos, la aplicación de gel antibacterial, que sepan los momentos de la comida, entre otros.

#### México repatria a 70 migrantes haitianos

La Secretaría de Gobernación, a través del Instituto Nacional de Migración (INM) y con el apoyo de la Cancillería mexicana, inició ayer el regreso a Puerto Príncipe de los primeros 70 migrantes de origen haitiano, que se encontraban en México en condición irregular.

En un comunicado conjunto, las dependencias informaron que estas acciones de retorno asistido voluntario se acordaron recientemente con autoridades diplomáticas de la nación caribeña.

El grupo que se encontraba asentado en la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Tabasco se compone por 41 hombres, 16 mujeres y 13 menores de edad.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que frente a la situación de desgobierno y violencia en Haití, la Organización de las Naciones (ONU) debería



Foto: Especi

Los migrantes haitianos fueron enviados a Puerto Príncipe mediante el programa de retorno asistido voluntario.

intervenir para mejorar las condiciones de seguridad.

Al referirse a los flujos migratorios y que estos fenómenos se han aprovechado por el crimen organizado para el tráfico de drogas, aseguró que el gobierno de la República estará muy atento para que "no se arraiguen mafias" ni de cuello blanco ni organizadas.

Autoridades de Nuevo

Laredo, Tamaulipas retornaron al interior del país a 4 autobuses con migrantes haitianos y uno más con pasajeros procedentes de Zacatecas que buscaban refugio político en EU.

El presidente municipal, Arturo Sanmiguel Cantú, informó que el retorno de los migrantes se realizó hace diez días.

Por Enrique Sánchez, Isabel
 González y Marco Espinoza



De acuerdo al censo de los encargados hay 72 niñas y 110 niños en el campamento desde los seis meses hasta nueve años.

También hicieron presencia integrantes del movimiento Black Lives Matter 757, quienes llevaron tiendas, mantas, celulares y brindaron apoyo legal.

Juan Ronaldo sigue jugando con los amigos del albergue. Sueña con ser médico para poder atender las dolencias de sus papás.

#### TRAS LA PISTA DE JUNEAU

Una de las familias separadas por las detenciones es la de Jeannette Flurilus, su hijo mayor Chrisnor y su hija menor de siete años que fueron separados del jefe de familia Juneau Antilus, quien fue detenido.

El último dato que la familia tiene de él es que estaba en Iztapalapa.

Chrisnor, el hijo mayor de Juneau es el único que habla español y no
sabe exactamente en dónde se encuentra, pero al
tratarse de un migrante
detenido podría estar en
la estación migratoria Las
Agujas ubicada en la alcaldía del oriente de la capital
a mil 441 kilómetros de distancia de su familia.

El ejército también está enviando más efectivos para poder aumentar y duplicar los puntos de control en esa zona. El país enfrenta una crisis de ingreso clandestino en el norte."

RODRIGO DELGADO
MINISTRO DEL INTERIOR CHILENO

#### ARRIBO MASIVO DE INMIGRANTES

#### Chile refuerza seguridad fronteriza

Tras la violenta protesta del sábado, el gobierno decidió instalar un campamento

AFP global@gimm.com.mx

SANTIAGO.— Chile anunció este miércoles que reforzará la vigilancia en la frontera con Bolivia, por donde cada día ingresan ilegalmente cientos de migrantes, en su mayoría venezolanos.

Tras el escándalo desatado por un grupo de chilenos que quemó pertenencias de inmigrantes que ingresaron al país de manera ilegal, el gobierno anunció también la instalación de carpas para la estadía temporal de niños y sus familias.

"Vamos a aumentar el resguardo en la frontera, vamos a aumentar los puntos de control y de observación en la frontera. Para eso estamos trasladando a la frontera, sobre todo al sector de Colchane, un campamento nuevo que va a poder alojar a algo así como 50 efectivos policiales", dijo a la prensa el ministro del Interior, Rodrigo Delgado. Los migrantes deberán cumplir cuarentenas preventivas de cinco días por la pandemia de covid-19.

Por Colchane ingresan cada día cientos de migrantes que cruzan la cordillera de los Andes desde Bolivia y el desierto de Atacama para llegar a ciudades chilenas en busca de una mejor calidad de vida.

Los ingresos de personas a Chile por pasos clandestinos sumaron 23 mil 673 hasta julio de 2021, casi siete mil más que los registrados durante todo el año pasado, según un informe del Servicio Jesuita a Migrantes. EXIGE A LÍDERES ACCIONES SABIAS

#### Papa elogia a jóvenes por defensa climática

El pontífice pidió a los activistas reunidos en Milán seguir formando una alianza que garantice el futuro

APY AFP global@gimm.com.mx

MILÁN.— El papa Francisco elogió ayer a los jóvenes activistas ambientales por desafiar a los líderes mundiales

a cumplir sus promesas de reducir las emisiones que causan el calentamiento global e insistió en que los

líderes

políticos tomen decisiones sabias.

Francisco envió su mensaje por video a una reunión de jóvenes sobre el clima de tres días en Milán, a la que asisten unos 400 activistas, de entre 15 y 29 años, provenientes de casi 200 países, entre ellos la sueca Greta Thunberg y la ugandesa Vanessa Nakate.

La cumbre Youth4Climate enviará recomendaciones a la cumbre climática de Naciones Unidas en Glasgow, Escocia, que comienza el 31 de octubre.

En el primer día de la reunión, Thunberg y Nakate reprendieron a los líderes políticos por sus promesas de "bla, bla, bla" y les dijeron que se estaba acabando el tiempo para hacer algo contra el cambio climático.

Francisco agradeció a los activistas por sus "sueños y buenos proyectos" y los animó a formar una alianza educativa para ayudar a "reconstruir el tejido" de la



Foto: A

La activista Greta Thunberg, en la Youth4Climate, en Italia.

humanidad a través del cui-

"Esta visión es capaz de desafiar al mundo de los adultos, porque revela que ustedes están preparados no sólo para la acción, sino también para la escucha paciente, el diálogo constructivo y el entendimiento mutuo", agregó el pontífice.

Francisco ha hecho del cuidado de "nuestra casa común" un sello distintivo de su papado y dedicó una encíclica completa al tema en 2015.

"Es hora de tomar decisiones acertadas para que podamos hacer uso de las muchas experiencias adquiridas en los últimos años, a fin de hacer posible una cultura del cuidado, una cultura del compartir responsable", dijo el Papa en su mensaje.

"Se dice que ustedes son el futuro, pero en estas cosas son el presente, son los que están fabricando hoy, en el presente, el futuro", subrayó Francisco.

Ayer, un estudio de Save the Children advirtió que los niños que nacieron en 2020 enfrentarán hasta siete veces más olas de calor y tres veces más sequías e inundaciones que sus abuelos.



#### EXPLOSIÓN EN BEIRUT

#### **EXIGEN CONTINUAR PESQUISA**

BEIRUT.— Centenares de libaneses, entre ellos familiares de víctimas de la explosión en el puerto de Beirut, se manifestaron ayer frente a la sede del tribunal de justicia para denunciar la interrupción de la investigación sobre ese siniestro ocurrido el 4 de agosto de 2020.

El juez de instrucción Tareq Bitar suspendió el lunes la investigación tras ser blanco de una denuncia en su contra por presuntos vínculos con la tragedia que dejó 214 muertos y casi siete mil heridos.

— AFF

Foto: AFP

#### **BREVE**



Foto: AF

#### Saldo mortal por motín asciende a 116

QUITO.— La cifra de fallecidos tras un motín y pelea entre miembros de bandas rivales en una prisión de la ciudad costera de Guayaquil ascendió a 116, en lo que expertos y autoridades consideran la peor masacre carcelaria en Ecuador.

El caso llevó al presidente Guillermo Lasso a decretar el estado de excepción nacional en todo el sistema penitenciario, por el enfrentamiento entre las bandas de Los Choneros y Los Lobos.



PASEO DE LAS HEROÍNAS

#### Efigies de cuatro mujeres

Se instalaron los bronces de Sor Juana, La Corregidora, Gertrudis Bocanegra y Margarita Maza

POR WENDY ROA wendy.roa@glmm.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum encabezó la develación de las esculturas de La Corregidora, doña Josefa Ortiz, Gertrudis Bocanegra, Sor Juana Inés de la Cruz y Margarita Maza.

Las figuras se suman a la de Leona Vicario y a la de las Forjadoras Anónimas que forman parte del Paseo de las Heroínas ubicado sobre Paseo de la Reforma en el tramo Río Misisipi-Florencia en la alcaldía Cuauhtémoc.

"Los monumentos, las estatuas y los nombres de las calles de la ciudad son legados que dejamos para futuras generaciones, son marcas históricas que deben hacernos recordar dignamente nuestro pasado, la memoria histórica que buscamos preservar, que no puede ser la visión solamente de los hombres, tiene que ser necesariamente incluyente, y por eso también de las mujeres."

Las esculturas, de 1.75 metros de altura, son de bronce y las soporta una estructura de metal. Están colocadas sobre basamentos labrados en piedra.

Aún faltan por develar ocho figuras, entre las que se encuentran la de Carmen Serdán, Hermila Galindo, Elvia Carrillo Puerto y Agustina Ramírez Heredia.

La mandataria capitalina señaló que el Paseo de las Heroínas es un reconocimiento a las mujeres en la historia de México y deja un legado para las actuales y Sheinbaum Pardo.



Doña Josefa Ortiz.



Margarita Maza.



futuras generaciones.

"El que no haya mujeres en el Paseo de la Reforma es una violencia que somete, aniquila y determina un presente, pero también aniquila un futuro. El silencio histórico se vuelve un ancla que invita a la complicidad y dificulta el cambio", destacó

APOYAN EL CAMBIO DE NOMBRE

# DESEAN UNA GLORIETA

LA ARTISTA MÓNICA MAYER y el curador Cuauhtémoc Medina proponen que la rotonda de Colón evoque a las Mujeres que Luchan

POR VIRGINIA BAUTISTA virginia.bautista@gimm.com.mx

Mónica Mayer, una de las artistas conceptuales pioneras del país, invita a que, de ahora en adelante, se llame Glorieta de las Mujeres que Luchan a la rotonda de la que fue retirado el conjunto escultórico de Cristóbal Colón, y que éste sea "un espacio donde se puedan hacer cosas distintas y hablar de todas estas historias"; propuesta con la que estuvo de acuerdo el curador Cuauhtémoc Medina.

"Voy a proponerle a Google que le cambie el nombre en sus mapas", agregó Mayer. "Es importante que en el Paseo de la Reforma no sólo haya esculturas femeninas simbólicas, en abstracto, como la Diana Cazadora o la Victoria Alada (El Ángel), pues las estatuas de los hombres son de héroes concretos: aunque creo que las nuevas obras sobre las heroínas equilibra un poco".

Durante la jornada Dolores de cabeza: Arte, espacio público y representación, organizada por la Difusión Cultural de la UNAM, Mayer, Medina y la artista visual Julieta Aranda reflexionaron sobre los usos del arte y el espacio público.

Mayer y Medina apoyaron la propuesta que diversos colectivos feministas hicieron el sábado pasado, al erigir una silueta femenina con el puño en alto en el pedestal vacío que ocupaba Colón.

"Este lugar es desde ahora la Glorieta de las Mujeres que Luchan y estará dedicado a las féminas que buscan a sus familiares desaparecidos, a las madres de víctimas de femi-

nicidios y a sus hijas, a las

defensoras del territorio, a

las afromexicanas, a las in-

dígenas...", informaron en

un comunicado. Para Medina, los comandos feministas de la llamada "antimonumenta" llenaron ese pedestal con un acto simbólico que tiene la virtud de convertir al

"No voy a pretender que esa silueta de madera con

duración.

lugar en un debate de larga

el puño izquierdo en alto tenga méritos artísticos. Yo la veo como el inicio del debate, no como un reemplazo definitivo. Su acierto es haber cerrado un círculo lógico: a Colón lo desbancó la movilización, el pedestal era un terreno ganado por la sociedad y lo que ellas hicieron fue recuperarlo", explicó.

Tras la remoción de la escultura de Colón, el 10 de octubre de 2020, "para su restauración y limpieza", y el anuncio el 15 de septiembre pasado de que el Comité de Monumentos y Obras Artísticas en Espacios

No voy a pretender que esa silueta de madera con el puño en alto tenga méritos artísticos. Yo la veo como el inicio del debate, no como un reemplazo definitivo."

**CUAUHTÉMOC MEDINA** CURADOR DE ARTE

Públicos de la Ciudad de México (Comaep) decidió reubicar esta pieza en el Parque América de Polanco, se informó que en **EL DATO** 

Pedestal vacío

- El 10 de octubre de 2020 la escultura de Cristóbal Colón fue removida.
- El 15 de septiembre de 2021 se decidió reubicar a Colón en Polanco.
- La estatua se sustituiría por una mujer indígena del artista Pedro Reyes.

su lugar se colocaría la obra de una mujer indígena del artista Pedro Reyes.

Sin decir nombres, Aranda criticó la propuesta de reemplazo. "Es un indigenismo muy fácil, un cliché de malos símbolos de referencia baratos. Poner el fragmento de una mujer no tiene sentido", dijo en alusión a la cabeza olmeca femenina de Reyes, proyecto que fue detenido ante las críticas.

"No se trata de reemplazar una historia con otra historia disminuida, porque las historias son múltiples. Hay que pensar en nuevas maneras de hacer visibles todas las historias. Puede ser un espacio plurisémico, donde quepan múltiples funciones e historias", indicó.

Medina destacó que, por ley, la decisión sobre estos temas es sólo del Comaep. "La ley fue violada tanto en la remoción del Colón como en la propuesta de las esculturas de héroas mexicanas oficiales, del otro lado de Reforma (el Paseo de las Heroínas).

"Alguien le recordó a la regente que violó la ley; pero, en efectos prácticos, esa comisión, que además tiene una mayoría de funcionarios designados por la jefa de Gobierno, no es para comisionar, sino para regular",

El historiador del arte sugiere que en el futuro se planteen proyectos que tengan cierto grado de profesionalismo. "No tratemos de suturar la herida con un objeto artístico. La sugerencia de plantar un árbol, que es otro modo de memorización y marcaje del espacio público, más acorde con la práctica de una sociedad originaria, sería una buena alternativa.

"Pero, en este momento, va no sería factible en ese lugar tratar de reemplazar el acto simbólico que se llevó a cabo, porque éste debe ser respetado y definitivo. Debe volverse un espacio para estas activaciones sociales, que están siendo un campo de producción estética, simbólica y real", concluye.

#### GUERRERO

#### Reabren zona de Xochipala

La zona arqueológica La Organera-Xochipala, en el municipio de Eduardo Neri, Guerrero, reabrió ayer, informó el Instituto Nacional de Antropología e Historia. El horario de visita es de martes a sábado, de 9:00 a 16:00 horas, con aforo máximo de 70 visitantes por día.

- De la Redacción



En las alturas

RECUERDOS DEL 11-S

La artista plástica Kerry Irvine mira uno de sus cuadros que se exhibe en el piso 80 del Tercer edificio del One World Trade Center, en Nueva York. Con esta pieza, intitulada Here (Aquí), Kerry Irvine rinde tributo a su hermana Kristine Irvine-Ryan, quien trabajaba en el piso 104 del WTC y murió el 11 de septiembre de 2001, durante el ataque a las Torres Gemelas.

De la Redacción



Foto: Reuters

COMPLEJO CULTURAL LOS PINOS

#### Inauguran La Casa del Maíz

POR JUAN CARLOS TALAVERA jc.talavera@gimm.com.mx

Ubicado en el histórico edificio de Molino del Rey, el Cencalli o La Casa del Maíz fue inaugurado la noche de ayer en el Complejo Cultural Los Pinos, espacio que tendrá por misión el mostrar al público en general la biodiversidad alimentaria, la técnica, el arte y la cultura que gira en torno a los saberes culinarios ancestrales y contemporáneos de México.

Durante la apertura, Jesús Ramírez Cuevas, vocero de la Presidencia de la República, explicó que se trata de un homenaje al maíz y a la resistencia, "porque el maíz sólo pudo ser posible gracias



Foto: Espe

al trabajo año con año de las mujeres y de los hombres que seleccionaron los granos, y que hicieron ese maíz fuerte para resistir las lluvias, las tormentas, para resistir el viento, para darle sustento a los habitantes de las montañas y de los valles de este país".

El maíz, abundó, "es mucho más que un grano, mucho más que una mercancía, mucho más que un alimento, es también es el centro de una forma de cultivo llamado milpa, que es la tecnología que usaron los antiguos para sobrevivir y esa tecnología también es una metáfora civilizatoria, una metáfora de la sobrevivencia humana, porque el maíz no se siembre solo", expresó el vocero presidencial.

Y recordó que la milpa es el aporte cultural de las civilizaciones mesoamericanas para hacer posible la sobrevivencia de la humanidad, a través de valores como la ayuda mutua y la comunidad, ya que no hay comunidad sin milpa.

#### MORTON RINDE HOMENAJE

#### Los 80 años de la GAM

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx

La Galería de Arte Mexicano (GAM) es un pilar en la
formación profesional del
mercado del arte en México,
afirma la Casa de Subastas
Morton en un comunicado.
"Con una historia de más de
80 años como constructora e
impulsora de las carreras artísticas de los pintores mexicanos más sobresalientes, la
GAM ha dinamizado la vida
cultural de nuestro país desde su fundación en 1935".

Abierta por las hermanas Carolina e Inés Amor, en sus más de ocho décadas de trayectoria ha exhibido a gran parte de los máximos exponentes del arte en México.



Acceda al conversatorio Hoy I 17:00 horas

Esta relevancia en la cultura y en las artes plásticas como industria, es motivo del homenaje que hace Morton Subastas en su catálogo Subasta de Arte Mexicano, en el que se relata la historia de la GAM y se pone a disposición de los coleccionistas

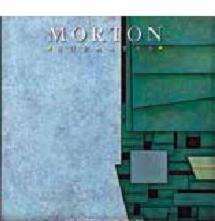


Foto: Cortesía Morton Subastas

una selección de obras de sus artistas, se detalla.

La Subasta de Arte Mexicano, que contiene una sección curada por la Galería de Arte Mexicano, se llevará a cabo el jueves 7 de octubre. Y hoy, a las a las 17:00 horas, se realizará el conversatorio La Galería de Arte Mexicano y su papel en el impulso del arte en México, a cargo de Rafael Yturbe, director de Relaciones Públicas y Nuevos Proyectos de la GAM.

#### MUSEO NACIONAL DE SAN CARLOS

## EXHIBEN ARTE NEERLANDÉS

HOY SE INAUGURA UNA MUESTRA que reúne 60 obras en pequeño formato de artistas como Rembrandt y Hals

POR JUAN CARLOS TALAVERA jc.talavera@gimm.com.mx

Más de 60 obras de pequeño formato de artistas como Rembrandt, Frans Hals y Albert Jansen Klomp, así como mapas y grabados son expuestos en la muestra Arte neerlandés en la colección del Museo Nacional de San Carlos, que será inaugurada hoy y permanecerá expuesta hasta abril de 2022.

"El arte neerlandés, desde hace décadas, es objeto de fascinación de los historiadores del arte, porque, a diferencia de otras escuelas, como la italiana, es un arte muy narrativo, es un arte completamente descriptivo y cuando vean esta exposición podrán apreciar todos estos claroscuros logrados en formatos pequeños", comentó en entrevista la curadora Claudia Garay.

"Recordemos que los artistas se quedaron sin el mecenazgo de la iglesia y de la monarquía española, que privilegiaron los grandes formatos, empezaron a trabajar formatos más pequeños".

En aquel momento, el mercado del arte fue empujado por una clase comerciante que buscaba obras para decorar sus casas, por lo que tenemos bellísimos paisajes y vistas preciosas, abundó.

"Eso es algo que llama mucho la atención cómo estos formatos pueden contener tanto manejo de luz y tanta descripción al mismo tiempo".



¿Dónde está?

El Palacio del conde de
Buenavista alberga al
Museo Nacional de
San Carlos, que se
ubica en Avenida
México-Tenochtitlan
50, colonia Tabacalera.



Entre las piezas destacan: Busto de viejo con gorro de pieles y El dibujante, de Rembrandt; Rebaño en reposo y Toro atado a un árbol, de Albert Jansen Klomp; Betzabé, de Ignacio Rosas; Paisaje de Meindert, de Meindert Hobbema (1638-1709); Rebaño abrevando, de Jacob von Strij y Pescados y una caña de pescar, de Jacob Gillig Utrecht, entre otras.

Sobre el discurso curatorial de la muestra, Garay detalló. "Por ejemplo, nuestros primeros tres núcleos están conformados como retratos, escenas de la vida cotidiana y paisajes y naturalezas muertas", señaló.

"Recordemos que en el siglo XVII neerlandés se caracterizó por el desarrollo de dichos géneros pictóricos, ya que después de 1648 cuando se separaron los territorios de la provincia del norte (Países Bajos) y la del sur (Bélgica), la zona del norte se quedó sin el patrocinio de la iglesia católica al convertirse en una ciudad independiente", abundó.

Y así se formó un mercado de arte muy dinámico gracias a la nueva clase comerciante, la cual pidió nuevos géneros pictóricos como el retrato, el paisaje, la naturaleza muerta.

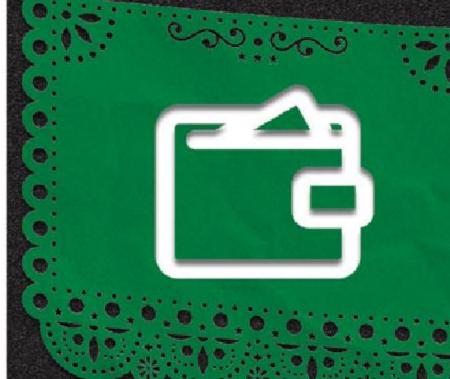
Finalmente, detalló que en esta muestra también se incluye un pequeño núcleo de la trascendencia de la obra pictórica del siglo XVII neerlandés en la Academia de San Carlos. "Por ejemplo, tenemos algunas copias que hizo el pintor mexicano Ignacio Rosas sobre la obra de Rembrandt, en 1905".





## CO EN BANORTE CO

## NUESTRA TRADICIÓN ES BENEFICIARTE.













## Este MES PATRIO, aprovecha OFERTAS EXCLUSIVAS

- Crédito de Nómina
- Crédito de Auto
- Crédito PyME
- Crédito Hipotecario
- Tarjetas de Crédito,
   Débito y Nómina
- Cuenta Enlace Personal
- Cuenta Enlace Negocios
- Seguros

Más información en banorte.com y en nuestras sucursales.

Aplican restricciones. Los seguros son operados por Seguros Banorte S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte. Créditos sujetos a aprobación. Productos operados por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y detalles de las promociones en www.banorte.com

